



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDÍA
LOCAL DE USAQUÉN

ANÁLISIS DEL SECTOR **(Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015)**

El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el **Decreto 1082 de 2015**, el cual en la subsección 6 textualmente expresa: *“La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”*.

El presente estudio de sector se realiza dando cumplimiento al Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Colombia Compra Eficiente titulado “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector” actualizado al 2025 Decreto 142 de 2023, donde se impone la obligación a la entidad estatal, en este caso el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, para conocer el sector relativo al objeto contractual, materializando los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011.

El Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 establece que las Entidades Estatales deben analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

I. OBJETIVO DEL ESTUDIO DEL SECTOR.

Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

II. ALCANCE.

Seleccionar y comparar económicamente bienes y servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.

III. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DEL SECTOR.

El presente análisis contiene frente al sector Servicios.

A. ASPECTOS GENERALES

1. Contexto económico
2. Contexto Técnico
3. Contexto Regulatorio

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

D. ESTUDIO DE MERCADO



E. CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los principios que orientan la planeación de la contratación pública, el presente análisis del sector tiene como finalidad identificar y caracterizar las condiciones técnicas, económicas y comerciales que inciden en la prestación de los servicios requeridos por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén. Para tal efecto, se analizan las particularidades del mercado relacionado con las actividades de manejo silvicultural de arbolado, mantenimiento y conservación de individuos vegetales, acciones de ecourbanismo, restauración y fortalecimiento de coberturas verdes, educación ambiental y capacitación en separación en la fuente y reciclaje. Lo anterior permite establecer elementos de referencia para la estructuración del proceso contractual y para la determinación de condiciones acordes con las características y necesidades del territorio. El objeto contractual contempla la prestación de estos servicios tanto en zonas urbanas y/o de expansión urbana como en zona rural de la localidad.

El análisis parte de las condiciones particulares del proyecto y de las actividades previstas en el componente técnico. En materia de manejo silvicultural, se contemplan labores como poda, fertilización, riego, deshierbe, plateo y manejo de los residuos generados durante las intervenciones, así como actividades de replante de individuos arbóreos. Para el componente urbano se proyectan tres ciclos de mantenimiento sobre 2.500 individuos arbóreos, mientras que las actividades de replante contemplan la reposición de individuos muertos o ausentes mediante material vegetal que cumpla las condiciones técnicas establecidas. Estas características determinan que los potenciales prestadores deban contar con capacidad técnica y operativa suficiente para desarrollar actividades especializadas de mantenimiento, conservación y establecimiento de material vegetal.

De igual manera, el objeto contractual incorpora componentes relacionados con la gestión ambiental y la participación comunitaria, particularmente mediante acciones de ecourbanismo, implementación de Procesos Comunitarios de Educación Ambiental – PROCEDA y actividades orientadas a la conservación de la biodiversidad y del recurso hídrico, además de capacitaciones en separación en la fuente y reciclaje. En consecuencia, el sector objeto de análisis no se limita exclusivamente a actividades de jardinería o mantenimiento vegetal, sino que comprende un conjunto integral de servicios ambientales, forestales, educativos y comunitarios que deben desarrollarse de manera articulada con las condiciones del territorio y con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

Desde la perspectiva de planeación territorial, estas actividades se encuentran articuladas con el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de la Localidad de Usaquén 2025–2028 “Usaquén Camina Segura”, particularmente con el Objetivo Estratégico 4, denominado “Usaquén ordena su territorio y avanza en su acción climática y justicia ambiental”. Dicho marco contempla acciones dirigidas a consolidar un territorio sostenible y resiliente mediante la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y el mantenimiento del arbolado urbano y rural. Asimismo, dentro del Programa 25 se establecen acciones relacionadas con restauración ecológica, manejo silvicultural, mantenimiento de jardinería y coberturas verdes, así como cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.

En este contexto, el análisis del sector considera la naturaleza multidisciplinaria del objeto y los



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDIA
LOCAL DE USAQUÉN

diferentes tipos de actividades que conforman su ejecución, teniendo en cuenta los códigos UNSPSC asociados a servicios de horticultura, manejo de parques y jardines, gestión y asesoría ambiental, evaluación de impacto ambiental, servicios educativos y actividades de mantenimiento, entre otros. Esta clasificación permite delimitar las actividades económicas relacionadas con el objeto y orientar la identificación de potenciales oferentes que puedan atender integralmente los requerimientos establecidos por la entidad.

Por lo anterior, el presente análisis del sector se desarrolla considerando las condiciones técnicas del objeto, las características de las actividades requeridas, el ámbito territorial de intervención, los antecedentes contractuales y la clasificación de bienes y servicios asociada. A partir de estos elementos se busca establecer una caracterización suficiente del sector y del mercado potencial, que sirva como soporte para la definición de las condiciones del proceso de selección, la estimación del presupuesto y la estructuración de los requisitos necesarios para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector Agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de Servicios.

1. Contexto económico

Productos Incluidos dentro del Sector.

Clasificador de bienes y servicios- Códigos UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
70111703	70000000	70110000	70111700
70111502	70000000	70110000	70111500
70111503	70000000	70110000	70111500
70111501	70000000	70110000	70111500
70111506	70000000	70110000	70111500
70111507	70000000	70110000	70111500
70111508	70000000	70110000	70111500
77101700	77000000	77100000	77101700
77101701	77000000	77101700	77101700



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDIA
LOCAL DE USAQUÉN

77101704	77000000	77101700	77101700
77101504	77000000	77101500	77101500
86111602	86000000	86110000	86111600
86111603	86000000	86110000	86111600
86111604	86000000	86110000	86111600
72154028	72000000	72150000	72154000
55121908	55000000	55120000	55121900

A continuación, se describe el alcance de cada agrupación de códigos y su relación directa con el objeto contractual:

En relación con los códigos UNSPSC identificados para el presente proceso, se observa que estos corresponden a las diferentes actividades y componentes que integran el objeto contractual, el cual comprende la prestación de servicios de manejo silvicultural de arbolado en zonas urbanas, de expansión urbana y rurales, acciones de ecourbanismo, procesos comunitarios de educación ambiental orientados a la conservación de la biodiversidad y del recurso hídrico, así como capacitaciones en separación en la fuente y reciclaje. En este sentido, la clasificación UNSPSC permite abarcar las distintas líneas de actividad que intervienen en la ejecución integral del contrato.

Los códigos 70111501, 70111502, 70111503, 70111506, 70111507, 70111508 y 70111703, correspondientes al segmento 70110000 – Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna, se encuentran relacionados con actividades de horticultura, manejo de plantas, arborización, poda y mantenimiento de parques, jardines y espacios verdes. Estos códigos guardan correspondencia con el componente de manejo y mantenimiento del material vegetal contemplado en el proceso, dentro del cual se establecen actividades como poda, fertilización, riego, deshierbe, plateo y manejo de los residuos derivados de las intervenciones. Asimismo, el proyecto contempla actividades de replante de individuos arbóreos tanto en zona rural como en zona urbana, lo que evidencia la pertinencia de considerar esta clasificación dentro del análisis del mercado.

Por su parte, los códigos 77101701, 77101704 y 77101504, pertenecientes al segmento 77000000 – Servicios Medioambientales, se relacionan con servicios de gestión, asesoramiento y evaluación en materia ambiental. Su inclusión resulta pertinente teniendo en cuenta que el objeto contractual incorpora acciones de ecourbanismo, conservación de la biodiversidad y del recurso hídrico y procesos comunitarios de educación ambiental, por lo que el componente ambiental constituye un elemento transversal a la ejecución del contrato. En consecuencia, estos códigos permiten considerar dentro del análisis aquellos prestadores que desarrollen actividades relacionadas con la gestión ambiental y el acompañamiento técnico requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

De igual manera, los códigos 86111602, 86111603 y 86111604, correspondientes al segmento 86000000 – Servicios de Educación y Formación, presentan relación con el componente de educación ambiental previsto en el objeto contractual. Este componente contempla la implementación de procesos comunitarios de educación ambiental – PROCEDA, así como el desarrollo de capacitaciones en separación en la fuente y reciclaje. Por tanto, estos códigos permiten identificar dentro del mercado a proveedores que cuenten con experiencia y capacidad para desarrollar actividades de formación, sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad. En particular, el proceso contempla para la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDIA
LOCAL DE USAQUÉN

vigencia 2026 la capacitación de 625 personas en separación en la fuente y reciclaje, por lo cual esta clasificación adquiere relevancia dentro de la caracterización de la oferta.

Finalmente, los códigos 72154028 y 55121908 se encuentran relacionados con actividades y elementos asociados al mantenimiento, instalación y señalización, cuya pertinencia dentro del proceso debe analizarse de acuerdo con las actividades efectivamente contempladas en el componente técnico. Su consideración permite identificar aquellos elementos complementarios que eventualmente puedan ser requeridos para el desarrollo de las estrategias de educación, sensibilización, comunicación o intervención previstas en el contrato, siempre que guarden relación directa con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.

En términos generales, la utilización de los códigos UNSPSC para el presente análisis responde a la naturaleza integral del objeto contractual, dado que este articula actividades de manejo silvicultural, mantenimiento y replante de arbolado, ecourbanismo, gestión ambiental, educación ambiental y capacitación en separación en la fuente y reciclaje. Por esta razón, no resulta conveniente limitar el análisis del mercado a una única clasificación, sino considerar de manera conjunta los códigos que representan los diferentes componentes que serán desarrollados durante la ejecución contractual. Esta aproximación permitirá identificar un universo de potenciales proveedores con capacidades técnicas y operativas acordes con las características del servicio requerido y, a su vez, garantizar que el estudio del sector guarde correspondencia con el alcance real del proceso y con las actividades definidas por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.

Agentes que componen el Sector.

Se denomina agente económico a cada uno de los actores que intervienen en las actividades relacionadas con el objeto del presente análisis. Para el caso del presente proceso, orientado al desarrollo de actividades de educación ambiental, sensibilización comunitaria, separación en la fuente y reciclaje, los agentes que participan en el sector pueden clasificarse principalmente en oferentes, entidades reguladoras y población beneficiaria o consumidores, de acuerdo con las características y alcance de las actividades previstas.

Oferentes (productores y ejecutores)

Los oferentes son los encargados de proveer los bienes, servicios y la mano de obra necesarios para el desarrollo de las actividades de agricultura urbana, periurbana y de buenas prácticas agropecuarias y ambientales.

Nombre Entidad /	Rol o función	Empresa del sector / Ejemplo
ECOFLORA S.A.S	Prestación de servicios de mantenimiento de arbolado urbano, jardinería, plantación y conservación de coberturas vegetales.	Empresa privada del sector forestal, ambiental y de jardinería.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDIA
LOCAL DE USAQUÉN

Serviforestales S.A.S.	Operador técnico de silvicultura urbana	Servicios forestales
NAGEIA S.A.S.	Prestación de servicios de asesoría y consultoría en manejo silvicultural y manejo del arbolado urbano, además de servicios relacionados con restauración ambiental.	Empresa privada especializada en servicios forestales y ambientales.
Grupo Bioingenia	Desarrollo de actividades de arboricultura y silvicultura urbana, zonas verdes, residuos vegetales y consultoría ambiental.	Empresa privada del sector ambiental y forestal.
GRUPAAR S.A.S.	Desarrollo de actividades de silvicultura urbana, arboricultura, poda, mantenimiento de zonas verdes, paisajismo y consultoría ambiental.	Empresa privada del sector forestal, ambiental y paisajístico
Serviforestales S.A.S	Prestación de servicios de tratamientos silviculturales, poda y tala, inventarios forestales, plantación, jardinería, paisajismo y mantenimiento de jardines.	Empresa privada del sector forestal y ambiental.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO ALCALDIA
LOCAL DE USAQUÉN

Reguladores (entidades que establecen normas y controlan el mercado):

Nombre / Entidad	Rol o función
Jardín Botánico de Bogotá (JBB)	Autoridad técnica encargada de la administración, conservación y manejo del arbolado urbano del Distrito Capital. Define los lineamientos técnicos de poda, tala, plantación y mantenimiento.
Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	Entidad reguladora y de control ambiental en Bogotá. Autoriza intervenciones en arbolado urbano y supervisa cumplimiento de normas ambientales (Decreto 531 de 2010, Acuerdo 327 de 2008).
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	Autoridad nacional en políticas de silvicultura, biodiversidad y cambio climático. Expide lineamientos generales sobre conservación y uso sostenible de recursos naturales (Ley 99 de 1993).
Corporaciones Autónomas Regionales (CAR)	Regulan y controlan el manejo de recursos naturales en zonas rurales y de expansión urbana (Ley 99 de 1993). En Bogotá, la CAR Cundinamarca tiene competencia sobre áreas rurales de Usaquén.
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	Regula las intervenciones de arbolado y jardinería en zonas de valor patrimonial o con bienes de interés cultural.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Consumidores (quienes hacen uso del bien o servicio):

Nombre Entidad /	Rol o función	Empresa del sector / Ejemplo
Alcaldías Locales de Bogotá (Usaquén, Suba, Kennedy, Chapinero, etc.)	Contratantes directos de servicios de mantenimiento de zonas verdes, poda y ecourbanismo en el marco de sus Fondos de Desarrollo Local.	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén (procesos de mantenimiento y manejo del arbolado urbano).
Jardín Botánico de Bogotá (JBB)	Beneficiario técnico y operativo del fortalecimiento del arbolado urbano mediante poda, tala y plantación	Empresas contratistas de silvicultura como CPI S.A.S., Bosque & Ciudad S.A.S.
Comunidad residente y visitantes	Beneficiarios sociales del mejoramiento ambiental, paisajístico y recreativo de los espacios urbanos.	Usuarios de parques, ciclorrutas y espacios verdes intervenidos.
Instituciones educativas y universidades	Beneficiarias académicas y prácticas de campo en temas de silvicultura, jardinería y ecourbanismo.	Universidad Distrital, Javeriana, Nacional.
Empresas de servicios públicos	Beneficiarias de mantenimiento preventivo del arbolado cercano a redes y estructuras	Enel Colombia, Grupo Energía Bogotá, ATENCO Ltda.

A continuación, se presenta un listado de agremiaciones y asociaciones relevantes en el sector, incluyendo su nombre y su función:

Nombre de la Asociación / Gremio	Enfoque / Agremiaciones
Sociedad Colombiana de Ingenieros Forestales	Promueve el desarrollo técnico y científico del sector forestal, la gestión sostenible de bosques y el fortalecimiento de la ingeniería forestal en Colombia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Asociación Colombiana de Ingeniería Ambiental (ACODAL)	Representa y articula profesionales y empresas del sector ambiental, promoviendo buenas prácticas en gestión del agua, saneamiento, residuos y sostenibilidad ambiental.
Red Colombiana de Agricultura Urbana y Periurbana	Fomenta la articulación de experiencias de agricultura urbana, intercambio de conocimientos y fortalecimiento de iniciativas comunitarias de producción sostenible de alimentos.
Federación Nacional de Cultivadores de Hortalizas (HORTALIZAS COLOMBIA)	Representa a productores del sector hortícola, promoviendo la producción sostenible, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de cadenas productivas.
Sociedad Colombiana de Ecología	Promueve la investigación y conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y el desarrollo de políticas ambientales basadas en conocimiento científico.
Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)	Representa a comunidades rurales y campesinas, promoviendo el acceso a la tierra, la producción agropecuaria y el fortalecimiento de la economía rural.

Asociaciones y redes internacionales

- **International Society of Arboriculture (ISA):** principal asociación mundial en arboricultura, responsable de establecer certificaciones, normas técnicas y programas de capacitación en manejo de arbolado urbano.
- **IUFRO – Research Group 6.07 (Urban Forestry):** red científica internacional dedicada a la investigación en silvicultura urbana, restauración ecológica y sostenibilidad ambiental.
- **FAO – Urban Forestry:** programa especializado de la Organización de las Naciones Unidas que promueve políticas sobre bosques urbanos, biodiversidad y planificación verde.
- **Cities4Forests (WRI):** iniciativa global de más de noventa ciudades que impulsa estrategias de conservación, reforestación y ecourbanismo.
- **Arboriculture & Urban Forestry (AUF):** comunidad científica vinculada a la ISA que publica avances técnicos sobre arboricultura y gestión de espacios verdes urbanos.
- **ONU-Habitat:** programa de las Naciones Unidas enfocado en la sostenibilidad urbana y el desarrollo territorial con énfasis en ecourbanismo y resiliencia climática.

Asociaciones y redes en Latinoamérica

- **REDEUS_LAC – Red de Desarrollo Urbano Sustentable de América Latina y el Caribe:** plataforma regional que integra gobiernos, universidades y ONG para promover ciudades sostenibles y resilientes.
- **Red Latinoamericana de Bosques Modelo:** red que impulsa la gestión participativa y sostenible de ecosistemas forestales, tanto rurales como urbanos.
- **Red CASA Latina:** comunidad latinoamericana de asentamientos y proyectos sustentables orientados al ecourbanismo y la restauración ambiental.
- **Asociaciones nacionales de arboricultura de México, Argentina, Chile, Perú y Brasil:** entidades que fomentan la capacitación profesional, certificaciones y buenas prácticas en silvicultura urbana en sus respectivos países.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

 Asociaciones y redes en Colombia

- **Asociación Colombiana de Arboricultura (ACA):** organismo técnico y profesional que impulsa la arboricultura moderna, la gestión sostenible del arbolado urbano y la formación de expertos.
- **Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales (ACIF):** gremio nacional que agrupa profesionales del sector forestal y promueve políticas para la conservación y aprovechamiento responsable de los recursos naturales.
- **Congreso Forestal Nacional:** espacio académico y técnico de articulación entre el Estado, la academia y el sector privado para fortalecer la silvicultura y la gestión ambiental.
- **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) – Programa de Silvicultura Urbana:** autoridad técnica en Bogotá responsable de la regulación, seguimiento y manejo del arbolado urbano.
- **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** entidad científica y operativa líder en la planeación, plantación, mantenimiento y conservación del arbolado y la vegetación del Distrito Capital.

Listado de juntas de acción comunal en Usaquén

BARRIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
AINZUCA	AK 9 164B 20	6795190
ALFONSO ARAUJO	KR 8C BIS 163B 25	8147861
ALTA BLANCA	CL 158A 8D 14	3133658803 / 6704951
ARAUQUITA	DG 163B BIS 8 40 IN 2	5275507
BABILONIA	AK 9 164 15	6713050
BARRANCAS	KR 16 154 16	6713695 - 6799447
BUENA VISTA II SECTOR	KR 4D 192A 35	6748794
CANAIMA		
CEDRO GOLF CLUB	KR 7A 150 01	8044968
CERRO NORTE	CL 161 2 70	6744008
EL CHAPARRAL	KR 4A 186B 19	5268403
DANUBIO NORTE	KR 8F 164A 25	6743765 // 3112110084



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

LAS DELICIAS DEL CARMEN	CL 127A BIS B 4 49	6091724 5205628
EL DORADO	CL 155B 19 63	6714841
EL CODITO	KR 6 180C 14	6725758
URBANIZACION EL OTOÑO	CL 188B 34A 13	6700054
EL PANTANITO	CL 163 A # 14 A 12	3134606449
EL TOBERIN	CL 165 19B 80	5271130 6721991
FRANCISCO MIRANDA	CL 107A # 8A 36 AP 201	3005785554
HORIZONTES	KR 4 185B 04	6718642
JARDIN NORTE	KR 25B 163 11	6716226
LA CITA	KR 6A 170B 70	6775755
LA ESTRELLITA NORTE	KR 3 188A 06	
LA PERLA ORIENTAL	DG 162A 11 15	6771794
LA URIBE	KR 42 172 19	6715458 - 6714431
LAS MARGARITAS	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
LAS ORQUIDEAS	CL 161 16B 05	6703847
LOS CEDRITOS	CL 145 9 90	6251097
SAN ISIDRO II SECTOR	KM 6 VIA LA CALERA	5202759- 2721979
SANTA TERESA	CL 165A 8G 37	6714263
EL REFUGIO DE SAN ANTONIO NORTE	CL 185 35C 63	5268971
SAN ANTONIO NORTE	KR 8D 181 50 AP 200	6781607
SAN ANTONIO NORTE II SECTOR	KR 11 187A 15	7959850
SAN CRISTOBAL NORTE	CL 162 7G 37	6700532
SANTA CECILIA NORTE SECTOR BAJO	CL 164A 4 78	6729441
SANTA CECILIA NORTE PARTE ALTA	KR 1 BIS # 163 - 10 Salón Comunal GUILLERMO ALBA	3154475613
SANTA MONICA NORTE	Cra 16 A # 167 B - 74	6726682
SORATAMA	KR 12 166 58	6746417
SAN PEDRO FERROCARRIL	SIN INFORMACION	
TIBABITA I SECTOR	KR 8B 191 04	
TORCOROMA	CL 164C 8G 10	6715108
USAQUEN CENTRO	CL 120A 5 14	6008649
VERBENAL I SECTOR	TV 18B 187 43	3108573116 - 3005524269 - 6723247
VERBENAL II SECTOR	KR 36A 186C 44	6716687
VEREDA ALTO DE SERREZUELA	Km 5 Antigua vía al Guavio Manzana E Lote 7	6123705



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

VILLA MAGDALA Y MAGDALA	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
VILLA NIDIA	CL 161 4A 45	
SANTANDERCITO	KR 35A 181C 17	6789670
MIRADOR DEL NORTE	CL 185A 23A 44	5264082
TIBABITA II SECTOR	CR 8C # 185A 05	4719271
URBANIZACION EL JUNCAL	CL 183 37A 56	6727595
CONJUNTO RESIDENCIAL SAN JOSE DE BARRANCAS	TV 18C 160A 12	6702828
EL PAÑUELITO	CL 127C 3 71	2747449
UNICERROS	CL 129 BIS 1B 33	6271648
NUEVO HORIZONTE	CL 185A # 4 29	5228689
FRANJA DE BUENAVISTA	CL 187B 27G 12	5268503
ARAUQUITA II SECTOR	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
CIUDAD LA LIBERTAD NORTE	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION
BALCONES DE VISTA HERMOSA		
BELLAVISTA	SIN INFORMACION	
LAS MERCEDES NORTE		
MIRADOR DEL NORTE PARTE ALTA	CL 187B BIS 23A 18	6794364
MATURIN	KR 35D BIS 181C 03	6724744
LOS CEDROS - CAPRI	KR 13 149A 56 AP 204	6957908
DESARROLLO BOSQUES DE SAN ANTONIO	CR 18A # 181B 08	3553058
URBANIZACION VILLAS DE ANDALUCIA		
SANTA ANA OCCIDENTAL	KR 7D 108A 77	2141601
AGRUPACION DE VIVIENDA EL CONSUELO	CL 155B 8 63	6697919
URBANIZACION MARANTA	KR 23 187 26	6799392 - 313 8693010

Cifras totales de ventas y Perspectiva de crecimiento, inversión y ventas y Variables económicas que afectan el sector

Para analizar de manera completa cada sector debemos partir del marco de referencia nacional y global. Que puede ser leído desde los datos del PIB.

Análisis nacional e internacional

El contexto económico internacional se caracteriza por un crecimiento moderado y por la permanencia de factores de incertidumbre que continúan condicionando el desempeño de las distintas economías, especialmente en América Latina y el Caribe. De acuerdo con las proyecciones presentadas por el Banco Mundial en el informe *Global Economic Prospects – June 2026*, se espera que la región mantenga una expansión económica durante el periodo 2026–2028, aunque a ritmos relativamente contenidos. Este escenario se encuentra asociado a diversos factores, entre ellos la evolución de la inversión, las condiciones de financiamiento, el comportamiento de la demanda internacional y la incertidumbre que continúa presente en los mercados globales.

El comportamiento previsto para los países de América Latina y el Caribe evidencia, además, diferencias significativas entre sus economías. Para 2026 se proyectan resultados heterogéneos, con contracciones como las estimadas para Bolivia, de -3,2 %, y Jamaica, de -1,0 %, mientras que Guyana presenta una proyección notablemente superior, cercana al 16,3 %. Estas diferencias están relacionadas con las condiciones particulares de cada país, incluyendo la estructura de sus actividades productivas, la evolución de los precios internacionales de los principales productos de exportación, la situación fiscal, las condiciones financieras y el comportamiento de la demanda interna. Por lo anterior, la evolución económica regional no puede considerarse homogénea, dado que cada economía enfrenta condiciones y perspectivas diferentes.

En cuanto a las economías de mayor tamaño de la región, las previsiones para 2026 también apuntan hacia un crecimiento positivo, aunque moderado. El Banco Mundial proyecta una expansión del PIB de 1,9 % para Brasil, 1,3 % para México, 2,1 % para Chile y 2,3 % para Colombia. Estas estimaciones permiten identificar un escenario de crecimiento gradual en las principales economías latinoamericanas, en el cual la evolución del consumo, la inversión, la actividad productiva y las condiciones financieras tendrán un papel determinante. A su vez, la capacidad de estos países para responder a las condiciones externas será relevante para consolidar la recuperación económica durante los próximos años.

Para el caso colombiano, las perspectivas muestran una trayectoria de crecimiento moderado pero sostenido. Según las estimaciones del Banco Mundial, el PIB del país habría registrado una variación de 2,6 % durante 2025, mientras que para 2026 se proyecta un crecimiento de 2,3 %. Posteriormente, las estimaciones contemplan una expansión de 2,4 % en 2027 y de 2,7 % en 2028. En conjunto, estas cifras reflejan expectativas favorables respecto de la continuidad de la actividad económica nacional, aunque dentro de un escenario de crecimiento moderado. El aumento proyectado para 2028 frente a 2026 sugiere una recuperación gradual de la dinámica económica en el mediano plazo, cuya materialización dependerá de factores como el comportamiento de la demanda interna, la inversión, las condiciones de financiamiento y la evolución del entorno económico internacional.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

América Latina y el Caribe: Novedades recientes

TABLE 2.6 Latin America and the Caribbean economy forecasts¹

(Real GDP growth at market prices in percent, unless indicated otherwise)

Percentage-point differences
from January 2026 projections

	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2028f	2026f	2027f
Argentina	-1.9	-1.3	4.4	3.6	3.7	3.5	-0.4	-0.3
Bahamas, The	3.0	3.4	2.8	2.2	1.9	1.8	0.1	0.1
Barbados	1.8	3.4	2.7	2.7	3.0	3.1	0.7	1.0
Belize	0.5	3.5	1.5	2.4	2.2	2.2	0.0	0.0
Bolivia	2.5	-1.1	-1.6	-3.2	4.0	3.2	-2.1	5.5
Brazil	3.2	3.4	2.3	1.9	2.0	2.2	-0.1	-0.3
Chile	0.7	2.8	2.5	2.1	2.5	2.3	-0.1	0.4
Colombia	0.8	1.5	2.6	2.3	2.4	2.7	-0.3	-0.4
Costa Rica	4.8	4.1	4.6	3.5	3.6	3.7	-0.1	-0.1
Dominica	3.7	2.1	3.1	2.8	2.9	2.8	-0.2	0.0
Dominican Republic	2.2	5.0	2.1	3.6	4.4	4.5	-0.9	-0.1
Ecuador	2.0	-2.0	3.7	2.5	2.5	2.5	0.5	0.1
El Salvador	3.4	2.6	3.9	3.2	3.0	3.1	0.2	0.0
Grenada	4.5	3.3	4.5	3.1	3.0	2.9	-0.2	0.0
Guatemala	3.5	3.7	4.2	3.7	3.8	3.8	0.0	0.1
Guyana	33.8	43.8	15.4	16.3	23.5	21.2	-3.3	1.6
Haiti ²	-1.9	-4.2	-2.7	0.6	1.9	2.2	-1.4	-0.6
Honduras	3.6	3.6	3.8	3.4	3.7	3.8	-0.1	0.0
Jamaica	2.7	-0.5	-0.4	-1.0	3.2	1.6	1.3	-0.5
Mexico	3.1	1.4	0.6	1.3	1.7	1.9	0.0	-0.1
Nicaragua	4.4	3.6	4.9	3.4	3.4	3.3	0.4	0.4
Panama	7.4	2.9	4.4	3.9	4.1	4.1	-0.2	0.0
Paraguay	5.3	4.7	6.6	4.4	4.2	4.0	0.5	0.3
Peru	-0.4	3.5	3.4	2.7	2.8	2.8	0.2	0.3
St. Lucia	3.3	4.7	1.3	1.9	1.8	1.7	-0.1	-0.3
St. Vincent and the Grenadines	5.3	4.1	3.6	3.0	3.1	2.9	0.1	0.4
Suriname	2.4	1.7	1.8	4.0	4.5	20.5	0.5	0.8
Trinidad and Tobago	1.5	2.5	0.8	0.7	3.2	3.5	0.4	0.7
Uruguay	0.8	3.3	1.8	1.6	1.9	2.1	-0.6	-0.3

Source: Model Based.

Fuente: Banco Mundial

El desempeño económico de América Latina continúa desarrollándose en un contexto de crecimiento moderado, en el que diferentes factores internos y externos condicionan la recuperación de la actividad productiva. De acuerdo con el Banco Mundial, en su actualización de abril de 2026, el consumo de los hogares continúa representando uno de los principales componentes de la demanda regional; sin embargo, la inversión presenta mayores limitaciones asociadas a la incertidumbre económica y a unas condiciones de financiamiento que aún resultan restrictivas. En consecuencia, si bien se mantiene una tendencia de expansión, la región enfrenta desafíos para alcanzar mayores niveles de crecimiento y consolidar una recuperación sostenible.

La relación entre consumo e inversión constituye un elemento relevante para valorar las perspectivas económicas de la región. Mientras el consumo contribuye a sostener la demanda agregada y la actividad de corto plazo, una dinámica de inversión limitada puede restringir el fortalecimiento de la capacidad productiva, la incorporación de nuevas tecnologías y las mejoras en productividad. Por esta razón, la evolución de la inversión durante los próximos años será un factor importante para determinar la capacidad de las economías latinoamericanas de mantener un crecimiento sostenido en el mediano y largo plazo.



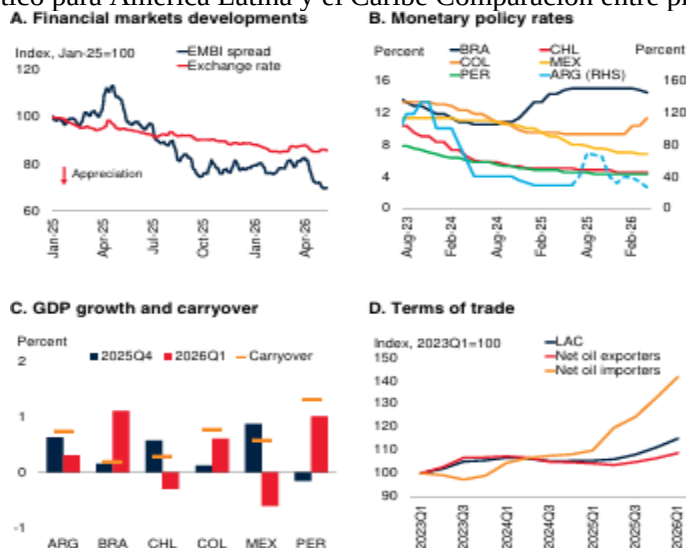
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

De igual manera, las previsiones económicas deben interpretarse considerando que corresponden a escenarios proyectados y, por tanto, pueden modificarse ante cambios en las condiciones nacionales e internacionales. Entre los principales factores que podrían generar variaciones en las estimaciones se encuentran la evolución de las tasas de interés, el comportamiento del comercio mundial, la demanda externa, los precios internacionales de las materias primas y las condiciones geopolíticas. En este sentido, las proyecciones del Banco Mundial constituyen un referente para evaluar las tendencias esperadas, pero deben ser contrastadas con la evolución efectiva de los indicadores económicos durante el periodo analizado.

En el caso de Colombia, las perspectivas mantienen un comportamiento favorable, aunque dentro de un escenario de expansión moderada. El Banco Mundial proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto de 2,3 % para 2026, 2,4 % para 2027 y 2,7 % para 2028. La trayectoria estimada permite identificar una recuperación gradual de la actividad económica y una expectativa de fortalecimiento progresivo de la producción nacional. Para el presente análisis sectorial, este escenario constituye un referente relevante, dado que la evolución de la economía puede incidir sobre los niveles de consumo, la demanda de bienes y servicios, las decisiones de inversión y las condiciones comerciales de los agentes que participan en el mercado.

Por consiguiente, el entorno económico proyectado para Colombia permite anticipar condiciones de crecimiento durante el periodo de referencia, aunque persisten factores externos e internos que podrían afectar la dinámica de los mercados. En el desarrollo del análisis sectorial resulta pertinente considerar estas variables, especialmente aquellas relacionadas con los costos, la disponibilidad de bienes y servicios, las condiciones de financiación y el comportamiento de la demanda, con el propósito de contar con una valoración integral del contexto en el que se desarrollará el proceso de contratación. analizado.

Resumen del pronóstico para América Latina y el Caribe Comparación entre proyecciones de 2026



Fuente: Banco mundial

En cuanto al comportamiento de los mercados financieros, los indicadores presentados por el Banco



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Mundial muestran que durante 2025 y los primeros meses de 2026 se presentaron condiciones externas relativamente favorables para varias economías de América Latina y el Caribe. En particular, el panel A evidencia una reducción del diferencial EMBI durante buena parte del periodo analizado, indicador que permite aproximarse a la percepción de riesgo soberano y a las condiciones de financiamiento externo de los mercados emergentes. Paralelamente, la evolución del índice cambiario presentada en la misma gráfica refleja un comportamiento asociado con la apreciación de las monedas de la región. En conjunto, estos indicadores permiten identificar una mejora relativa en el entorno financiero regional, aunque este continúa sujeto a posibles cambios en las condiciones internacionales y en la percepción de los mercados. (Banco Mundial, 2026).

El comportamiento de los diferenciales soberanos constituye un elemento relevante para analizar las condiciones de acceso de los países latinoamericanos a los mercados internacionales de capital. Una reducción del EMBI puede estar relacionada con una menor percepción de riesgo por parte de los inversionistas y, potencialmente, con menores costos de financiamiento externo. No obstante, la trayectoria observada durante 2025 también estuvo acompañada de periodos de volatilidad, lo que demuestra que las condiciones financieras pueden cambiar rápidamente ante modificaciones en el escenario internacional, en las expectativas de los agentes económicos o en los fundamentos macroeconómicos de cada país. (Banco Mundial, 2026).

Respecto de la política monetaria, el panel B permite observar que las principales economías de la región han seguido estrategias diferenciadas en materia de tasas de interés. Durante el periodo comprendido entre 2023 y 2026, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú registraron trayectorias distintas, determinadas principalmente por la evolución de la inflación, el comportamiento de la actividad económica y las condiciones de estabilidad financiera. Aunque varias de estas economías comenzaron a disminuir sus tasas después de los niveles elevados alcanzados durante el periodo de mayores presiones inflacionarias, el proceso de reducción ha presentado diferentes ritmos. Brasil, por ejemplo, mantuvo niveles relativamente altos durante una parte importante del periodo, mientras que Colombia inició un proceso gradual de disminución de su tasa de referencia. (Banco Mundial, 2026).

Para Colombia, la evolución de la tasa de política monetaria evidencia un proceso de flexibilización frente a los niveles máximos registrados entre 2023 y comienzos de 2024. Sin embargo, para 2026 la tasa colombiana continúa siendo relativamente elevada frente a la observada en economías como Chile y Perú. Esta situación tiene relevancia para el comportamiento de la economía, debido a que las tasas de interés influyen sobre el costo del crédito y, en consecuencia, pueden incidir en las decisiones de consumo, inversión y financiación de hogares y empresas. Por tanto, la orientación de la política monetaria constituye una variable que debe considerarse al evaluar las condiciones de demanda y actividad económica. (Banco Mundial, 2026).

En relación con la evolución reciente de la producción, el panel C presenta información correspondiente al crecimiento económico y al efecto de *carryover* en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Los resultados correspondientes al cuarto trimestre de 2025 y al primer trimestre de 2026 muestran comportamientos diferenciados entre los países. Durante el primer trimestre de 2026, Brasil, Colombia y Perú registraron variaciones positivas, mientras que Chile y México presentaron contracciones. Estos resultados ponen de manifiesto que el proceso de recuperación económica presenta diferencias entre las principales economías latinoamericanas y que su desempeño está condicionado tanto por la evolución previa de la actividad como por las condiciones específicas de cada mercado. (Banco Mundial, 2026).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

En Colombia, los datos muestran una evolución positiva de la actividad económica tanto en el cuarto trimestre de 2025 como en el primer trimestre de 2026, registrándose una mayor variación en este último periodo. Este comportamiento refleja una continuidad de la expansión de la economía nacional, aunque dentro de un entorno regional de crecimiento moderado. Al contrastar estos resultados con la proyección anual de crecimiento del PIB de 2,3 % para 2026, se mantiene un escenario de expansión económica para el país. No obstante, la materialización de esta expectativa dependerá de variables como las condiciones de financiamiento, el comportamiento de la inversión y la evolución de la demanda interna y externa. (Banco Mundial, 2026).

Por otro lado, el panel D muestra una evolución positiva de los términos de intercambio de América Latina y el Caribe, aunque con diferencias importantes dependiendo de la posición de cada economía frente al mercado petrolero. Los países que presentan una condición de exportadores netos de petróleo registran una mejora más marcada del indicador hacia 2026, mientras que los importadores netos presentan una evolución más moderada. Los términos de intercambio permiten analizar la relación entre los precios de los bienes y servicios que un país exporta y aquellos que debe importar, por lo que una mejora en este indicador puede contribuir favorablemente a los ingresos externos de las economías exportadoras. (Banco Mundial, 2026).

En términos generales, los indicadores analizados muestran un escenario económico regional heterogéneo, caracterizado por una mejora relativa de determinadas condiciones financieras, una reducción gradual de las tasas de política monetaria en varias economías y diferencias significativas en el ritmo de crecimiento. Asimismo, la evolución de los términos de intercambio evidencia que la exposición de cada país a los mercados internacionales depende, entre otros factores, de su estructura productiva y de su posición frente al comercio de materias primas. Estos elementos deben ser considerados dentro del análisis sectorial, dado que las condiciones financieras, monetarias, productivas y comerciales pueden incidir sobre los costos, la inversión, el consumo y la demanda de bienes y servicios durante el periodo de ejecución del proceso de contratación. (Banco Mundial, 2026).

Principales riesgos políticos que inquietan la economía colombiana en 2025 (Corficolombiana).

La economía colombiana se encuentra en un proceso de recuperación y estabilización, caracterizado por una expansión más moderada de la actividad productiva frente a los niveles registrados en periodos anteriores. Este comportamiento responde a los efectos acumulados de los procesos de ajuste macroeconómico, las condiciones financieras y la evolución de la demanda interna. Si bien la economía mantiene una trayectoria positiva, el ritmo de crecimiento continúa condicionado por factores que inciden sobre el consumo, la inversión y la capacidad de expansión de los diferentes sectores productivos.

Uno de los principales elementos que ha limitado el dinamismo económico corresponde al comportamiento de la inversión. La menor formación de capital durante los últimos periodos ha incidido sobre la capacidad de las empresas para ampliar su infraestructura, incorporar nuevas tecnologías y fortalecer sus procesos productivos. Esta situación tiene efectos sobre el crecimiento potencial de la economía, en la medida en que una menor inversión puede reducir la capacidad de incrementar la productividad y generar nuevas oportunidades de empleo y producción en el mediano y largo plazo.

A lo anterior se suman las condiciones de financiamiento que han enfrentado los agentes económicos. Los niveles elevados de las tasas de interés durante parte del periodo reciente incrementaron el costo de acceder a recursos para financiar proyectos, adquirir bienes de capital o ampliar las operaciones



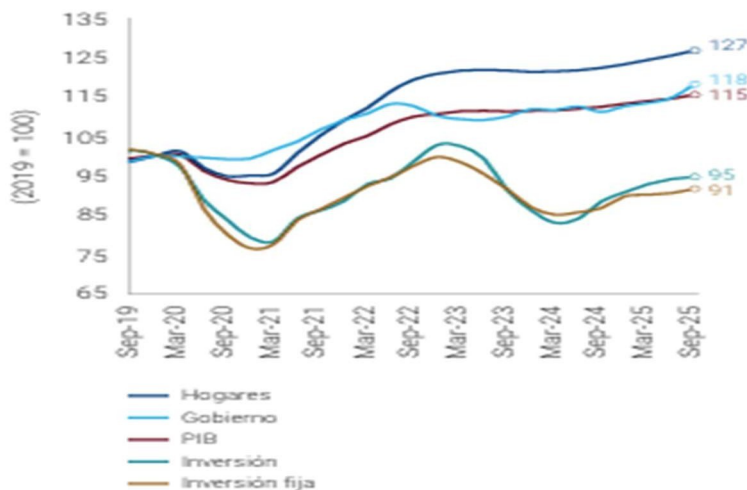
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

empresariales. De manera paralela, los niveles de incertidumbre económica han llevado a algunos inversionistas y empresas a adoptar posiciones más prudentes frente a la ejecución de nuevos proyectos, priorizando la estabilidad financiera y la evaluación de los riesgos asociados a las decisiones de inversión.

En cuanto a la actividad productiva, sectores como la construcción, la industria y algunas actividades asociadas a infraestructura han presentado un comportamiento menos dinámico, reduciendo su contribución al crecimiento agregado. Este escenario ha puesto de manifiesto la importancia de fortalecer actividades con capacidad para generar valor agregado, empleo y productividad, particularmente aquellas relacionadas con los servicios, la innovación, el conocimiento y el desarrollo del capital humano. En este contexto, la diversificación de las fuentes de crecimiento constituye un elemento relevante para consolidar la recuperación económica.

No obstante, la evolución de variables como la inflación, las condiciones financieras y la demanda interna puede contribuir a mejorar gradualmente el desempeño de la economía. Una mayor estabilidad macroeconómica puede generar condiciones más favorables para la recuperación de la inversión y el consumo, así como para la ejecución de proyectos productivos. Para efectos del presente análisis de sector, este contexto resulta relevante debido a que el comportamiento de la economía nacional puede incidir sobre los costos operativos, la disponibilidad de proveedores, la capacidad de prestación de servicios y la formación de precios. En particular, para el proceso relacionado con educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje, estas variables constituyen factores generales que deben considerarse al momento de evaluar las condiciones económicas del mercado y estructurar el presupuesto correspondiente.

PIB, CONSUMO, GASTO E INVERSIÓN



Cálculos Corficolombiana.
Fuente: DANE.

La economía colombiana atraviesa una etapa en la que el comportamiento de la demanda interna adquiere especial relevancia para explicar la evolución reciente de la actividad productiva. En particular, el consumo de los hogares ha contribuido a sostener diferentes actividades económicas, en un contexto marcado por la recuperación gradual de los ingresos y del empleo. Esta dinámica ha permitido mantener niveles de gasto que favorecen el funcionamiento de sectores vinculados con la



producción y comercialización de bienes y servicios.

Sin embargo, un crecimiento sustentado principalmente en el consumo presenta algunas limitaciones desde una perspectiva de mediano y largo plazo. La expansión de la demanda debe estar acompañada por un fortalecimiento de la capacidad productiva, pues la inversión permite ampliar infraestructura, incorporar tecnología, mejorar procesos y elevar la productividad. Cuando este componente permanece rezagado, se reduce la posibilidad de incrementar de manera sostenida la oferta nacional y de generar nuevas capacidades empresariales.

Adicionalmente, un aumento de la demanda interna puede traducirse en mayores requerimientos de bienes, materias primas e insumos provenientes del exterior, especialmente cuando la producción nacional no logra responder al mismo ritmo. Esta situación puede generar presiones sobre las importaciones y evidencia la necesidad de fortalecer la oferta productiva interna. Por ello, el comportamiento del consumo debe analizarse conjuntamente con la evolución de la inversión, la productividad y la capacidad de las empresas para atender las necesidades del mercado.

En este sentido, la recuperación de la inversión constituye uno de los elementos necesarios para consolidar un crecimiento más equilibrado. La generación de condiciones adecuadas para financiar proyectos, modernizar procesos productivos, desarrollar infraestructura e incorporar innovación puede contribuir a ampliar la capacidad de producción y mejorar la competitividad del país. De igual manera, una demanda interna estable proporciona un soporte importante para que las empresas mantengan sus niveles de actividad y desarrollen nuevas oportunidades de mercado.

Para efectos del presente análisis de sector, este comportamiento resulta relevante debido a que la evolución del consumo y de la inversión incide sobre las condiciones generales de operación de las empresas, la disponibilidad de bienes y servicios y la formación de costos. En el caso del proceso de educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje, estas variables constituyen elementos del entorno económico que deben considerarse para valorar las condiciones del mercado y estructurar adecuadamente las estimaciones económicas de la contratación.

Uno de los principales elementos que ha limitado el dinamismo económico corresponde al comportamiento de la inversión. La menor formación de capital durante los últimos periodos ha incidido sobre la capacidad de las empresas para ampliar su infraestructura, incorporar nuevas tecnologías y fortalecer sus procesos productivos. Esta situación tiene efectos sobre el crecimiento potencial de la economía, en la medida en que una menor inversión puede reducir la capacidad de incrementar la productividad y generar nuevas oportunidades de empleo y producción en el mediano y largo plazo.

A lo anterior se suman las condiciones de financiamiento que han enfrentado los agentes económicos. Los niveles elevados de las tasas de interés durante parte del periodo reciente incrementaron el costo de acceder a recursos para financiar proyectos, adquirir bienes de capital o ampliar las operaciones empresariales. De manera paralela, los niveles de incertidumbre económica han llevado a algunos inversionistas y empresas a adoptar posiciones más prudentes frente a la ejecución de nuevos proyectos, priorizando la estabilidad financiera y la evaluación de los riesgos asociados a las decisiones de inversión.

En cuanto a la actividad productiva, sectores como la construcción, la industria y algunas actividades asociadas a infraestructura han presentado un comportamiento menos dinámico, reduciendo su contribución al crecimiento agregado. Este escenario ha puesto de manifiesto la importancia de fortalecer actividades con capacidad para generar valor agregado, empleo y productividad, particularmente aquellas relacionadas con los servicios, la innovación, el conocimiento y el desarrollo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

del capital humano. En este contexto, la diversificación de las fuentes de crecimiento constituye un elemento relevante para consolidar la recuperación económica.

No obstante, la evolución de variables como la inflación, las condiciones financieras y la demanda interna puede contribuir a mejorar gradualmente el desempeño de la economía. Una mayor estabilidad macroeconómica puede generar condiciones más favorables para la recuperación de la inversión y el consumo, así como para la ejecución de proyectos productivos. Para efectos del presente análisis de sector, este contexto resulta relevante debido a que el comportamiento de la economía nacional puede incidir sobre los costos operativos, la disponibilidad de proveedores, la capacidad de prestación de servicios y la formación de precios. En particular, para el proceso relacionado con educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje, estas variables constituyen factores generales que deben considerarse al momento de evaluar las condiciones económicas del mercado y estructurar el presupuesto correspondiente.

En este contexto, la combinación de un consumo resiliente con una reactivación gradual de la inversión será determinante para fortalecer las perspectivas económicas del país. La capacidad de articular estos dos motores de crecimiento permitirá reducir vulnerabilidades, mejorar el desempeño productivo y generar bases más sólidas para el desarrollo económico y social durante los próximos años.

INFLACIÓN EN COLOMBIA



Cálculos: Corficolombiana.
Fuente: DANE.

La dinámica reciente de los precios en Colombia refleja un proceso gradual de corrección después de los niveles elevados de inflación registrados en los años posteriores a la pandemia. Aunque se ha observado una reducción de las presiones inflacionarias, la convergencia hacia niveles de mayor estabilidad ha avanzado de manera progresiva y todavía existen factores que pueden mantener determinados componentes del índice de precios por encima de los niveles deseados. En este escenario, la evolución de la inflación continúa siendo una variable relevante para las decisiones de consumo, inversión y planificación económica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

El comportamiento de los precios no ha sido uniforme entre bienes y servicios. Mientras algunos bienes han presentado una moderación más rápida, determinados servicios mantienen ajustes de precios más persistentes debido a la estructura de sus costos y a la forma en que se actualizan sus tarifas. Esta diferencia hace que el proceso de reducción de la inflación sea menos homogéneo y que algunos componentes continúen ejerciendo presión sobre el resultado general, aun cuando otros grupos ya hayan mostrado una mayor estabilidad.

Una de las razones que explica la persistencia de algunos incrementos de precios corresponde a los mecanismos de indexación existentes en la economía. Determinados contratos, tarifas y acuerdos utilizan como referencia la inflación registrada en periodos anteriores para establecer nuevos valores, generando un efecto de arrastre que puede prolongar la permanencia de presiones inflacionarias. Esta característica implica que la reducción de la inflación no depende únicamente de la evolución de la demanda, sino también de la manera en que los precios y costos se actualizan en los diferentes mercados.

Frente a este escenario, la política monetaria ha mantenido una orientación encaminada a consolidar la reducción de la inflación y evitar que las presiones sobre los precios se mantengan durante un periodo prolongado. Las condiciones financieras más restrictivas contribuyen a moderar el crecimiento de la demanda y a controlar las presiones de precios, aunque también pueden generar efectos sobre el acceso al crédito y sobre las decisiones de gasto e inversión de hogares y empresas. Por esta razón, el manejo de la política monetaria requiere mantener un equilibrio entre la estabilidad de precios y la recuperación de la actividad económica.

Las condiciones monetarias también tienen efectos sobre el comportamiento del crédito. Cuando las tasas de interés permanecen elevadas, el financiamiento para hogares y empresas resulta más costoso, lo que puede llevar a aplazar determinadas decisiones de consumo, adquisición de bienes o ejecución de proyectos de inversión. En el caso empresarial, esta situación puede incidir sobre la ampliación de operaciones y la incorporación de nuevos activos, mientras que para los hogares puede reducir la capacidad de asumir obligaciones financieras. De esta manera, el proceso de estabilización de precios debe analizarse conjuntamente con sus efectos sobre la actividad económica.

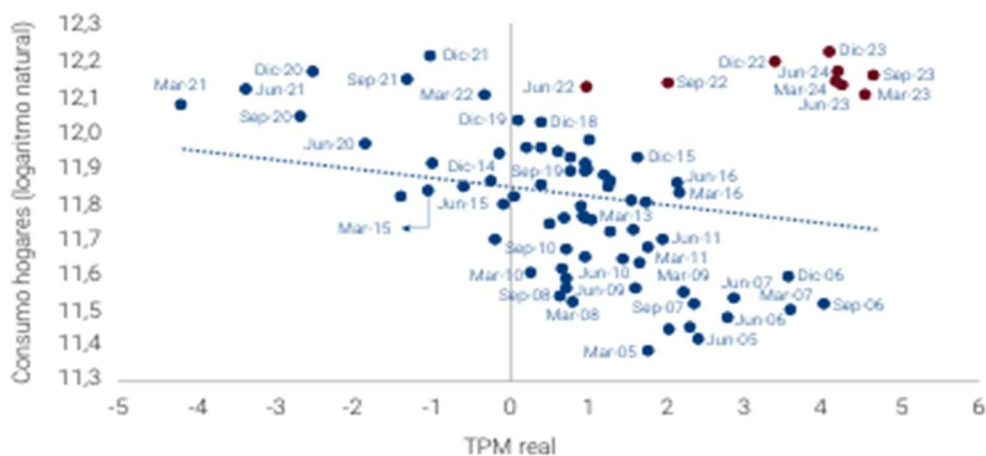
En este contexto, la consolidación de un escenario de inflación más estable dependerá de la evolución conjunta de la demanda interna, los costos de producción, el mercado laboral y las condiciones financieras nacionales e internacionales. La persistencia de determinados factores puede ralentizar el proceso de convergencia, mientras que una moderación sostenida de las presiones de precios puede favorecer un entorno más previsible para los agentes económicos. Por ello, el comportamiento de la inflación continúa siendo un elemento fundamental para evaluar las condiciones económicas en las que se desarrollan las actividades productivas y de servicios.

Para el presente análisis de sector, la evolución de la inflación resulta especialmente relevante debido a su posible incidencia sobre los costos asociados a la prestación de servicios, la contratación de personal, la adquisición de materiales y la estructuración de presupuestos. En consecuencia, las condiciones inflacionarias deben considerarse como una variable del entorno económico al momento de analizar los precios de referencia y las condiciones de mercado del proceso de educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje, procurando que las estimaciones económicas respondan a las condiciones vigentes y permitan una adecuada planificación de los recursos públicos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

CONSUMO VS TPM REAL 2005-2025



Cálculos Corficolombiana.
Fuente: DANE.

La evolución de las tasas de interés en Colombia ha estado estrechamente relacionada con las medidas adoptadas para contener las presiones inflacionarias y preservar la estabilidad de los precios. Durante el periodo reciente, las condiciones monetarias más restrictivas se tradujeron en un mayor costo del financiamiento para los diferentes agentes económicos, modificando las decisiones relacionadas con el consumo, el ahorro y la inversión. Este escenario generó condiciones financieras más exigentes frente a las observadas en periodos de menor presión inflacionaria.

El encarecimiento del crédito tiene efectos sobre las decisiones de los hogares y las empresas. Para las organizaciones, unas tasas más elevadas pueden aumentar el costo de financiar proyectos, adquirir equipos, ampliar instalaciones o fortalecer su capacidad operativa. En consecuencia, algunos proyectos pueden ser aplazados, ajustados en su alcance o ejecutados bajo criterios de mayor prudencia financiera, especialmente en actividades que requieren inversiones significativas para desarrollar o ampliar sus operaciones.

Además de las decisiones de política monetaria, las condiciones de financiamiento están influenciadas por factores relacionados con el riesgo, las expectativas de los agentes económicos y el comportamiento de los mercados financieros. La percepción sobre la situación fiscal, las perspectivas de crecimiento y las condiciones internacionales puede incidir sobre el costo de los recursos y sobre las exigencias de rentabilidad para la ejecución de proyectos. Por esta razón, el entorno financiero debe analizarse como un conjunto de variables que afectan tanto las decisiones privadas como la estructuración y ejecución de proyectos públicos.

El mantenimiento de tasas elevadas cumple una función dentro del proceso de estabilización macroeconómica, al contribuir a moderar la demanda y reducir presiones sobre los precios. Sin embargo, esta política también puede generar efectos sobre el ritmo de actividad económica, particularmente a través de un menor acceso al crédito y una mayor cautela en las decisiones de inversión. De esta manera, las autoridades económicas enfrentan el reto de mantener condiciones que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

favorezcan la estabilidad monetaria sin generar restricciones excesivas sobre la recuperación productiva.

No obstante, una eventual mejora de las condiciones inflacionarias y una mayor estabilidad de las variables macroeconómicas podrían permitir una reducción gradual de las restricciones financieras. Un escenario de menores costos de crédito puede favorecer la recuperación de la demanda por financiamiento, facilitar nuevas decisiones de inversión y contribuir a la reactivación de determinadas actividades productivas. La evolución de las tasas, por tanto, continuará dependiendo de la trayectoria de la inflación, las expectativas económicas y las condiciones financieras nacionales e internacionales.

En este contexto, el comportamiento futuro de las tasas de interés será un factor relevante para la evolución de la inversión, el consumo y la actividad empresarial. Una reducción gradual del costo del financiamiento podría mejorar las condiciones para la ejecución de proyectos y fortalecer la capacidad de los agentes económicos para asumir nuevas inversiones, mientras que un escenario de tasas persistentemente altas podría mantener una mayor cautela en las decisiones económicas

Para el presente análisis de sector, las tasas de interés constituyen una variable del entorno económico que puede incidir sobre los costos de operación, las decisiones de inversión y las condiciones de financiación de los potenciales proveedores. En el caso del proceso de educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje, su efecto se considera principalmente como un factor indirecto sobre la estructura de costos y las condiciones generales de mercado. Por ello, su evolución debe ser tomada en cuenta junto con las demás variables macroeconómicas al momento de valorar los precios de referencia y estructurar adecuadamente las estimaciones económicas de la contratación.

En términos generales, las perspectivas económicas de Colombia para los próximos años estarán estrechamente ligadas a su capacidad para fortalecer los niveles de inversión y recuperar el dinamismo productivo. Si bien el consumo de los hogares ha contribuido a sostener la actividad económica reciente, el crecimiento de largo plazo requiere una expansión significativa de la capacidad productiva, la modernización de la infraestructura y el desarrollo de nuevos proyectos que impulsen la competitividad del país.

Gráfico 3
TASA DE INVERSIÓN



La inversión constituye un elemento promover aumentos sostenidos de la innovación, generar empleo de calidad oportunidades de desarrollo económico.

fundamental para productividad, fomentar y ampliar las Por esta razón, la

Cálculos Corficolombiana.
Fuente: DANE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

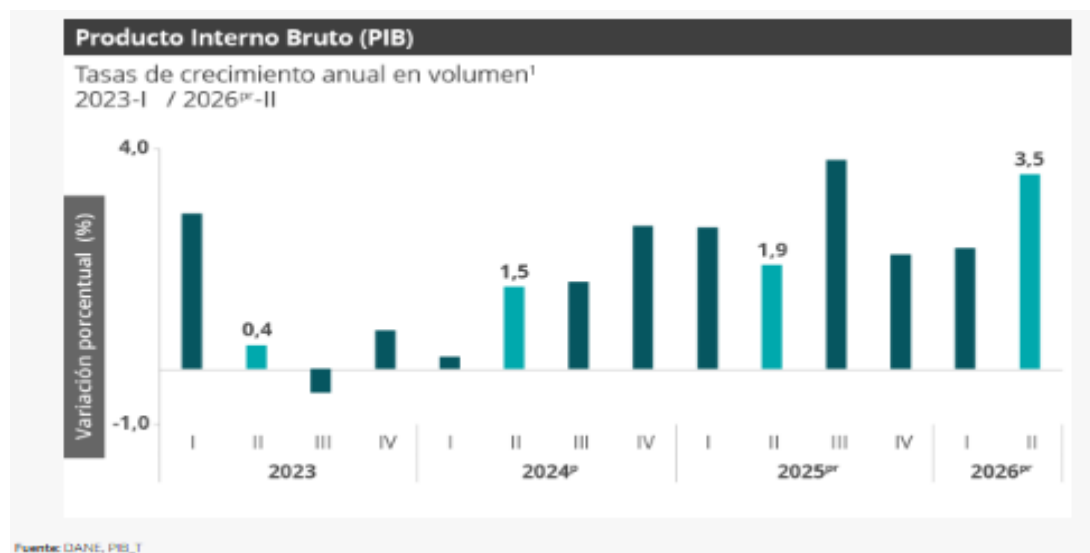
recuperación de los flujos de capital hacia sectores estratégicos se convierte en un factor clave para garantizar una economía más resiliente y con mayores posibilidades de crecimiento en el mediano y largo plazo.

Para lograr este objetivo, resulta indispensable consolidar condiciones que favorezcan la confianza de los agentes económicos y reduzcan los niveles de incertidumbre asociados a las decisiones de inversión. La estabilidad institucional, la claridad en las reglas de juego, la sostenibilidad fiscal y la seguridad jurídica son elementos que contribuyen a mejorar el ambiente de negocios y a incentivar la ejecución de proyectos productivos tanto nacionales como extranjeros.

Asimismo, sectores con alta capacidad de generación de valor agregado, como la infraestructura, la energía, la industria, la tecnología y los servicios especializados, requieren marcos regulatorios estables que permitan planificar inversiones de largo plazo. La existencia de condiciones predecibles facilita la movilización de recursos hacia actividades estratégicas que fortalecen la productividad y amplían las capacidades económicas del país.

En este contexto, el fortalecimiento de la inversión pública y privada se perfila como uno de los principales retos para la economía colombiana. Su recuperación no solo permitirá impulsar el crecimiento económico, sino también mejorar la competitividad, diversificar las fuentes de ingreso y generar mayores oportunidades de bienestar para la población. La capacidad de avanzar en estos aspectos será determinante para consolidar una senda de desarrollo más sólida, sostenible e incluyente durante los próximos años.

Producto Interno Bruto (PIB)



Fuente: DANE

La evolución del PIB evidencia una recuperación gradual de la actividad económica colombiana, después de un periodo de menor dinamismo observado durante 2023. En ese año se presentan variaciones trimestrales reducidas y, particularmente, un resultado negativo en el tercer trimestre, lo que refleja una moderación de la actividad económica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Durante 2024 se observa una mejora progresiva en el comportamiento del PIB. La variación anual alcanza 1,5 % en el segundo trimestre, mostrando una recuperación frente a los niveles más bajos registrados anteriormente. Esta tendencia permite identificar un proceso de fortalecimiento gradual de la actividad productiva.

Para 2025, el comportamiento continúa siendo positivo, aunque con fluctuaciones entre los diferentes trimestres. En el segundo trimestre se registra una variación de 1,9 %, mientras que posteriormente se presenta un incremento más significativo, alcanzando aproximadamente 3,7 % en el tercer trimestre. Esto evidencia una mayor dinámica de la economía durante la segunda mitad del año, aunque posteriormente se observa una moderación.

El resultado más reciente de la gráfica corresponde al segundo trimestre de 2026, cuando el PIB registra un crecimiento anual de 3,5 %, superior al 1,9 % observado en el segundo trimestre de 2025. Esto representa un incremento de 1,6 puntos porcentuales entre ambos periodos.

Este resultado constituye una señal de mayor dinamismo de la actividad económica nacional durante 2026, especialmente al compararlo con el mismo trimestre del año anterior.

Para el presente análisis sectorial, el comportamiento observado resulta relevante porque un mayor dinamismo de la economía puede favorecer las condiciones generales de demanda y actividad empresarial. En el caso del proceso objeto de contratación, relacionado con manejo silvicultural, arbolado, ecourbanismo, educación ambiental y reciclaje, el crecimiento de la actividad económica constituye un elemento del entorno que puede incidir sobre las condiciones de operación de los proveedores, la disponibilidad de recursos y la dinámica general del mercado.

Además, la gráfica permite señalar que la economía colombiana no ha seguido una trayectoria completamente uniforme, sino que ha presentado fluctuaciones trimestrales. Por ello, aunque el resultado de 3,5 % en el segundo trimestre de 2026 muestra una mejora importante, resulta conveniente mantener una valoración prudente de las condiciones económicas durante la estructuración del proceso.

PIB Sectorial:

La información del DANE correspondiente al segundo trimestre de 2026 muestra un comportamiento positivo de la economía colombiana. El Producto Interno Bruto (PIB) creció 3,5 % frente al mismo trimestre de 2025, mientras que el valor agregado bruto presentó una variación anual de 3,6 %. En términos trimestrales, y una vez ajustado por efectos estacionales y de calendario, el PIB registró un crecimiento de 1,3 %. Esto confirma que durante el periodo analizado la actividad económica mantuvo una dinámica expansiva. (DANE, PIB – segundo trimestre de 2026).

Entre las actividades económicas con mayor crecimiento anual se destaca la administración pública, defensa, educación y salud, con una variación de 10,0 %, seguida por las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, que crecieron 9,5 %. También presentaron resultados positivos las actividades inmobiliarias, con 2,1 %, las actividades financieras y de seguros, con 4,3 %, y las actividades profesionales, científicas y técnicas, con 2,6 %.

En el caso de las actividades relacionadas directamente con el sector agropecuario, forestal y ambiental, la tabla registra para agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca una variación anual de -2,1 %. Este resultado debe tenerse en cuenta dentro del análisis, dado que evidencia que el comportamiento de las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

actividades vinculadas con la silvicultura no necesariamente sigue la misma tendencia positiva observada en el conjunto de la economía. Sin embargo, la tabla presenta una categoría económica amplia que agrupa agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, por lo que no permite determinar de manera independiente el comportamiento específico de la actividad silvicultural.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -II	2026 ^{PR} / 2025 ^{PR}	2026 ^{PR} -II / 2026 ^{PR} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: DANE

Por otra parte, el sector de construcción presentó una variación anual positiva de 2,2 %, aunque su comportamiento durante el año corrido fue de -1,5 %. En términos trimestrales, registró un crecimiento de 6,4 %, lo que evidencia una recuperación importante en el periodo inmediatamente analizado. Este comportamiento puede resultar relevante para actividades asociadas al mantenimiento y adecuación de espacios físicos, aunque la tabla por sí sola no permite establecer una relación directa con el mercado específico de servicios silviculturales y de ecourbanismo.

También resulta relevante el comportamiento de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, que presentó un crecimiento anual de 4,8 %, y el de explotación de minas y canteras, con 4,2 %. En contraste, las industrias manufactureras registraron una variación anual de 2,0 %, mientras que información y comunicaciones presentó una disminución de 0,1 %.

IPC

En materia de precios, la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) evidencia un incremento en el nivel general de precios durante 2026 frente al comportamiento observado en el mismo periodo de 2025. Para agosto de 2026, el Índice de Precios al



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Consumidor (IPC) registró una variación mensual de 0,39 %, superior a la presentada en agosto de 2025, cuando se ubicó en 0,19 %. De igual manera, la variación acumulada entre enero y agosto de 2026 alcanzó el 5,35 %, mientras que para el mismo periodo de 2025 se había registrado una variación de 4,22 %.

En términos anuales, el IPC presentó una variación de 6,24 % en agosto de 2026, frente al 5,10 % registrado en agosto de 2025. Este comportamiento evidencia la permanencia de presiones sobre los precios de la economía nacional y constituye una variable relevante para el análisis de las condiciones económicas en las que se desarrolla la actividad productiva.

2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE

Para el presente análisis sectorial, el comportamiento del IPC resulta pertinente debido a que la ejecución del contrato contempla actividades de manejo silvicultural, mantenimiento del arbolado, acciones de ecourbanismo, educación ambiental y capacitación en separación en la fuente y reciclaje. Estas actividades requieren diferentes insumos, herramientas, equipos, transporte, personal y servicios complementarios, cuyos costos pueden verse afectados por la evolución general de los precios.

En este sentido, la evolución del IPC constituye un referente para valorar las condiciones económicas que pueden enfrentar los potenciales proveedores durante la ejecución contractual. Sin embargo, debido a que este indicador refleja el comportamiento general de los precios de la economía, sus resultados deben complementarse con información específica del mercado, cotizaciones y procesos de contratación similares, con el fin de establecer de manera adecuada las condiciones económicas particulares de los servicios requeridos.

Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ubica en el promedio del 3,5% y 10%, respectivamente.

Tabla 3: Variación del salario mínimo mensual legal vigente 2010-2025

AÑO	SMMMLV	VARIACION % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
-----	--------	-------------------	-------------------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

2014	616.000	4,50%	3068 del 30 de diciembre de 2013
2015	644.350	4,60%	2731 del 30 de diciembre de 2014
2016	689.455	7,00%	252 del 30 de diciembre de 2015
2017	737.717	7,00%	2209 del 30 de diciembre de 2016
2018	781.242	5,90%	2269 del 30 de diciembre de 2017
2019	828.116	6,00%	2451 del 27 de diciembre de 2018
2020	877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	908.526	3.50%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	1.000.000	10,07%	1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	1.160.000	16%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2024	1.300.000	12%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2025	1.423.500	9.53%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2026	1.750.905	23%	0159 del 19 de febrero de 2026.

Fuente: Ministerio del Trabajo

El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 12 años la variación anual se ubica en el promedio del 9,2% respectivamente.

Encuesta anual de servicios

Durante 2024, la economía colombiana continuó atravesando una etapa de recuperación progresiva luego de la desaceleración presentada en el periodo precedente. Si bien comenzaron a evidenciarse señales de estabilización en la actividad productiva, el ritmo de crecimiento permaneció moderado. Entre los factores que condicionaron este comportamiento se encontraban unas condiciones de financiamiento todavía restrictivas, una dinámica limitada de la inversión y una posición cautelosa por parte de los hogares y las empresas frente al comportamiento futuro de la economía. Estas circunstancias incidieron de manera diferenciada sobre las actividades productivas y limitaron la velocidad con la que algunos sectores pudieron recuperar sus niveles de actividad.

En 2025 se observó un fortalecimiento de la dinámica económica, asociado principalmente a una mayor participación del consumo interno y a la recuperación gradual de diferentes actividades productivas y de servicios. Este comportamiento permitió alcanzar un mayor ritmo de crecimiento frente al año anterior y estuvo acompañado por una evolución más favorable de algunas variables macroeconómicas. Como resultado, determinados sectores lograron mejorar progresivamente sus niveles de actividad, aunque la recuperación continuó presentando diferencias de acuerdo con las características y condiciones particulares de cada rama económica.

Este proceso estuvo acompañado por una moderación gradual de algunas de las presiones que habían afectado el comportamiento de los precios y por una adaptación de los agentes económicos a las condiciones prevalecientes en los años anteriores. La recuperación de la demanda favoreció especialmente determinadas actividades comerciales y de servicios, contribuyendo a una mayor participación de estas dentro de la dinámica económica. Sin embargo, el desempeño sectorial continuó siendo heterogéneo, debido a que factores como la demanda, los costos de operación y las condiciones específicas de cada actividad determinaron diferentes ritmos de recuperación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Para 2026, la economía colombiana mantiene una trayectoria de expansión. Los resultados disponibles muestran la continuidad del proceso de recuperación, aunque con diferencias en el comportamiento de las distintas ramas de actividad. Este escenario se desarrolla en un contexto de mayor estabilidad de algunas variables económicas, pero en el que aún permanecen elementos que pueden condicionar las decisiones de inversión, la productividad y la evolución futura de la actividad productiva.

En este contexto, los resultados de la Encuesta Anual de Servicios (EAS) correspondiente a 2024 permiten complementar el análisis de la economía nacional desde la perspectiva del sector servicios. Los datos evidencian un comportamiento favorable de los ingresos operacionales frente al año anterior, aunque con diferencias significativas entre las actividades que integran este sector. Lo anterior permite establecer que la evolución de los servicios no ha sido uniforme y que el comportamiento de cada subsector está determinado por factores relacionados con sus niveles de demanda, estructura operativa y características particulares.

Dentro de las actividades que presentaron resultados favorables se encuentran los servicios de correo y mensajería, relacionados con las actividades de distribución y logística. También se identificaron comportamientos positivos en actividades vinculadas con la salud humana, las actividades recreativas y deportivas y la educación superior privada. La evolución de estos servicios evidencia la importancia que mantienen las actividades relacionadas con la atención de la población, la formación, el bienestar y la prestación de servicios especializados dentro de la economía nacional.

De igual manera, se presentó un comportamiento positivo en diferentes actividades destinadas al apoyo de empresas e instituciones, entre ellas los servicios de empleo, seguridad privada, publicidad, almacenamiento, transporte y alimentación. Estas actividades cumplen una función complementaria dentro del aparato productivo, al proporcionar capacidades operativas, logísticas y especializadas necesarias para el desarrollo de las actividades principales de las organizaciones tanto públicas como privadas.

Desde la perspectiva del presente análisis sectorial, estos resultados adquieren especial relevancia debido a que el proceso contempla componentes relacionados con educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje. En consecuencia, el comportamiento del sector servicios constituye un elemento de referencia para valorar el entorno en el cual participan los potenciales proveedores que desarrollan actividades de capacitación, educación, servicios ambientales y apoyo logístico. La evolución registrada por estas actividades permite contextualizar las condiciones generales de oferta y las posibles dinámicas de costos asociadas a la prestación de los servicios requeridos.

Por otra parte, las actividades relacionadas con administración pública, educación, salud y defensa presentan una participación relevante dentro de la dinámica económica, reflejando la importancia de los servicios sociales y públicos en la generación de valor agregado y en la atención de las necesidades de la población. Este comportamiento resulta pertinente para el análisis, teniendo en cuenta que la ejecución del proceso incorpora actividades de carácter educativo y comunitario relacionadas con la protección ambiental y el fortalecimiento de conocimientos y prácticas de manejo adecuado de residuos.

En cuanto a la industria manufacturera y el comercio, su comportamiento favorable refleja una recuperación gradual de las actividades asociadas con la producción, distribución y comercialización



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

de bienes. Estas ramas tienen incidencia sobre las cadenas de suministro, dado que participan en la disponibilidad y circulación de diferentes bienes e insumos utilizados por los agentes económicos. De manera complementaria, las actividades financieras mantienen su importancia dentro del funcionamiento de los mercados, al facilitar servicios de intermediación y aseguramiento.

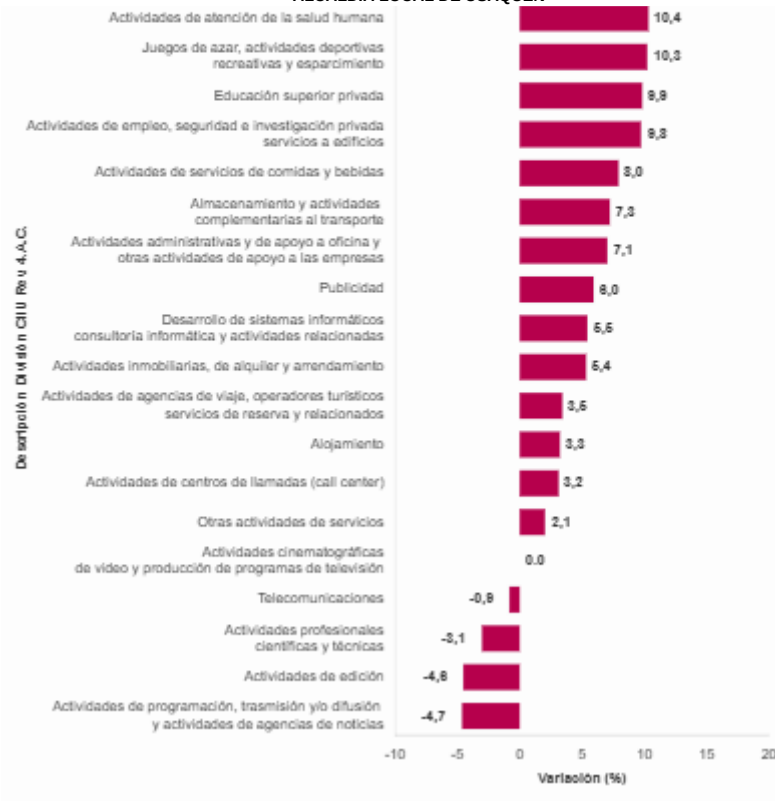
Las actividades de información y comunicaciones también presentan una evolución favorable, asociada con la creciente incorporación de herramientas tecnológicas, conectividad y procesos de transformación digital en las actividades productivas y administrativas. Este comportamiento evidencia una mayor relevancia de las soluciones tecnológicas y de los servicios de información dentro del funcionamiento de las organizaciones.

En contraste, la construcción mantiene un comportamiento menos favorable frente a otras actividades, situación que se encuentra relacionada con las condiciones de inversión y financiamiento que han incidido sobre el desarrollo de proyectos de infraestructura y edificaciones. Asimismo, las actividades extractivas enfrentan desafíos relacionados con la inversión y las perspectivas del sector minero-energético. En el caso de las actividades agropecuarias, su desempeño puede estar condicionado en el corto plazo por factores asociados con las condiciones climáticas, los costos de producción y las dinámicas de comercialización.

En términos generales, el comportamiento de las diferentes ramas económicas evidencia que el proceso de recuperación de la economía colombiana presenta resultados diferenciados entre sectores. Para el presente análisis de sector, esta información permite establecer un marco de referencia sobre las condiciones generales de la oferta, la demanda y los costos que enfrentan los potenciales proveedores. Particularmente, la evolución de las actividades de servicios, educación y aquellas relacionadas con el apoyo a organizaciones constituye un elemento complementario para valorar las condiciones del mercado en el que se desarrollarán las actividades de educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN



Fuente:Dane

Ingresos operacionales en el sector servicios

La economía colombiana presentó durante 2024 un proceso de recuperación gradual, luego de la desaceleración experimentada en el periodo anterior. Aunque comenzaron a observarse señales de estabilización en la actividad productiva, el crecimiento continuó siendo moderado. Las condiciones de financiamiento, el limitado dinamismo de la inversión y la cautela mantenida por los hogares y las empresas frente a las perspectivas económicas incidieron en el comportamiento de las diferentes actividades productivas, restringiendo la velocidad de recuperación frente a periodos caracterizados por una mayor expansión.

En 2025, la actividad económica mostró un mejor desempeño, favorecida principalmente por el fortalecimiento del consumo interno y por la recuperación progresiva de diversas ramas productivas y de servicios. Esta evolución permitió una mayor expansión del Producto Interno Bruto frente al año anterior y estuvo acompañada por una mejora gradual de algunas condiciones macroeconómicas. Como consecuencia, diferentes sectores incrementaron su nivel de actividad, aunque la intensidad de esta recuperación continuó dependiendo de las condiciones particulares de cada rama económica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

El comportamiento registrado durante 2025 también estuvo acompañado por una disminución gradual de algunas presiones que habían afectado los precios y por una adaptación progresiva de los agentes económicos al entorno configurado en años anteriores. La recuperación de la demanda interna favoreció especialmente determinadas actividades comerciales y de servicios, fortaleciendo su contribución a la actividad económica. Sin embargo, los resultados no fueron homogéneos entre sectores, debido a las diferencias existentes en sus estructuras productivas, niveles de demanda y condiciones de operación.

Durante 2026 se mantiene una tendencia de expansión de la economía nacional. La información disponible evidencia la continuidad del proceso de recuperación, aunque con diferencias en el desempeño de las distintas actividades económicas. Este escenario se presenta en un contexto en el que algunas variables macroeconómicas muestran una mayor estabilidad, pero continúan existiendo factores que pueden influir sobre las decisiones de inversión, los niveles de productividad y la capacidad de crecimiento de la economía en el futuro.

En cuanto al sector servicios, los resultados de la Encuesta Anual de Servicios (EAS) correspondiente a 2024 muestran un comportamiento favorable de los ingresos operacionales, aunque con diferencias importantes entre las actividades que conforman este sector. El desempeño registrado por cada subsector estuvo determinado por factores propios de sus respectivos mercados, entre ellos el comportamiento de la demanda y las condiciones bajo las cuales se desarrollan las actividades. En este sentido, los resultados permiten reconocer la importancia que tiene el sector servicios dentro de la estructura productiva nacional.

Dentro de las actividades que presentaron un comportamiento favorable se encuentran los servicios de correo y mensajería, asociados principalmente con las necesidades de distribución y logística. De igual manera, se registraron resultados positivos en actividades relacionadas con salud humana, recreación y deporte y educación superior privada. La evolución de estas ramas refleja la existencia de una demanda importante por servicios orientados a la atención de la población, la formación y el bienestar.

También se identificó un comportamiento positivo en diferentes servicios destinados al apoyo de empresas e instituciones, entre ellos empleo, seguridad privada, publicidad, almacenamiento, transporte y alimentación. Estas actividades cumplen una función complementaria dentro de las organizaciones, debido a que proporcionan servicios y capacidades necesarias para el desarrollo de sus operaciones administrativas, logísticas y productivas.

Para efectos del presente análisis sectorial, la información de la EAS constituye un elemento de referencia para comprender las condiciones generales del mercado de servicios en el que pueden participar los potenciales proveedores. Lo anterior resulta especialmente pertinente considerando que el proceso contempla actividades que requieren capacitación, sensibilización, divulgación, apoyo logístico y acompañamiento técnico en materia ambiental. En consecuencia, el comportamiento de las actividades de servicios permite contextualizar aspectos relacionados con la disponibilidad de oferta y con las condiciones que pueden incidir en los costos asociados a la ejecución de las actividades de educación ambiental, separación en la fuente y reciclaje.

De manera complementaria, las actividades relacionadas con administración pública, educación, salud y defensa mantienen una participación relevante dentro de la estructura económica, evidenciando la importancia de los servicios sociales y públicos en la generación de valor agregado. El comportamiento de estas actividades también refleja el papel que desempeñan las entidades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

públicas y los servicios orientados a la atención de las necesidades de la población dentro de la economía nacional.

Por último, la evolución favorable observada en la industria manufacturera y el comercio evidencia una recuperación gradual de las actividades asociadas con la producción, distribución y comercialización de bienes. Estas ramas resultan relevantes para el funcionamiento de las cadenas de suministro, debido a su participación en la provisión de bienes e insumos requeridos por diferentes sectores. A su vez, las actividades financieras continúan desempeñando un papel fundamental en la economía, mediante la prestación de servicios de intermediación y aseguramiento que contribuyen al funcionamiento de los diferentes mercados.



Fuente: DANE – Encuesta Anual de Sectorial EAC

Fuente:Dane

Por otra parte, las actividades asociadas con información y comunicaciones mantienen una dinámica favorable, impulsada por la creciente utilización de servicios de conectividad, herramientas tecnológicas y mecanismos relacionados con la transformación digital. Esta tendencia refleja una incorporación progresiva de soluciones tecnológicas en los procesos administrativos y productivos, así como una mayor demanda de servicios vinculados con la gestión y transmisión de información.

En contraste, la actividad de construcción presenta un desempeño menos dinámico, asociado principalmente con las condiciones que han incidido sobre la inversión y el acceso al financiamiento para el desarrollo de proyectos de infraestructura y edificaciones. De manera similar, las actividades extractivas enfrentan desafíos relacionados con los niveles de inversión y las perspectivas del sector minero-energético. En cuanto a las actividades agropecuarias, si bien conservan resultados positivos en términos anuales, su comportamiento en periodos más cortos puede verse influenciado por variables como las condiciones climáticas, los costos asociados a la producción y las condiciones existentes para la comercialización.

En términos generales, la evolución de las diferentes actividades económicas evidencia que la recuperación de la economía colombiana se desarrolla a ritmos diferenciados según cada sector. Para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

el presente análisis sectorial, estos resultados permiten caracterizar el entorno económico en el cual operan los potenciales proveedores, especialmente aquellos vinculados con la prestación de servicios, procesos de capacitación y actividades de carácter ambiental. En este sentido, el comportamiento de las distintas ramas productivas constituye un insumo complementario para evaluar las condiciones de oferta, demanda y costos que pueden incidir en la ejecución de las actividades relacionadas con educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje.

Comercio y servicios de mensajería	38	5.003	4.969	3.227	1.732	64,6
Alojamiento	775	8.185	8.152	3.766	4.385	46,2
Actividades de servicios de comidas y bebidas	494	17.694	17.312	11.030	6.282	63,7
Actividades de edición	107	1.384	1.347	694	653	50,8
Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión	50	2.952	2.760	1.940	820	70,3
Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias	38	3.172	3.170	2.284	886	72,0
Telecomunicaciones	791	40.478	36.131	18.394	17.747	50,9
Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas	457	30.119	28.883	10.791	18.092	37,4
Actividades inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento	353	10.697	10.233	5.359	4.873	52,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	640	21.891	21.583	8.002	13.581	37,1
Publicidad	173	5.387	5.334	2.107	3.227	39,2
Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y servicios relacionados	101	2.170	1.345	448	897	33,3
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1.016	41.152	41.008	4.323	36.705	10,5
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, excepto call center	189	6.567	6.423	2.878	3.545	44,8
Actividades de centros de llamadas (call center)	97	13.164	13.164	2.650	10.513	20,1
Educación superior privada	762	14.615	14.570	4.788	10.372	28,8
Actividades de atención de la salud humana	1.116	79.626	78.778	50.025	28.753	63,5
Juegos de azar, actividades deportivas, recreativas y esparcimiento	791	11.969	11.882	8.062	3.820	67,8
Otras actividades de servicios	795	4.571	4.387	2.358	2.029	53,6

Fuente: DANE, Encuesta Anual de Servicios – EAS

Fuente: Dane

El mercado de servicios comprende una amplia variedad de empresas y organizaciones que desarrollan actividades destinadas a satisfacer requerimientos de entidades públicas, privadas y de la comunidad. Dentro de este mercado convergen prestadores especializados en áreas como educación, capacitación, gestión ambiental, logística, divulgación, asistencia técnica y apoyo operativo. Esta diversidad permite encontrar diferentes alternativas de prestación, de acuerdo con las características, objetivos y requerimientos técnicos establecidos para cada proyecto.

La forma en que se estructura cada servicio depende de sus características particulares y de los recursos necesarios para su desarrollo. En algunos casos, la prestación se sustenta principalmente en la experiencia, formación y conocimientos del personal encargado, mientras que en otros resulta necesario incorporar componentes logísticos, materiales, equipos, herramientas, transporte y demás recursos de apoyo. Por esta razón, los costos de los servicios pueden presentar diferencias dependiendo de factores como el alcance de las actividades, el número de beneficiarios, el tiempo de ejecución, la cobertura territorial y el grado de especialización requerido.

En las actividades relacionadas con educación y gestión ambiental, la prestación del servicio requiere combinar capacidades técnicas y pedagógicas con recursos que permitan desarrollar procesos de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

formación y sensibilización de manera adecuada. Esto puede involucrar la participación de personal especializado, utilización de metodologías y herramientas pedagógicas, elaboración o disposición de materiales de apoyo, actividades de divulgación, acompañamiento técnico y desplazamientos hacia los lugares donde se desarrollarán las jornadas. De igual manera, las actividades orientadas al manejo adecuado de residuos pueden requerir acciones de capacitación y sensibilización relacionadas con la separación en la fuente, el aprovechamiento de materiales y el reciclaje.

Estas características se encuentran directamente relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, orientado al desarrollo de procesos comunitarios de educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje en la localidad de Usaquén. En consecuencia, para garantizar una adecuada ejecución se requiere contar con proveedores que dispongan de personal con las competencias necesarias, capacidad técnica y operativa, así como los recursos logísticos requeridos para atender las actividades programadas y la población beneficiaria.

En este contexto, la caracterización del mercado permite identificar los diferentes componentes que intervienen en la prestación de los servicios requeridos y establecer las condiciones que pueden incidir en su costo. Por ello, dentro del análisis del sector resulta necesario considerar la capacidad de los potenciales proveedores, su experiencia en actividades relacionadas, los recursos requeridos para la ejecución y las condiciones de prestación, elementos que contribuirán a determinar de manera adecuada las condiciones económicas del proceso.

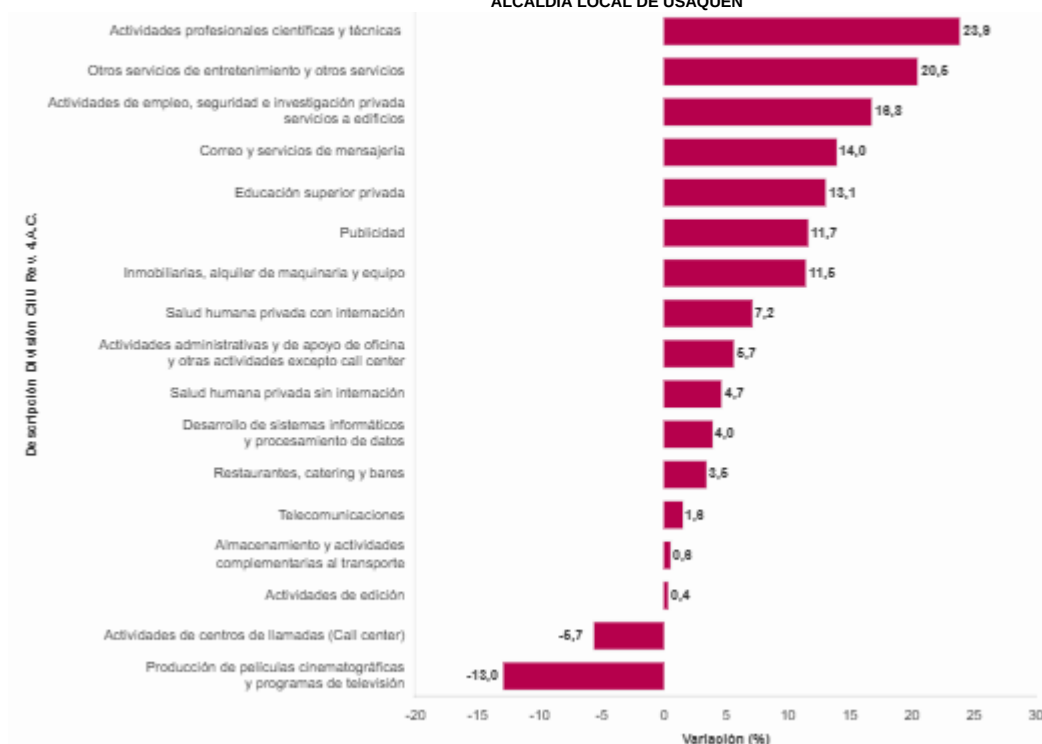
Encuesta Mensual de Servicios

Para efectos del presente análisis sectorial, la evolución de los precios observada durante 2026 constituye un elemento de importancia para la estimación de las condiciones económicas del proceso, toda vez que permite advertir la permanencia de presiones sobre los costos, aun cuando el comportamiento mensual haya presentado una variación más moderada. En el marco de una contratación orientada a la educación ambiental, la sensibilización de la comunidad, la separación en la fuente y el reciclaje, esta situación puede tener incidencia en los costos relacionados con materiales y herramientas pedagógicas, piezas de divulgación y comunicación, transporte, desplazamientos, logística y demás bienes y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades.

En este sentido, el comportamiento del IPC se considera un indicador de referencia para la definición de las condiciones económicas del proceso. La evolución de la inflación durante 2026, tanto en lo corrido del año como en términos anuales, frente a los resultados registrados en 2025, debe ser tenida en cuenta al momento de evaluar las cotizaciones, precios de referencia y demás información recopilada en el estudio de mercado, con el propósito de establecer un presupuesto coherente con las condiciones de la vigencia. Sin embargo, este indicador debe analizarse de manera complementaria y no como un mecanismo de actualización directa del valor contractual, puesto que la determinación del presupuesto debe responder principalmente a los precios y costos particulares asociados con las actividades, bienes y servicios contemplados en el objeto del proceso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN



Fuente: DANE - EMS

Fuente:Dane

En un segundo grupo se encuentran actividades administrativas y de apoyo de oficina, con 5,7 %; salud humana privada sin internación, con 4,7 %; desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos, con 4,0 %; restaurantes, catering y bares, con 3,6 %; telecomunicaciones, con 1,6 %; almacenamiento y actividades complementarias al transporte, con 0,8 %; y actividades de edición, con 0,4 %. En contraste, se identifican dos actividades con resultados negativos: centros de llamadas (Call Center), con -5,7 %, y producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con -13,0 %. Por tanto, aunque predomina una evolución positiva, la información confirma que el comportamiento de los servicios no es homogéneo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Para el presente proceso de educación ambiental, sensibilización comunitaria, separación en la fuente y reciclaje, la información resulta especialmente pertinente por el comportamiento favorable de actividades relacionadas con educación superior, servicios empresariales, publicidad, actividades profesionales y científicas, así como servicios de apoyo. Estas ramas pueden guardar relación con las capacidades requeridas para desarrollar procesos de capacitación, comunicación, divulgación, acompañamiento técnico y apoyo operativo. Asimismo, el crecimiento registrado en los servicios de mensajería, transporte y actividades de apoyo constituye un referente para los componentes logísticos que eventualmente se requieran durante la ejecución. En consecuencia, la gráfica permite evidenciar que durante junio de 2026 existe una dinámica favorable en buena parte del mercado de servicios, aspecto que puede contribuir a la disponibilidad de proveedores con capacidades para atender las actividades previstas en el proceso.

H	División 52	transporte	0,8	0,2	-0,0	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

Fuente:Dane



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

transporte							
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,8	-4,0	19,0		
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-1,4	20,1		
J	División 58	Actividades de edición	-6,3	-10,6	7,5		
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,2	6,2	13,1		
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,2	1,7	9,9		
J	División 61	Telecomunicaciones	1,5	-7,1	10,1		
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,8		
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	-1,0	9,9		
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,1	-2,2	7,2		
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	-3,0	10,7		
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,8	-0,6	16,9		
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,9	-8,3	10,4		
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,4	-6,6	19,0		
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1	-0,9	5,8		
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	-1,7	9,1		
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,9	-0,3	8,6		
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,0	-2,9	15,5		

Fuente: DANE, EMS.

Fuente:Dane

La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, correspondiente a junio de 2026 frente a junio de 2025, permite analizar no solo la variación de los ingresos nominales de las diferentes actividades de servicios, sino también su comportamiento en términos de ingresos por servicios, contribución a la variación total y otros ingresos. En términos generales, se evidencia un comportamiento favorable del sector, aunque con diferencias importantes entre las actividades. Entre los mayores crecimientos de ingresos nominales se encuentran programación y transmisión y agencias de noticias, con 27,6 %; actividades profesionales, científicas y técnicas, con 23,9 %; otros servicios de entretenimiento y otros servicios, con 20,6 %; empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 16,8 %; y correo y servicios de mensajería, con 14,0 %.

Dentro de las actividades que presentan una relación más cercana con el objeto del presente proceso, resulta especialmente relevante el comportamiento de educación superior privada, cuyos ingresos nominales aumentaron 13,1 %, con una variación de 11,2 % en los ingresos por servicios. De igual manera, las actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un incremento de 23,9 % en sus ingresos nominales y 23,8 % en los ingresos derivados directamente de la prestación de servicios. Este comportamiento resulta pertinente como referencia para un proceso que requiere conocimientos especializados, capacitación, acompañamiento y desarrollo de actividades de educación ambiental, dado que evidencia una dinámica positiva en mercados relacionados con la prestación de servicios profesionales y educativos.

También se observa una evolución favorable en actividades que pueden cumplir funciones complementarias dentro de la ejecución contractual. Los servicios de publicidad registraron un crecimiento de 11,7 %, mientras que correo y mensajería alcanzó 14,0 % y las actividades de empleo,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

seguridad e investigación privada y servicios a edificios presentaron 16,8 %. Estos resultados pueden relacionarse indirectamente con componentes de divulgación, comunicaciones, apoyo logístico y operación requeridos para desarrollar jornadas de sensibilización y capacitación. Asimismo, los servicios de información y comunicaciones, aunque presentan crecimientos diferentes entre sus actividades, evidencian la existencia de una oferta asociada con herramientas tecnológicas y de comunicación que puede complementar las estrategias pedagógicas del proceso.

Por otra parte, la tabla permite identificar actividades con resultados negativos. La producción de películas cinematográficas y programas de televisión registró una variación de -13,0 %, mientras que los centros de llamadas presentaron -5,7 %. También se observan comportamientos más moderados en actividades como edición, con 0,4 %, y almacenamiento y actividades complementarias al transporte, con 0,8 %. Estos resultados confirman que el desempeño del sector servicios no es uniforme y que las condiciones de mercado varían considerablemente según la actividad económica analizada.

En relación con la contribución a la variación de los ingresos, la información muestra que algunas actividades, además de presentar incrementos importantes, tienen una incidencia relevante sobre el resultado agregado del sector. Entre ellas se destacan las actividades de salud humana privada con internación, que presentan una contribución de -1,3 puntos porcentuales pese a registrar crecimiento de sus ingresos por servicios, mientras que otras actividades presentan contribuciones positivas o cercanas a cero. Esto demuestra que el crecimiento individual de una actividad no necesariamente determina por sí solo su aporte al comportamiento general del sector, pues la contribución depende también del peso relativo que cada subsector tiene dentro de la estructura de servicios.

Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB), la variación anual de los ingresos nominales registrada en febrero de 2026 frente a febrero de 2025 presenta un comportamiento diferenciado entre las actividades de servicios analizadas. La gráfica muestra que varias ramas registraron incrementos importantes, mientras que otras presentaron reducciones, evidenciando que la dinámica del sector en Bogotá depende de las condiciones particulares de cada actividad y de la evolución de su demanda.

Entre las actividades con mayores incrementos se encuentran correo y servicios de mensajería, con una variación de 31,4 %, seguida de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con 19,3 %. También se destacan la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con 13,8 %, salud humana privada sin internación, con 10,8 %, y desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos, con 10,6 %. A estas actividades se suman los servicios profesionales, científicos y técnicos (10,2 %), restaurantes, catering y bares (8,9 %), publicidad (8,6 %), salud humana privada con internación (8,1 %) y educación superior privada (7,4 %). Estos resultados reflejan un comportamiento favorable de diferentes servicios empresariales, profesionales, educativos y de atención a la población.

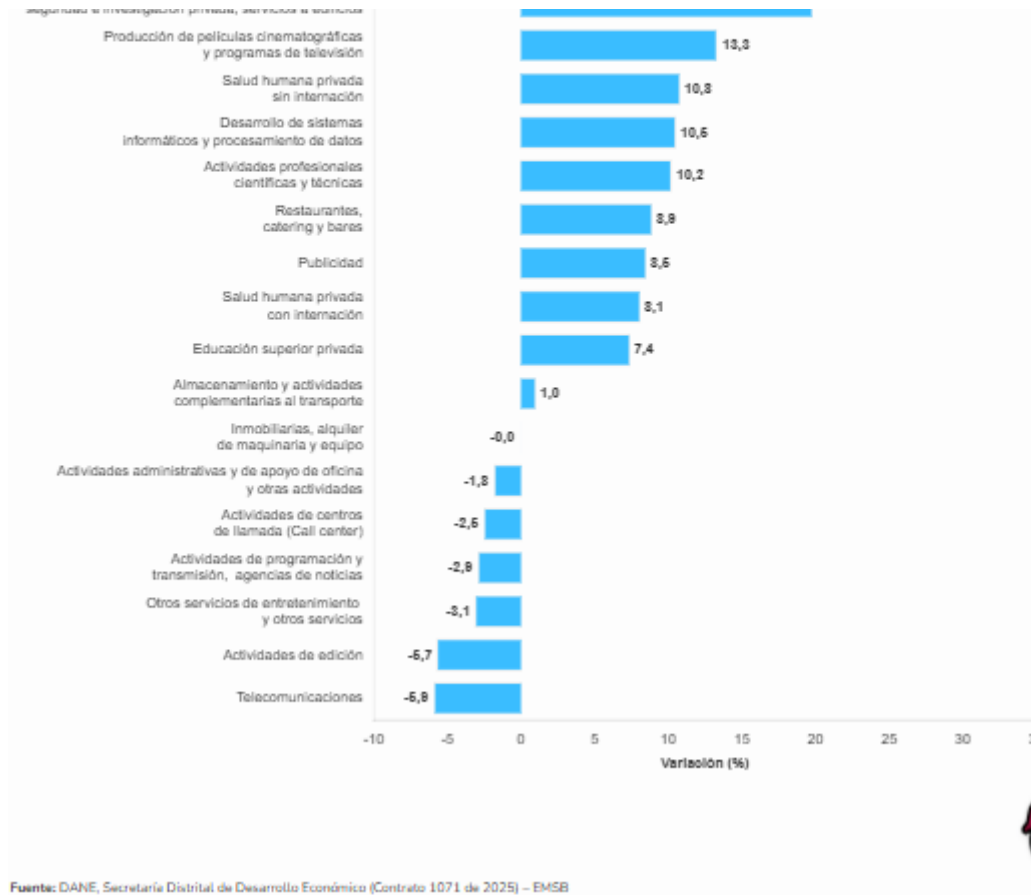
En un nivel de crecimiento más moderado se encuentran almacenamiento y actividades complementarias al transporte, con 1,0 %, mientras que las actividades inmobiliarias y de alquiler de maquinaria y equipo prácticamente no presentaron variación, con 0,0 %. En contraste, algunas actividades registraron disminuciones: las actividades administrativas y de apoyo de oficina, excepto call center, presentaron una variación de -1,8 %; los centros de llamadas, -2,6 %; las actividades de programación, transmisión y agencias de noticias, -2,8 %; otros servicios de entretenimiento y otros



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

servicios, -3,1 %; actividades de edición, -5,7 %; y telecomunicaciones, con la mayor reducción, de -6,8 %.

**Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) Variación anual de los ingresos nominales
Total Bogotá Febrero (2026p - 2025)**



Fuente:Dane

La Tabla 1 de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) presenta la variación anual de los ingresos y la contribución por tipo de ingreso para febrero de 2026 frente a febrero de 2025. La información permite diferenciar entre los ingresos nominales totales de cada subsector, los ingresos derivados directamente de la prestación de servicios, la venta de mercancías y otros ingresos. En términos generales, se observa un comportamiento heterogéneo: varias actividades presentan incrementos importantes en sus ingresos, mientras otras registran variaciones negativas, lo que evidencia diferencias en la dinámica de los mercados de servicios en Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Entre los resultados más destacados se encuentra correo y servicios de mensajería, cuyos ingresos nominales aumentaron 31,4 %, acompañado de un crecimiento de 32,2 % en los ingresos por servicios. También sobresalen las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con un crecimiento de 19,3 %, y la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con 13,8 %. De igual manera, salud humana privada sin internación presentó un incremento de 10,8 %, seguida por desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos, con 10,6 %, y las actividades profesionales, científicas y técnicas, con 10,2 %. Estos resultados muestran una dinámica favorable en diferentes servicios empresariales, profesionales y especializados.

Clasificación CIB Rev. 4 A.C.				Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,0	0,2	-0,0	0,8	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	31,4	32,2	-0,0	-0,7	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	7,3	1,1	0,5	
J	División 58	Actividades de edición	-5,7	-4,5	-0,8	-0,4	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,3	7,6	1,7	4,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,9	-0,3	-0,0	-2,6	
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,9	-8,2	2,5	-0,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,5	9,9	0,5	0,1	
UN	Sección I, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,0	-0,0	0,1	-0,1	
M	Sección N, Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,2	10,3	-0,3	0,2	
M	Clase 7310	Publicidad	8,5	8,3	0,1	0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,8	19,9	0,1	-0,2	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,5	-4,6	0,0	2,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,8	-1,9	0,2	-0,0	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	6,9	0,0	0,5	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,1	7,9	0,0	0,2	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,8	10,8	0,3	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,1	-2,5	0,8	-1,4	

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2026), EMSB.

Fuente: DANE

También se observan comportamientos positivos en actividades que tienen relación con el proceso objeto de análisis. La educación superior privada registró una variación anual de 7,4 % en sus ingresos nominales y de 6,9 % en los ingresos por servicios, mientras que publicidad presentó un crecimiento de 8,6 %, con 8,3 % en los ingresos por servicios. Estas actividades resultan relevantes como referentes de mercado, debido a que el proceso contempla acciones de educación ambiental, capacitación, sensibilización y divulgación, para las cuales pueden requerirse capacidades pedagógicas, profesionales y de comunicación. Asimismo, el crecimiento de los servicios profesionales y de apoyo empresarial permite identificar un entorno favorable para la contratación de servicios especializados.

En contraste, algunas actividades presentaron reducciones en sus ingresos. Las mayores disminuciones corresponden a la producción de películas cinematográficas y programas de televisión no, en este caso, la tabla muestra crecimiento de 13,8 %, mientras que las variaciones negativas se concentran en telecomunicaciones (-6,8 %), actividades de programación y transmisión y agencias de noticias (-2,8 %), centros de llamadas (-2,6 %), otros servicios de entretenimiento y otros servicios (-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

3,1 %) y actividades administrativas y de apoyo de oficina, excepto centros de llamadas (-1,8 %). Por otra parte, almacenamiento y actividades complementarias al transporte presentó un crecimiento reducido de 1,0 %, mientras que las actividades inmobiliarias y alquiler de maquinaria y equipo prácticamente no registraron variación. Este comportamiento confirma que la evolución del sector servicios no es uniforme entre sus diferentes ramas.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación en personal ocupado total*		Permanente	Temporal directo	Agencias	Horas cátedra***	
Sección	División	Descripción	Variación (%)						
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,7		3,4	0,8	0,6		
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-1,5		1,0	-0,8	-1,7		
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-4,1		1,4	-3,3	-2,2		
I	División 58	Actividades de edición	-13,9		-6,2	-5,5	-2,3		
I	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	8,2		-2,3	12,6	-2,1		
I	División 60 y Clase 6091	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,8		1,1	0,4	2,3		
I	División 61	Telecomunicaciones	-7,1		-4,6	-1,0	-1,5		
I	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,6		0,7	1,5	0,4		
UN	Sección L, División 68	Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	0,6		-0,7	1,0	0,2		
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7		-0,1	0,0	0,8		
M	Clase 7710	Publicidad	-4,4		1,2	-5,2	-0,4		
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,3		-2,1	2,4	0,1	-0,7	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-10,3		-5,5	-5,1	0,3		
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-6,0		-3,2	-3,2	-1,6		
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,6		1,1	-0,3	-0,1	-0,1	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con interacción	-1,7		-1,1	-1,3	0,7		
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin interacción	2,5		-0,0	1,8	0,7		
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5		0,2	-1,4	-1,3		

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Contrato 1071 de 2026), EMSB.

Fuente: DANE

la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB) presenta la variación anual del personal ocupado total y su contribución según categoría de contratación, comparando febrero de 2026 con febrero de 2025. La información permite analizar no solamente la evolución de los ingresos del sector servicios, sino también el comportamiento del empleo requerido para desarrollar estas actividades. Los resultados muestran diferencias importantes entre los subsectores, con actividades que incrementaron su personal ocupado y otras que registraron reducciones, evidenciando que la dinámica laboral del sector servicios no es homogénea.

Entre las actividades que presentan un comportamiento favorable en materia de empleo se destacan la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con un incremento del personal ocupado de 8,2 %, las actividades profesionales, científicas y técnicas, con 4,4 %, y las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, con -0,3 % según la variación registrada en la tabla. También se observan resultados positivos en desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos, con 2,6 %, actividades inmobiliarias y alquiler de maquinaria y equipo, con 0,6 %, y educación superior privada, con 0,6 %. Estos resultados permiten identificar una demanda laboral diferenciada de acuerdo con las necesidades de cada actividad.

Por otro lado, algunas ramas registraron disminuciones en el número de personas ocupadas. Entre



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

ellas se encuentran correo y servicios de mensajería, con -1,5 %, restaurantes, catering y bares, con -4,1 %, telecomunicaciones, con -7,1 %, publicidad, con -4,4 %, y centros de llamadas, con -10,3 %. Este comportamiento evidencia que el crecimiento de los ingresos observado en determinadas actividades no necesariamente se traduce en un aumento equivalente del empleo, puesto que la evolución del personal ocupado también depende de factores como productividad, estructura empresarial, modalidades de contratación y requerimientos específicos de cada servicio.

La tabla también permite observar diferencias entre las modalidades de vinculación laboral. En varias actividades se presentan variaciones distintas entre el personal permanente y el temporal, lo que evidencia que los proveedores del sector utilizan combinaciones diferentes de modalidades de contratación para responder a sus necesidades operativas. Esta característica resulta relevante para procesos cuya ejecución requiere personal especializado durante periodos determinados, puesto que la estructura laboral puede incidir en los costos asociados a la prestación de los servicios y en la capacidad de los proveedores para conformar equipos de trabajo de acuerdo con el alcance y duración de las actividades contratadas.

Mercado laboral (GEIH Empleo y desempleo)

De acuerdo con los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, el mercado laboral colombiano presentó una evolución favorable en junio de 2026 frente al mismo mes de 2025. La Tasa Global de Participación (TGP) aumentó de 63,9 % a 64,5 %, equivalente a un incremento de 0,6 puntos porcentuales. Este comportamiento refleja una mayor participación de la población en edad de trabajar dentro de la fuerza laboral, bien sea mediante su vinculación a una actividad económica o mediante la búsqueda activa de empleo.

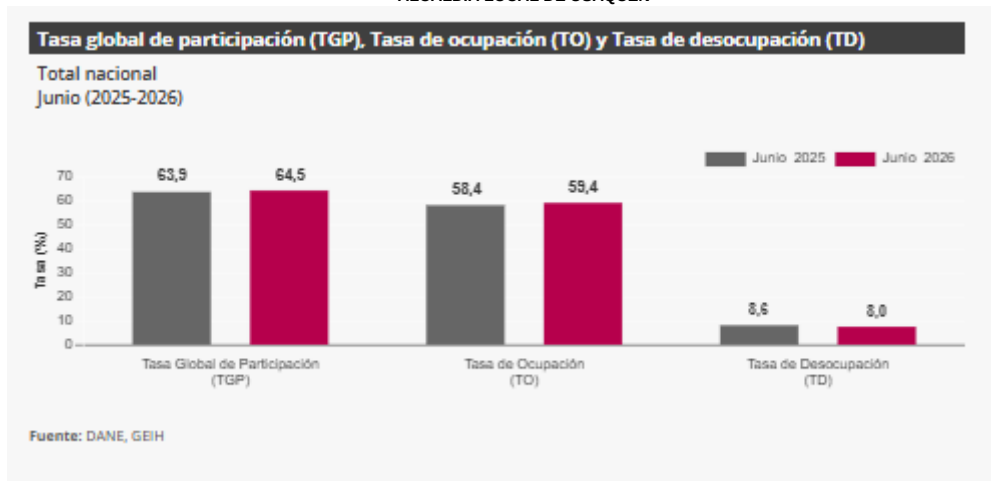
En cuanto a la Tasa de Ocupación (TO), se registró igualmente un resultado positivo. El indicador pasó de 58,4 % en junio de 2025 a 59,4 % en junio de 2026, lo que representa un aumento de 1,0 punto porcentual. Este resultado señala que una proporción mayor de la población en edad de trabajar se encontraba ocupada durante el periodo de referencia, constituyendo una señal favorable respecto de la capacidad de generación de empleo de la economía colombiana.

Por su parte, la Tasa de Desocupación (TD) presentó una reducción, al pasar de 8,6 % a 8,0 % entre junio de 2025 y junio de 2026. La diferencia corresponde a una disminución de 0,6 puntos porcentuales. La reducción de la desocupación, acompañada del aumento de la ocupación y de la participación laboral, evidencia una mejora conjunta de los principales indicadores del mercado de trabajo durante el periodo analizado.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS) Junio (2025-2026)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN



Fuente: DANE

En términos generales, los resultados muestran un mercado laboral con una evolución positiva frente al año anterior, caracterizado por mayor participación de la población, incremento de la ocupación y reducción del desempleo. Para el presente análisis del sector, este comportamiento resulta relevante debido a que la disponibilidad de mano de obra constituye uno de los factores que pueden incidir sobre las condiciones de prestación de los servicios. En particular, para las actividades de educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje, un mercado laboral con mayores niveles de ocupación puede favorecer la disponibilidad de personal para desarrollar actividades de capacitación, acompañamiento, divulgación y apoyo operativo requeridas durante la ejecución del proceso.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Junio (2025 – 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.753	24.499	100	706	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, en entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: DANE

Entre las ramas de actividad que impulsaron el crecimiento del empleo durante el periodo analizado se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

destaca alojamiento y servicios de comida, que pasó de 1.768 mil a 2.057 mil personas ocupadas, equivalente a un aumento de 289 mil trabajadores y una contribución de 1,2 puntos porcentuales. Asimismo, transporte y almacenamiento registró un incremento de 148 mil ocupados, al pasar de 1.722 mil a 1.872 mil, aportando 0,6 puntos porcentuales. Las actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos también presentaron una evolución favorable, con un aumento de 110 mil personas, pasando de 1.859 mil a 1.969 mil ocupados y contribuyendo con 0,5 puntos porcentuales al resultado nacional.

Las actividades de administración pública, educación y atención de la salud humana también incrementaron su nivel de ocupación. En este grupo, el número de personas ocupadas pasó de 1.822 mil a 1.906 mil, lo que representa un aumento de 84 mil personas y una contribución de 0,4 puntos porcentuales. Este resultado adquiere especial importancia para el presente análisis, debido a que evidencia una dinámica favorable del empleo en actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales, educativos e institucionales, las cuales presentan características similares a algunos de los servicios requeridos para el desarrollo de actividades de capacitación y formación.

De igual manera, se registraron aumentos en actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otros servicios, con 84 mil nuevos ocupados, así como en actividades financieras y de seguros, que incorporaron aproximadamente 82 mil personas. Las actividades de información y comunicaciones aumentaron en 20 mil ocupados, mientras que el comercio presentó una variación más reducida, con aproximadamente 3 mil personas adicionales. En conjunto, estos resultados muestran que la generación de empleo tuvo un comportamiento distribuido entre diferentes ramas económicas y no estuvo concentrada exclusivamente en un determinado sector.

En contraste, algunas actividades presentaron una reducción en sus niveles de ocupación. Las industrias manufactureras disminuyeron de 2.785 mil a 2.661 mil personas, lo que equivale a una reducción de 125 mil ocupados y una contribución negativa de 0,5 puntos porcentuales. De igual manera, las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca registraron una disminución de 40 mil personas, con una contribución de -0,2 puntos porcentuales. La construcción también presentó una reducción cercana a 23 mil ocupados, mientras que las actividades inmobiliarias disminuyeron aproximadamente en 3 mil personas.

Relación con el objeto

El análisis realizado permite establecer que el mercado asociado al presente proceso se encuentra principalmente dentro del sector de servicios, con una relación particular con las actividades de educación, servicios ambientales, actividades profesionales y científicas, publicidad, apoyo logístico y servicios complementarios. Esta caracterización guarda correspondencia con los códigos UNSPSC identificados para el proceso, especialmente los relacionados con servicios ambientales y de educación, como los códigos 77101701, 77101704, 77101504, 86111602, 86111603 y 86111604. Dentro de estos, los códigos del segmento de educación presentan una relación directa con las actividades de capacitación y sensibilización, mientras que los códigos ambientales permiten caracterizar el componente técnico asociado con la gestión y educación ambiental. Por su parte, los códigos relacionados con jardinería, arborización y señalización deben entenderse como referencias complementarias cuando las actividades específicas del proceso así lo requieran.

Desde la perspectiva económica, el comportamiento observado durante 2024, 2025 y el primer trimestre de 2026 muestra una economía colombiana que ha transitado desde una etapa de desaceleración hacia una recuperación gradual. Este escenario se desarrolla en un contexto en el que todavía inciden factores como las condiciones financieras, la inversión, la inflación y el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

comportamiento de la demanda interna. Para el proceso, estos elementos tienen una incidencia principalmente indirecta, debido a que pueden afectar los costos de operación de los proveedores, el valor de los desplazamientos, los materiales requeridos para las actividades pedagógicas, los servicios de apoyo y la disponibilidad de personal. En consecuencia, las variables macroeconómicas constituyen elementos de contexto que deben complementar, pero no sustituir, el análisis específico de precios y cotizaciones realizado para la contratación.

El comportamiento reciente del sector servicios resulta particularmente relevante. La información de la Encuesta Mensual de Servicios del DANE evidencia que durante 2026 varias actividades relacionadas con servicios empresariales, profesionales, educativos, de comunicación y apoyo presentaron incrementos en sus ingresos. En Bogotá, la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá también muestra comportamientos positivos en actividades como educación superior privada, actividades profesionales, científicas y técnicas, publicidad, empleo y servicios de apoyo, entre otras. Estos resultados permiten identificar la existencia de un mercado de servicios activo y con capacidad para atender diferentes necesidades especializadas. Para el presente proceso, esta información resulta pertinente porque las actividades contratadas requieren combinar conocimientos técnicos, capacidades pedagógicas, divulgación, acompañamiento comunitario y apoyo logístico.

De manera particular, los resultados relacionados con educación y actividades profesionales constituyen uno de los referentes más importantes para el objeto contractual. La evolución favorable de los ingresos en educación superior privada y en actividades profesionales, científicas y técnicas permite identificar un entorno en el que existe demanda y oferta de servicios basados en conocimiento y talento humano especializado. Esta condición guarda relación con la necesidad de desarrollar jornadas de capacitación y sensibilización dirigidas a la comunidad, particularmente frente a la separación en la fuente, reciclaje, aprovechamiento de residuos y prácticas ambientales responsables. Por tanto, la capacidad del mercado no debe analizarse únicamente desde la existencia de empresas dedicadas exclusivamente a la gestión de residuos, sino también desde aquellos proveedores que cuentan con experiencia en educación, capacitación, comunicación, asistencia técnica y gestión ambiental.

La información del mercado laboral complementa esta conclusión. Los resultados de la GEIH muestran una evolución favorable de la participación y ocupación laboral, mientras que por ramas de actividad se observaron incrementos en actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos, así como en administración pública, educación y atención de la salud humana. Para el proceso, este comportamiento constituye un elemento favorable en términos de disponibilidad potencial de talento humano, teniendo en cuenta que la ejecución requiere personal con capacidades para realizar actividades de capacitación, sensibilización, acompañamiento y apoyo operativo. La estructura laboral observada en el sector servicios también permite que los proveedores conformen equipos de trabajo de acuerdo con la duración, alcance y características de las actividades contratadas.

Por otra parte, el comportamiento del IPC evidencia que durante 2026 persisten presiones sobre el nivel general de precios. En julio de 2026, según la información analizada, la variación mensual fue de 0,17 %, frente a 0,28 % en julio de 2025, mientras que la variación año corrido aumentó de 4,02 % a 4,94 % y la anual pasó de 4,90 % a 6,03 %. Para el presente proceso, este comportamiento puede incidir principalmente sobre componentes como transporte, desplazamientos, materiales pedagógicos, elementos de divulgación, logística y otros recursos requeridos para desarrollar las jornadas. Sin embargo, el IPC debe utilizarse como referente macroeconómico y no como mecanismo para trasladar automáticamente un porcentaje de incremento al presupuesto, dado que los precios específicos deben sustentarse en las condiciones reales identificadas en el estudio de mercado.

Asimismo, las condiciones de las tasas de interés y del financiamiento representan un factor indirecto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

sobre el mercado. Un mayor costo del crédito puede incrementar los costos financieros de los proveedores y generar mayor prudencia en las decisiones de inversión y operación. No obstante, debido a que el objeto contractual corresponde principalmente a la prestación de servicios y no a la ejecución de obras o a la adquisición de bienes de alto valor, el impacto de esta variable sobre el proceso debe considerarse secundario frente a factores como el costo del talento humano, los desplazamientos, la logística, los materiales y la experiencia requerida. De igual manera, el comportamiento del comercio internacional tiene una incidencia indirecta y limitada sobre el objeto, principalmente por su posible efecto sobre algunos bienes o insumos utilizados durante la ejecución.

Por otro lado, el mercado de proveedores de servicios de manejo silvicultural, ecourbanismo y educación ambiental en Bogotá está compuesto principalmente por empresas de servicios públicos de naturaleza mixta o pública, operadores privados especializados en jardinería y arborización, y organizaciones comunitarias o fundaciones ambientales que apoyan procesos de sensibilización ciudadana. La ejecución de este tipo de contratos requiere personal certificado (profesionales forestales, ambientales, técnicos en jardinería y arboristas), maquinaria especializada (motosierras, guadañas, equipos de riego) y capacidad logística para operar simultáneamente en zona urbana y rural.

En cuanto al componente de separación en la fuente y reciclaje, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) reporta que la ciudad cuenta con más de 26.000 recicladores de oficio formalizados, y adelanta campañas permanentes de sensibilización ciudadana y pilotos de rutas selectivas para incrementar el aprovechamiento de materiales reciclables y reducir la presión sobre el relleno sanitario Doña Juana. Estas cifras confirman que, aunque existe una institucionalidad consolidada en torno al reciclaje, la tasa de aprovechamiento efectivo aún depende en gran medida de procesos de educación y cambio cultural en los hogares, que es precisamente el componente que este contrato busca fortalecer a nivel local.

A nivel comparativo internacional, países como España, Alemania y Bélgica han alcanzado tasas de recuperación de residuos aprovechables superiores al 30-40 % mediante esquemas de contenerización por colores, incentivos tributarios y fuerte pedagogía ciudadana, lo que ilustra el potencial de mejora que aún existe en modelos como el de Bogotá y refuerza la pertinencia de invertir en procesos de capacitación comunitaria como los contemplados en este contrato.

Aspecto económico

Los servicios de manejo silvicultural, jardinería y educación ambiental se financian principalmente con recursos públicos de inversión local (Fondos de Desarrollo Local) y distrital, dado que se trata de bienes y servicios ambientales de interés colectivo con baja rentabilidad para el mercado privado abierto.

6. Datos y cifras del sector

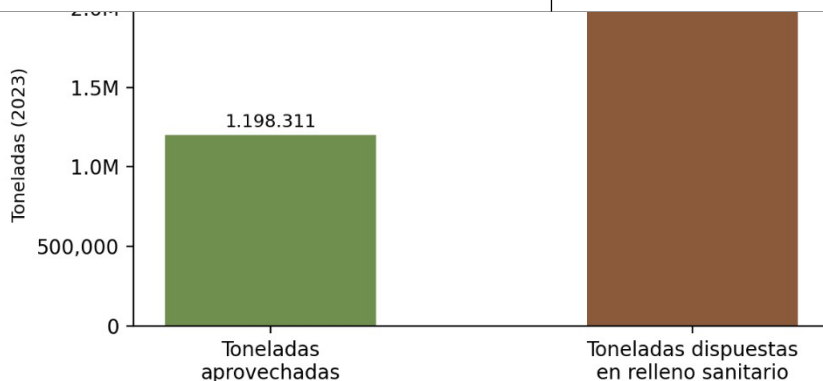
Con el fin de dimensionar el comportamiento del sector de gestión de residuos sólidos y aprovechamiento en Bogotá, se presentan a continuación los principales indicadores disponibles a partir de fuentes oficiales (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD-, UAESP y DANE).

Indicador	Dato	Fuente / año
Toneladas dispuestas en el PIDJ (relleno Doña Juana)	2.172.717 ton (2023)	SSPD, Informe Sectorial de Aprovechamiento 2023
Toneladas de residuos aprovechadas en Bogotá	1.198.311 ton (2023)	SSPD, Informe Sectorial de Aprovechamiento 2023

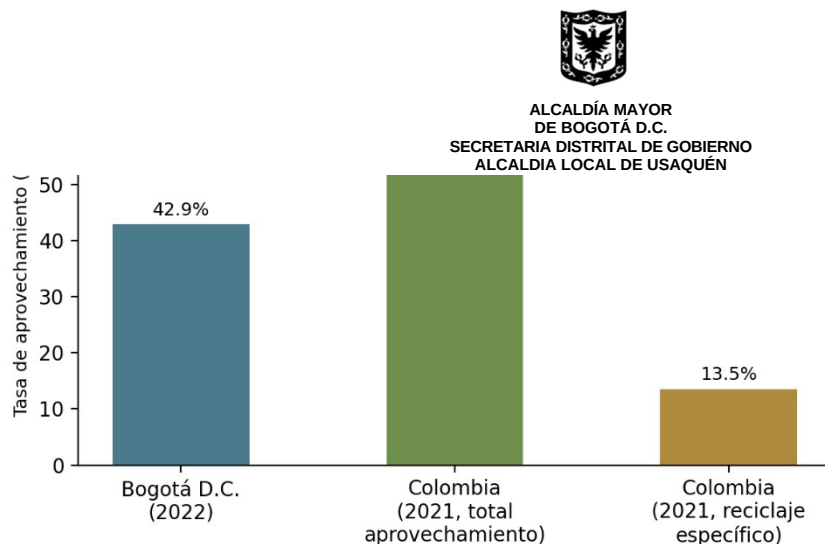


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Indicador	Dato	Fuente / año
Tasa de aprovechamiento del servicio de aseo en Bogotá	42,90 % (4.710 ton/día)	SSPD, Informe Sectorial de Aprovechamiento 2023 (dato 2022)
Tasa nacional de aprovechamiento de residuos y productos residuales	53,36 % (16,2 millones de ton)	DANE, Boletín de Economía Circular 2023 (dato 2021)
Reciclaje efectivo sobre el total de residuos generados (Colombia)	13,5 % (4,1 millones de ton)	DANE, Boletín de Economía Circular 2023 (dato 2021)
Recicladores de oficio formalizados en Bogotá	Más de 26.000 (26.159 en RURO)	UAESP, 2025
Incremento en la disposición final diaria en el PIDJ	5,5 %	UAESP, comparativo 2024-2026
Meta distrital de disposición máxima en el PIDJ para 2027	4.800 toneladas/día	Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura"
Meta local 2026: personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje (Usaquén)	625 personas	Plan de Desarrollo Local "Usaquén Camina Segura 2025-2028"



Gráfica 1. Toneladas de residuos sólidos aprovechadas frente a las dispuestas en el relleno sanitario Doña Juana. Bogotá D.C., 2023. Fuente: SSPD, Informe Sectorial de la Actividad de Aprovechamiento 2023.



Gráfica 2. Comparativo de tasas de aprovechamiento de residuos sólidos: Bogotá D.C. frente al total nacional. Fuente: SSPD (2023) y DANE, Boletín de Economía Circular (2023).

Las cifras evidencian una brecha relevante entre la generación y el aprovechamiento de residuos: en 2023 la ciudad dispuso en relleno sanitario cerca de 1,8 toneladas por cada tonelada efectivamente aprovechada. Asimismo, la tasa de aprovechamiento de Bogotá (42,90 %) se ubica por debajo del promedio nacional de aprovechamiento total (53,36 %), aunque muy por encima de la tasa de reciclaje específico del país (13,5 %), lo que sugiere que gran parte del aprovechamiento nacional corresponde a otras corrientes de residuos y no exclusivamente a material reciclable domiciliario. Esta brecha refuerza la pertinencia de los procesos de capacitación ciudadana en separación en la fuente contemplados en el presente proceso de contratación.

Cadena de producción y distribución

La cadena de producción y distribución asociada al presente proceso corresponde principalmente a la prestación de servicios, por lo que su estructura se diferencia de aquella propia de actividades industriales o comerciales. En este caso, la cadena inicia con la identificación y definición de las necesidades de educación ambiental de la población objetivo, continúa con la planeación metodológica y operativa de las actividades y culmina con la prestación efectiva de los servicios de capacitación, sensibilización y acompañamiento comunitario. El proceso requiere la articulación de diferentes recursos humanos, técnicos, pedagógicos y logísticos para garantizar el cumplimiento de las actividades previstas.

En el primer eslabón se encuentran los proveedores especializados, quienes deben disponer de personal con conocimientos y experiencia relacionados con educación ambiental, separación en la fuente, reciclaje, aprovechamiento de residuos y gestión ambiental. Estos proveedores son responsables de estructurar las metodologías, contenidos y estrategias pedagógicas que serán utilizadas durante las actividades. A este componente se suman los recursos físicos necesarios para desarrollar las jornadas, tales como materiales educativos, elementos de comunicación y divulgación, herramientas pedagógicas y demás insumos requeridos de acuerdo con las actividades establecidas en el anexo técnico.

Un segundo componente corresponde a la planeación y logística de la prestación del servicio. En esta etapa se coordinan aspectos como la programación de las jornadas, convocatoria de los participantes, desplazamiento del personal, disponibilidad de espacios, distribución de materiales y demás actividades necesarias para garantizar el desarrollo oportuno de las acciones. La logística adquiere especial



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

importancia debido a que el proceso contempla actividades dirigidas a la comunidad, por lo que los proveedores deben contar con capacidad operativa suficiente para atender diferentes grupos y desarrollar las actividades en los lugares y condiciones definidos por la entidad.

Posteriormente se encuentra el eslabón correspondiente a la prestación directa del servicio a la población beneficiaria. En esta fase se desarrollan las actividades de educación y sensibilización orientadas a fortalecer conocimientos y prácticas relacionadas con la separación en la fuente y el reciclaje. El resultado esperado de este eslabón no corresponde a la entrega de un bien físico, sino a la generación de capacidades y conocimientos en los participantes, buscando promover cambios en las prácticas relacionadas con el manejo adecuado de los residuos y el aprovechamiento de materiales.

Finalmente, la cadena incorpora las actividades de seguimiento, verificación y evaluación de los resultados obtenidos. La entidad contratante realiza el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones, metas y actividades establecidas, mientras que el contratista debe proporcionar los soportes e informes que permitan verificar la ejecución. En este sentido, la cadena de producción y distribución del servicio puede representarse como: identificación de necesidades → estructuración metodológica → contratación y disposición del talento humano → adquisición y organización de materiales y recursos logísticos → ejecución de jornadas de educación y sensibilización → atención de la población beneficiaria → seguimiento y evaluación de resultados. Esta estructura permite evidenciar que el principal componente de la cadena corresponde al talento humano especializado, complementado por los recursos pedagógicos, logísticos y operativos necesarios para desarrollar las actividades de educación ambiental, separación en la fuente y reciclaje.

1. Contexto Técnico

Desde la perspectiva técnica, el presente proceso corresponde a una contratación de carácter integral, debido a que articula diferentes actividades relacionadas con el manejo y conservación del componente vegetal, el mantenimiento de espacios verdes, las acciones de ecourbanismo y el desarrollo de estrategias de educación ambiental dirigidas a la comunidad de la localidad de Usaquén. El objeto contractual contempla específicamente el manejo silvicultural del arbolado en zonas urbanas, de expansión urbana y rurales, acciones de ecourbanismo, procesos comunitarios de educación ambiental —PROCEDA— orientados a la conservación de la biodiversidad y el recurso hídrico, así como capacitaciones relacionadas con la separación en la fuente y el reciclaje.

La diversidad de actividades previstas determina que la ejecución contractual requiera una estructura operativa conformada por personal con diferentes conocimientos y competencias, así como por herramientas, equipos, materiales, insumos, elementos de protección, medios de transporte y recursos logísticos adecuados para las características de cada intervención. En este sentido, el mercado asociado al objeto contractual no se limita a la prestación de un servicio homogéneo, sino que comprende diferentes especialidades que deben integrarse para garantizar el cumplimiento de las metas y productos establecidos.

En relación con el manejo silvicultural del arbolado rural, el Anexo Técnico establece la realización de tres ciclos de mantenimiento a 2.000 individuos arbóreos plantados en zona rural de la localidad. Las labores previstas incluyen poda de formación, fertilización, riego, deshierbe, plateo y manejo de los residuos generados durante las actividades de mantenimiento. El desarrollo de estas labores requiere una valoración previa de las condiciones de los individuos y la aplicación de actividades de acuerdo con sus necesidades particulares, por lo cual la ejecución demanda personal con conocimientos técnicos en arboricultura y manejo vegetal, además de herramientas e insumos



apropiados.

Adicionalmente, se contempla el replante de individuos arbóreos, actividad destinada a reponer material vegetal muerto o ausente. Para esta labor se establecen condiciones técnicas relacionadas con la selección del material vegetal, las dimensiones del árbol, su estado fitosanitario y las características del sistema radicular. Asimismo, se exige que el material vegetal provenga de viveros que cuenten con certificación del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA. Estas condiciones representan requerimientos específicos para el mercado proveedor, puesto que no cualquier material vegetal puede ser utilizado en la ejecución del contrato, sino aquel que cumpla con las características técnicas definidas.

En el componente correspondiente al arbolado urbano y/o de expansión urbana, se prevén tres ciclos de mantenimiento para 2.500 individuos arbóreos. La selección de los árboles se realizará teniendo en cuenta sus condiciones físicas, estructurales y fitosanitarias, priorizando aquellos que requieran atención para garantizar su adecuado desarrollo, estabilidad y conservación. Las actividades comprenden poda, fertilización, riego, deshierbe, plateo y manejo de desechos, lo que implica la disposición de cuadrillas y recursos suficientes para atender las intervenciones programadas.

El componente urbano incorpora, además, actividades complementarias que pueden ser requeridas de acuerdo con el diagnóstico técnico y las condiciones encontradas en campo. Dentro de estas se encuentran el mantenimiento de arbolado joven, actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano – SIGAU, replantes, retutorado, adición de sustrato, manejo fitosanitario, tala de individuos y actividades de desenraizado o destocoado. Estas actividades presentan diferentes niveles de complejidad y requieren recursos específicos dependiendo de las características del individuo vegetal y del lugar de intervención.

En particular, las actividades de tala se encuentran diferenciadas de acuerdo con la altura de los individuos arbóreos, considerando que las características de la intervención, los recursos, los equipos y las medidas de seguridad pueden variar según las dimensiones del árbol. De igual manera, el desenraizado y/o destocoado se clasifica de acuerdo con el diámetro del tocón y comprende actividades de extracción, retiro, relleno, nivelación y compactación del terreno intervenido. Por lo tanto, desde el punto de vista del mercado, estas actividades requieren capacidad técnica y operativa diferenciada, así como disponibilidad de herramientas y equipos acordes con las condiciones particulares de cada intervención.

Otro elemento relevante corresponde al manejo fitosanitario, cuya necesidad, dosis, frecuencia y cantidad de productos deben definirse a partir de la evaluación técnica realizada en campo, considerando las condiciones fitosanitarias y fisiológicas de cada individuo vegetal. El Anexo Técnico contempla la utilización de productos orgánicos y equipos de aspersión tipo bomba de espalda, de acuerdo con las recomendaciones técnicas aplicables. Esta condición evidencia la necesidad de que el operador cuente con personal que pueda realizar la valoración y ejecución de estas actividades bajo criterios técnicos adecuados.

En materia de jardinería y coberturas verdes, el proceso contempla el mantenimiento de 4.000 m² de jardinería convencional y 72 m² de jardinería vertical. Para la jardinería convencional se establecen dos ciclos de mantenimiento que incluyen riego, deshierbe, poda, fertilización y manejo de los residuos generados. La documentación técnica señala, además, que las actividades de poda deben ser realizadas por personal calificado y con experiencia en este tipo de labores.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

El componente de jardinería también contempla una bolsa de recursos a monto agotable, cuya ejecución estará determinada por el diagnóstico técnico de las áreas y por las necesidades establecidas por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén. Entre las actividades previstas se encuentran la plantación y replante de jardinería convencional, georreferenciación, empradización, replante de material vegetal de jardinería vertical, cerramientos, adición de sustrato, mantenimiento de materas y adecuación de contenedores. La utilización de esta modalidad permite atender requerimientos que sean determinados durante la ejecución, previa revisión y aprobación de la instancia técnica correspondiente.

Desde el componente de educación ambiental, el proceso incorpora la elaboración de una línea base que permita establecer las condiciones existentes en materia de gestión de residuos sólidos en la localidad. Para ello se contempla la recopilación, revisión y análisis de información secundaria proveniente de fuentes oficiales y la identificación de problemáticas, puntos críticos, dinámicas de generación, separación, aprovechamiento y disposición de residuos. Los resultados de este ejercicio deberán orientar la construcción de los contenidos pedagógicos, metodologías y estrategias de intervención.

Este componente presenta una naturaleza predominantemente técnica y pedagógica, dado que no se limita a la entrega de información a la comunidad, sino que requiere diseñar e implementar procesos de formación que permitan fortalecer conocimientos, habilidades y capacidades relacionadas con la gestión integral de los residuos sólidos. En consecuencia, el operador debe contar con profesionales y personal de apoyo capaces de desarrollar actividades participativas, adaptar los contenidos a las características de la población beneficiaria y realizar el acompañamiento necesario para promover prácticas adecuadas de separación, aprovechamiento y reciclaje.

En cuanto a las capacitaciones en manejo de residuos sólidos y separación en la fuente, se establece el desarrollo de talleres dirigidos a la comunidad de Usaquén, con una duración mínima de dos horas cada uno y una meta de 625 personas capacitadas. Los contenidos comprenden, entre otros aspectos, conceptos básicos sobre residuos sólidos, clasificación de residuos, separación en la fuente, código de colores, ciclo de vida de los residuos, economía circular, aprovechamiento de materiales reciclables, reducción, reutilización, reciclaje, gestión de residuos orgánicos, impactos ambientales y sanitarios, responsabilidad ciudadana y cultura ambiental.

La naturaleza de estas actividades implica que el servicio de capacitación requiera, además del talento humano especializado, recursos físicos y logísticos para su ejecución. Esto comprende la preparación de contenidos, herramientas pedagógicas, elementos de divulgación, materiales para las actividades prácticas, espacios, transporte y demás recursos necesarios para desarrollar las jornadas previstas. En consecuencia, estos componentes deben ser considerados dentro de la caracterización del mercado y en la identificación de los factores que determinan los costos del servicio.

De manera complementaria, el proceso contempla actividades de educación y participación comunitaria, orientadas a fortalecer la apropiación de prácticas ambientales y la participación de los habitantes de la localidad. La intervención debe considerar las condiciones particulares del territorio y de las poblaciones beneficiarias, razón por la cual la capacidad del operador para desarrollar actividades en campo, realizar convocatorias, efectuar jornadas pedagógicas y generar mecanismos de participación constituye un elemento relevante dentro de la capacidad técnica y operativa requerida.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

En este sentido, la estructura del mercado está determinada por la concurrencia de diferentes perfiles de proveedores que pueden tener experiencia en servicios de arboricultura, silvicultura, jardinería, restauración, gestión ambiental, educación ambiental, manejo de residuos, capacitación y operación logística. La diversidad del objeto hace necesario que los potenciales oferentes cuenten con una capacidad organizacional suficiente para coordinar simultáneamente actividades de naturaleza ambiental, forestal, pedagógica y operativa.

Un aspecto fundamental corresponde al talento humano requerido. El Anexo Técnico establece perfiles profesionales específicos para la ejecución del contrato; entre ellos se contempla un supervisor con formación profesional en Ingeniería Forestal, tarjeta profesional vigente y experiencia relacionada con proyectos de manejo silvicultural, inventarios o gestión de arbolado urbano. También se exige experiencia específica en coordinación, supervisión y manejo de cuadrillas destinadas a labores de mantenimiento de plantaciones. Esto evidencia que la prestación del servicio requiere personal especializado y que el componente de recurso humano constituye uno de los principales elementos de la estructura técnica y económica del proceso.

De igual forma, la operación demanda cuadrillas de trabajo, herramientas y equipos adecuados para las labores de poda, fertilización, riego, plateo, deshierbe, manejo fitosanitario, mantenimiento de jardines y demás intervenciones previstas. Las condiciones técnicas de las actividades determinan que los recursos empleados deban corresponder a las características del trabajo y a las condiciones de seguridad necesarias para su ejecución.

La movilización y logística territorial también constituye un factor relevante, teniendo en cuenta que las actividades se desarrollarán tanto en zonas urbanas y de expansión urbana como en zonas rurales de la localidad. Las áreas de intervención son definidas de acuerdo con las necesidades del proyecto y, en determinados casos, pueden requerir coordinación para el acceso y desarrollo de las actividades. Por esta razón, la capacidad de desplazamiento del personal, transporte de herramientas, insumos, material vegetal y demás elementos necesarios representa un componente que debe ser considerado dentro de la estructura de costos.

Asimismo, algunas actividades requieren una coordinación previa con las autoridades y entidades competentes. En el caso de determinadas intervenciones silviculturales, el Anexo Técnico establece procedimientos asociados a permisos, conceptos técnicos, seguimiento y demás actuaciones administrativas. Para las actividades de tala, por ejemplo, se contempla la elaboración de inventarios forestales y fichas técnicas conjuntamente con el contratista, las cuales deben cumplir los requisitos establecidos por la autoridad ambiental competente. En consecuencia, el oferente debe contar con la capacidad técnica y administrativa necesaria para apoyar el desarrollo de las actividades que se encuentren dentro de su alcance contractual.

Desde la perspectiva económica, todos estos elementos inciden en la formación de los precios del mercado. La composición del valor del servicio está relacionada con factores como el número y tipo de intervenciones, cantidad de individuos arbóreos y áreas de jardinería, frecuencia de los mantenimientos, características del material vegetal, requerimientos de personal especializado, herramientas y equipos, insumos, transporte, logística, actividades pedagógicas y recursos necesarios para las jornadas comunitarias. Por tanto, la determinación de los precios de referencia debe considerar la naturaleza integral del objeto y evitar analizar cada actividad de manera aislada cuando su ejecución requiere recursos compartidos o articulados.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Finalmente, el contexto técnico permite establecer que el proceso demanda una capacidad integral de ejecución, en la cual deben confluir conocimientos especializados, experiencia, personal calificado, capacidad operativa, disponibilidad de herramientas e insumos, logística territorial y competencias para el desarrollo de procesos comunitarios y pedagógicos. Esta caracterización resulta fundamental para el análisis del sector, dado que permite identificar las condiciones reales de prestación del servicio, reconocer los principales factores que inciden en su estructura de costos y establecer referentes adecuados para el análisis de las cotizaciones y de la capacidad de los potenciales oferentes. El contrato contempla un plazo de ejecución de ocho meses y un valor estimado de \$1.159.308.868, distribuido entre los diferentes componentes y metas establecidos para la vigencia 2026, lo cual refuerza la necesidad de que el análisis económico se encuentre directamente articulado con los requerimientos técnicos definidos en el Anexo Técnico.

En relación con el comportamiento reciente del arbolado urbano en Bogotá, el Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB) informó el 14 de septiembre de 2026 que durante la vigencia 2025 el Jardín Botánico de Bogotá reportó la plantación de 6.007 árboles en el perímetro urbano de la ciudad. El OAB señala que este indicador registra los árboles plantados por el Distrito mediante convenios con entidades públicas y privadas, procesos de participación ciudadana e institucional y jornadas de siembra. Asimismo, el Observatorio destaca que el establecimiento de nuevos individuos arbóreos requiere posteriormente actividades de riego, mantenimiento y seguimiento, especialmente durante los primeros años, con el propósito de favorecer su supervivencia y desarrollo.

Por su parte, el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, en información publicada en febrero de 2026, señaló que durante la vigencia 2025 se realizaron 279 proyectos de arborización en 19 localidades y se efectuó mantenimiento integral a 192.276 individuos arbóreos jóvenes. La entidad indicó, a través de los coordinadores del equipo de arbolado joven, que dentro de las actividades de mantenimiento se realizaron 4.649 replantes, 103.161 riegos y 89.643 fertilizaciones, evidenciando que la plantación constituye solamente una de las etapas de la gestión del arbolado, pues posteriormente se requieren intervenciones periódicas orientadas a garantizar el establecimiento y desarrollo de los individuos.

De manera complementaria, el Informe de Rendición de Cuentas 2025 del Jardín Botánico de Bogotá reportó que durante dicha vigencia se realizó mantenimiento a 505.438 individuos vegetales, de los cuales 303.231 correspondieron a árboles adultos y 192.133 a árboles jóvenes. El mismo informe señala que los árboles adultos fueron intervenidos mediante tratamientos fitosanitarios para el manejo de plagas y enfermedades, mientras que sobre los árboles jóvenes se desarrollaron actividades de riego, fertilización, tutorado y control fitosanitario. Estos resultados permiten evidenciar la dimensión y diversidad de las actividades asociadas al manejo del arbolado en Bogotá, las cuales requieren intervenciones diferenciadas de acuerdo con la edad, condición y características de los individuos.

En cuanto a la proyección para la vigencia 2026, el Jardín Botánico de Bogotá informó que tiene como meta plantar 6.500 nuevos árboles y arbustos en las zonas urbanas de la ciudad y realizar mantenimiento a 190.000 individuos jóvenes. La entidad indicó además que durante enero y los primeros días de febrero de 2026 ya se habían plantado 139 individuos en diferentes localidades, entre ellas Usaquén. Dentro de las actividades previstas para el mantenimiento se encuentran el riego, los replantes, el plateo, la poda y la fertilización, lo cual evidencia que durante la vigencia 2026 continúa existiendo una demanda institucional de servicios relacionados con el establecimiento, conservación y manejo del arbolado urbano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Respecto de la distribución territorial, el Observatorio Ambiental de Bogotá, a partir de información reportada por el Jardín Botánico, registra para 2025 un total de 133.527 árboles en la localidad de Usaquén, frente a 130.202 en 2024, 126.981 en 2023 y 120.401 en 2022. De acuerdo con esta información, Usaquén presentó un incremento de 13.126 individuos entre 2022 y 2025, equivalente aproximadamente al 10,9 % respecto del valor registrado en 2022. Este comportamiento resulta particularmente relevante para el presente proceso, dado que demuestra la existencia de una masa arbórea significativa en la localidad que requiere acciones de conservación, mantenimiento y manejo acordes con las condiciones ambientales y territoriales.

Asimismo, el Observatorio Ambiental de Bogotá informó en septiembre de 2026 que para 2025 la ciudad registró 18.264 árboles en espacio público por cada 100.000 habitantes, con base en información reportada por el Jardín Botánico de Bogotá. El Observatorio señala que el arbolado urbano contribuye a la captación de dióxido de carbono, la reducción de contaminantes atmosféricos, la regulación de la temperatura, el control de inundaciones y el aumento de la biodiversidad, por lo que las actividades dirigidas a su establecimiento, mantenimiento y conservación hacen parte de las acciones de gestión ambiental urbana.

Finalmente, el Jardín Botánico de Bogotá ha señalado que las actividades de manejo del arbolado se desarrollan de manera permanente e incluyen labores como plantación, replante, riego, fertilización, plateo y poda. En noviembre de 2025, el Subdirector Técnico Operativo de la entidad, Germán Darío Álvarez, manifestó que una de las metas de la Administración consiste en plantar 20.000 árboles y arbustos nuevos durante el periodo de gobierno y realizar mantenimiento anual a aproximadamente 500.000 individuos arbóreos. Lo anterior permite dimensionar la demanda de servicios asociados al manejo silvicultural en Bogotá y sustenta la importancia de contar con capacidades técnicas y operativas para atender actividades de mantenimiento, recuperación y conservación del arbolado urbano

2. Contexto Regulatorio

El proceso de contratación se encuentra enmarcado en el régimen jurídico ambiental colombiano y en las disposiciones relacionadas con la gestión integral de los residuos sólidos, la educación ambiental, la conservación de los recursos naturales y el manejo del arbolado. En este sentido, el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, constituye uno de los principales referentes normativos, al compilar las disposiciones reglamentarias aplicables al sector y establecer el marco para el manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales renovables y del ambiente.

En relación con el manejo silvicultural y la conservación de la cobertura vegetal, el Decreto 1076 de 2015 incorpora disposiciones relacionadas con el uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los bosques y la flora silvestre, bajo criterios de sostenibilidad. Estas disposiciones resultan pertinentes frente a las actividades previstas en el Anexo Técnico relacionadas con mantenimiento, poda, fertilización, riego, replante y demás labores de manejo de individuos arbóreos y material vegetal en las zonas urbanas y rurales de la localidad.

De igual manera, las intervenciones sobre arbolado deberán desarrollarse atendiendo las competencias de las autoridades ambientales y las condiciones técnicas que resulten aplicables en cada lugar de intervención. Esto es especialmente relevante considerando que el Anexo Técnico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

contempla actividades sobre individuos arbóreos tanto en zona rural como urbana y establece que las intervenciones deben ejecutarse de acuerdo con las condiciones técnicas identificadas y las autorizaciones o permisos que correspondan.

Respecto del componente de educación ambiental y PROCEDA, la Ley 1549 de 2012 fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y establece que la educación ambiental debe entenderse como un proceso dinámico y participativo dirigido a desarrollar capacidades para comprender y transformar las problemáticas ambientales. La misma ley reconoce expresamente los Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental –PROCEDA– como una de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Esta disposición guarda una relación directa con el objeto contractual, dado que el Anexo Técnico contempla la ejecución de PROCEDA tanto en zona urbana como rural, incluyendo actividades de educación, sensibilización y participación comunitaria orientadas al cuidado del agua, la conservación de la biodiversidad, la protección de los recursos naturales y la apropiación ambiental del territorio.

En materia de gestión integral y aprovechamiento de residuos sólidos, resulta aplicable el marco reglamentario contenido en el Decreto 1077 de 2015, modificado, entre otras disposiciones, por el Decreto 596 de 2016, mediante el cual se reglamentó el esquema operativo de la actividad de aprovechamiento y se establecieron disposiciones relacionadas con las organizaciones de recicladores de oficio. Esta regulación reconoce la importancia de la actividad de aprovechamiento y establece obligaciones relacionadas con la separación en la fuente, la presentación de residuos aprovechables y las actividades de capacitación.

Lo anterior se relaciona directamente con el componente de capacitación en separación en la fuente y reciclaje previsto en el Anexo Técnico, cuyo propósito es fortalecer las capacidades de la comunidad y de la población recicladora frente al manejo adecuado de los residuos, la separación, el aprovechamiento de materiales reciclables y la economía circular.

De manera específica, la Resolución 2184 de 2019 estableció el código nacional de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente: verde para residuos orgánicos aprovechables, blanco para residuos aprovechables y negro para residuos no aprovechables. El Ministerio de Ambiente señala que este esquema debe ser aplicado en el territorio nacional y que las entidades públicas y privadas deben realizar la separación en la fuente conforme a dicho código. Por tanto, los contenidos pedagógicos de las capacitaciones previstas en el contrato deberán encontrarse articulados con este marco, particularmente frente a la clasificación y separación de residuos.

Asimismo, el componente contractual contempla contenidos relacionados con reducción, reutilización, reciclaje, economía circular y aprovechamiento de residuos orgánicos, incluyendo eventualmente procesos de compostaje domiciliario y comunitario. Estos contenidos son coherentes con el enfoque de aprovechamiento y separación en la fuente previsto en la regulación nacional sobre residuos y con el propósito del proceso de fortalecer prácticas ambientales sostenibles en la comunidad.

En consecuencia, el marco regulatorio del proceso puede sintetizarse en cuatro grandes componentes: i) conservación y manejo de los recursos naturales y del arbolado; ii) educación ambiental y desarrollo de PROCEDA; iii) gestión integral, separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos; y iv) participación y sensibilización comunitaria. Estos componentes guardan correspondencia con las actividades previstas en el Anexo Técnico y proporcionan el marco jurídico para estructurar y ejecutar las intervenciones ambientales, silviculturales y pedagógicas que serán desarrolladas en la localidad de Usaquén.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

¿CÓMO HA ADQUIRIDO EL FDLUSA EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

El FDLUSA analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta:

La modalidad de selección del contratista; Objeto del contrato; Cantidad del bien, obra o servicio; Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto; Valor de los contratos y forma de pago; Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos; Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras; Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas. Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones. Condiciones de pago establecidas en los contratos; Cronogramas; tiempos y lugares de entrega acordados y Garantías exigidas y siniestros.

Durante la búsqueda en las plataformas oficiales de contratación se revisaron los procesos adelantados en vigencias anteriores con el fin de identificar antecedentes específicos relacionados con el objeto requerido. Sin embargo, no se encontraron procesos previos exactamente iguales al solicitado. Por tal motivo, y para contar con referentes técnicos y económicos que permitieran elaborar un análisis más completo, se incluyeron procesos de características y finalidades similares, particularmente en el ámbito de capacitaciones, tomando como base su alcance, metodología y condiciones contractuales. Esta selección se realizó con el fin de garantizar comparabilidad y coherencia en la información utilizada para soportar la planeación contractual actual.

Número de Proceso	FDLUSA-CI-739-2024
Tipo de Proceso	Contratación directa
Ejecutor	AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P
Cantidad de proponentes	1
Entidad	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén
Objeto	REALIZAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA, ASÍ COMO EL MANEJO SILVICULTURAL DE ARBOLADO URBANO Y RURAL, E IMPLEMENTAR ACCIONES DE ECOURBANISMO
Lugar de Ejecución	Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Cuantía	1.033.014.870
Tiempo	8 meses
Riesgos Asociados	Riesgos en la Etapa de Selección y Contratación Riesgo social o político Descripción: Protestas sociales que impidan el desarrollo adecuado de las actividades en campo. Consecuencia: Incumplimiento del cronograma de ejecución física del contrato. Responsable: Aguas de Bogotá / FDLUSA. Categoría: Bajo impacto, externo, ejecución. Riesgo natural o ambiental Descripción: Inundaciones, lluvias, sequías y otros factores climáticos que afecten la ejecución. Consecuencia: Retrasos en la ejecución de las actividades programadas. Responsable: Aguas de Bogotá / FDLUSA. Categoría: Bajo impacto, externo, ejecución. Riesgo operativo (interno) Descripción: Fallas por parte de Aguas de Bogotá en la operación técnica o logística del contrato. Consecuencia: Retraso e incumplimiento en el desarrollo del proyecto. Responsable: Aguas de Bogotá. Categoría: Riesgo medio. Riesgo de gestión y planeación Descripción: No culminación del proyecto en el plazo establecido. Consecuencia: Incumplimiento de las metas contractuales y posibles sanciones. Responsable: Aguas de Bogotá. Categoría: Bajo impacto. Riesgo de acceso operativo Descripción: Dificultad para la intervención de algunas áreas por condiciones físicas o de seguridad. Consecuencia: Retraso en la ejecución de las intervenciones programadas. Responsable: Aguas de Bogotá. Categoría: Bajo impacto. Riesgo de calidad del material vegetal Descripción: Material vegetal entregado en malas condiciones o con baja supervivencia. Consecuencia: Alto porcentaje de mortalidad de las plantaciones y afectación de las metas. Responsable: Aguas de Bogotá / FDLUSA. Categoría: Bajo impacto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Número de Proceso	FDLUSA-CI-416-2025
Tipo de Proceso	Contratación directa
Ejecutor	AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P
Cantidad de proponentes	1
Entidad	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén
Objeto	REALIZAR ACTIVIDADES DE MANEJO SILVICULTURAL DEL ARBOLADO EN ZONAS URBANAS Y/O EXPANSIÓN URBANA Y ZONA RURAL, ASÍ COMO IMPLEMENTAR ACCIONES JARDINERÍA Y ECOURBANISMO
Lugar de Ejecución	Bogotá D.C.
Cuantía	675.556.899
Tiempo	7 meses
Riesgos Asociados	Riesgos en la Etapa de Selección y Contratación Variación de los precios del mercado: incremento de los costos asociados a la ejecución del contrato como consecuencia de cambios en las condiciones del mercado. Prioridad: Alta. Factores políticos o macroeconómicos: cambios en las condiciones económicas o políticas que puedan afectar la capacidad del contratista para desarrollar oportunamente las actividades previstas. Prioridad: Alta. Variación en la disponibilidad o costo de los insumos: dificultades de abastecimiento o incremento en el precio de los materiales e insumos requeridos para la ejecución del contrato. Prioridad: Alta. Incumplimiento de compromisos con subcontratistas y proveedores: dificultades derivadas del incumplimiento de obligaciones adquiridas por el contratista con terceros, que puedan afectar los tiempos y condiciones de ejecución. Prioridad: Alta. Incumplimiento de la administración en los pagos: retrasos o dificultades en el pago de las obligaciones a cargo de la entidad. Prioridad: Media. Defectos en los equipos: fallas o deficiencias en los equipos utilizados para la ejecución de las actividades, que puedan generar incumplimientos o sobrecostos. Prioridad: Alta. Cambios en el marco regulatorio: modificaciones de la normatividad aplicable al proyecto que puedan generar nuevos requerimientos o demoras administrativas. Prioridad: Media.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

	Daños a equipos, elementos o bienes: afectaciones a los bienes utilizados o intervenidos durante la ejecución, que puedan ocasionar sobrecostos o modificaciones en los tiempos previstos. Prioridad: Alta. Imposición de nuevos trámites o permisos: establecimiento de requisitos administrativos adicionales que puedan retrasar la ejecución de las actividades. Prioridad: Alta. Riesgo geológico: ocurrencia de situaciones asociadas con las condiciones geológicas del territorio que puedan generar interrupciones en la ejecución. Prioridad: Extrema. Eventos naturales: ocurrencia de lluvias, inundaciones, sequías u otros fenómenos naturales que puedan afectar el desarrollo normal de las actividades. Prioridad: Extrema. Incumplimiento o demora en permisos ambientales: dificultades relacionadas con la gestión, obtención o trámite de permisos, autorizaciones o paz y salvos requeridos por las autoridades ambientales. Prioridad: Extrema. Demora en el inicio de la ejecución: retrasos frente a la fecha prevista para iniciar las actividades contractuales, afectando el cumplimiento del cronograma. Prioridad: Media.
--	---



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Para el efecto, el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales en los cuales el FDLUSA pudo observar entre otros aspectos, las especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, método de evaluación de ofertas y las modalidades de contratación utilizadas así:

Ahora bien, para el “Estudio de la oferta”, Colombia Compra Eficiente determina que “*La Entidad Estatal no tiene que buscar la información financiera de todos proponentes que ofrecen el bien, obra o servicio. Basta con un subconjunto de estos, es decir una muestra que sea representativa y permita visualizar las características del sector*”

En el marco de la planeación contractual se realizó una búsqueda detallada de procesos similares al requerido, revisando tanto en la localidad objeto del proceso como en otras entidades y territorios. Aunque no se identificaron antecedentes específicos dentro de la misma jurisdicción, se logró ubicar procesos en otras localidades con características semejantes, especialmente en el ámbito de capacitaciones, que sirvieron como referencia técnica y económica. Esta revisión permitió contar con insumos pertinentes y comparables para orientar la estructuración del proceso actual, asegurando la coherencia, pertinencia y sustentación de los análisis previos realizados.

Referencia del Proceso	FDLSUBA-CD-710-2025
Modalidad de contratación	Contratación Directa
Nombre del Proveedor Adjudicado	AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P.
Cantidad de proponentes	1
Entidad	Alcaldía local de Suba
Descripción del Procedimiento	EJECUTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN CORREDORES DE POLINIZADORES, IMPLEMENTAR ACCIONES DE RENATURALIZACIÓN Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO JOVEN Y DE JARDINERÍA EN EL TERRITORIO DE LA LOCALIDAD DE SUBA
Lugar de Ejecución	Bogotá D.C.
Cuantía	\$ 1.108.206.000
duración	10 Meses
Garantías	1.Cumplimiento del contrato: para amparar el cumplimiento general de las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

	obligaciones contractuales, por un valor equivalente al 20% del valor total del contrato y con vigencia igual al plazo de ejecución más seis (6) meses más. 2. Calidad del servicio: cuando aplique, según la naturaleza de los elementos (ej. materiales vegetales, insumos, etc.), por un valor mínimo del 20% del contrato y con vigencia igual al plazo de ejecución más seis (6) meses más. 3. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: en caso de contratación con personal vinculado directamente por el contratista, por un valor mínimo del 5% del valor del contrato, con vigencia hasta tres (3) años después del cierre del contrato, conforme al régimen laboral aplicable. 4. Responsabilidad Civil Extracontractual: Porcentaje a asegurar 200 SMMLV, por el plazo de ejecución del contrato.
Criterios Habilitantes	Requisitos sociales y de inclusión Este contrato incorpora criterios sociales que promueven la inclusión laboral con enfoque diferencial. El contratista deberá garantizar que al menos el 50 % del personal operativo sean mujeres, priorizando víctimas del conflicto, jefas de hogar y personas con discapacidad, conforme al Decreto Distrital 332 de 2020. Igualmente, se incentiva la vinculación de personas pertenecientes a grupos poblacionales vulnerables, en línea con la Directiva 001 de 2011. Además, el proyecto incluye un componente pedagógico orientado a la participación comunitaria, mediante la estrategia “Suba, el Corazón Verde de la Ciudad” y el Laboratorio de Ciencia Ciudadana, con actividades de educación y sensibilización ambiental que fortalezcan la apropiación territorial y el cuidado del arbolado urbano. Requisitos éticos, jurídicos y de control El contrato contempla disposiciones de integridad, transparencia y control conforme a la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011. Se establecen multas del 0,5 % diario por retraso (hasta un 20 % del valor total) y una cláusula penal del 20 % por incumplimiento grave. La supervisión estará a cargo del Alcalde Local o su delegado, quien verificará el cumplimiento técnico, financiero y administrativo. Asimismo, se exige el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales y el Acuerdo Distrital 381 de 2009 sobre prevención de violencia basada en género. Se prohíbe la cesión o subcontratación sin autorización, y se incluyen las cláusulas excepcionales de la Ley 80 de 1993, asegurando la correcta ejecución y control del contrato. Requisitos Jurídicos Documentos de la propuesta: Se debe presentar una carta de presentación de la propuesta debidamente firmada. cámara y comercio RUT



	RIT cedula ordenadora del gasto Certificación bancaria Procuraduría ordenadora del gasto Procuraduría Contraloría ordenadora del gasto Contraloría Personería ordenadora del gasto Antecedentes judiciales Medidas correctivas Redam Delitos sexuales. .
Riesgos Asociados	Riesgo 1. Incumplimiento en los tiempos de entrega Este riesgo significa la posibilidad de que el contratista no ejecute las actividades dentro de los plazos establecidos, generando retrasos en el cronograma general del proyecto. Implica eventuales prórrogas, ajustes contractuales o sanciones por incumplimiento. Su control se fundamenta en el seguimiento permanente del plan de trabajo, el control semanal de avances y la coordinación constante con la supervisión. Riesgo 2. Variación en los costos o disponibilidad de insumos Este riesgo implica fluctuaciones en los precios de materiales, plantas, insumos o herramientas requeridas, o bien dificultades en su adquisición o transporte. Tales variaciones pueden alterar el equilibrio económico del contrato y afectar la continuidad de las labores. Se mitiga mediante la revisión periódica de precios del mercado, la planeación anticipada de compras y la verificación del stock disponible. Riesgo 3. Bajo rendimiento en la ejecución Este riesgo representa la posibilidad de que el avance físico del contrato sea inferior al esperado, afectando la programación de entregas y la eficiencia operativa. Su aparición puede deberse a una deficiente organización del personal, fallas logísticas o dificultades en campo. El tratamiento incluye controles quincenales de rendimiento y ajustes operativos que garanticen el cumplimiento oportuno de las metas. Riesgo 4. Retrasos por falta de materiales vegetales o tierra Este riesgo corresponde a la carencia o suministro tardío de los insumos esenciales para la ejecución de actividades de siembra, mantenimiento o recuperación de zonas verdes. Tal situación impacta directamente la productividad del servicio. Se previene con control de inventarios, coordinación oportuna con proveedores y una planificación logística ajustada al cronograma técnico. Riesgo 5. Suspensión del contrato por fuerza mayor o caso fortuito Este riesgo significa la interrupción temporal o definitiva de las actividades por causas ajenas al contratista, tales como emergencias naturales, crisis sanitarias o



disturbios sociales. Su tratamiento implica la formulación de planes de contingencia, la reprogramación de tareas y la gestión oportuna de prórrogas ante la entidad contratante.

Riesgo 6. Vandalismo sobre áreas intervenidas

Este riesgo **se asocia a daños intencionales o destrucción de elementos instalados** (plantas, señalización, mobiliario o jardines) por parte de terceros. Implica costos adicionales y pérdida del trabajo ejecutado. Se controla mediante rondas de inspección, campañas de sensibilización ciudadana y articulación con las autoridades locales para la protección de las zonas intervenidas.

Riesgo 7. Retraso por trámites con autoridades ambientales

Este riesgo **consiste en demoras en la obtención de permisos, conceptos técnicos o aprobaciones requeridas** por la Secretaría Distrital de Ambiente o el Jardín Botánico de Bogotá. Dichos retrasos pueden aplazar el inicio o la continuidad de las actividades. Se mitiga mediante la gestión anticipada de los trámites y el seguimiento administrativo permanente a las radicaciones.

Riesgo 8. Demora en la entrega de áreas por parte del Jardín Botánico

Este riesgo **significa la posibilidad de que las zonas asignadas para intervención no sean entregadas en las fechas previstas**, afectando la programación inicial del contrato. Se previene iniciando la gestión administrativa desde la fase de alistamiento y manteniendo comunicación continua con el Jardín Botánico y la Alcaldía Local.

Riesgo 9. Bienes o servicios que no cumplen especificaciones

Este riesgo **implica que los productos o servicios entregados no correspondan a las condiciones técnicas pactadas**, generando reprocesos, pérdidas económicas o incumplimiento de calidad. Su mitigación se basa en la revisión técnica previa, la supervisión permanente y la aprobación formal de cada entrega parcial.

Riesgo 10. Daños a terceros durante la ejecución

Este riesgo **representa la posibilidad de causar perjuicios a personas, bienes o infraestructuras** durante las actividades de tala, poda o mantenimiento. Implica responsabilidades legales y económicas para el contratista. Se controla mediante la implementación de medidas de seguridad industrial, delimitación de áreas de trabajo y cobertura de pólizas de responsabilidad civil.

Riesgo 11. Retrasos por falta de autorizaciones con otras entidades

Este riesgo **corresponde a demoras derivadas de la coordinación insuficiente con entidades distritales** como el IDU, la UAESP o la EAAB. Dichas demoras pueden afectar la programación de obras o traslados de material. Se mitiga programando las solicitudes desde las primeras semanas de ejecución y haciendo seguimiento permanente hasta su aprobación.

Riesgo 12. Hechos imprevistos o fuerza mayor con impacto contractual

Este riesgo **se refiere a la ocurrencia de eventos externos no controlables**, como



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

	bloqueos, emergencias o alteraciones del orden público, que puedan comprometer la ejecución o seguridad del personal. Su manejo implica activar planes de emergencia, coordinar con la entidad contratante y reprogramar las actividades afectadas. Riesgo 13. Incumplimiento en aportes a seguridad social Este riesgo significa que el contratista o sus subcontratistas no realicen oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral de su personal, generando posibles sanciones o suspensión de pagos. Se previene exigiendo los comprobantes de pago antes de cada desembolso y verificando su validez. Riesgo 14. Retraso por falta de documentos de alistamiento Este riesgo implica la no entrega oportuna de la documentación inicial requerida para la legalización e inicio del contrato (pólizas, actas, certificados o permisos). Su ocurrencia afecta directamente el inicio de actividades. Se controla mediante el acompañamiento de la supervisión y la verificación documental previa a la suscripción del acta de inicio.
URLProceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8533900



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

Referencia del Proceso	FDLE-CD-1019-2024
Modalidad de contratación	Contratación Directa (con ofertas)
Nombre del Proveedor Adjudicado	AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P.
Cantidad de proponentes	1
Entidad	ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ
Descripción del Procedimiento	REALIZAR RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DE CORREDORES POLINIZADORES EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ
Lugar de Ejecución	Bogotá D.C.
Cuantía	999.774.632
Duración	9 MESES
Garantías	La garantía constituida deberá amparar: 1. Cumplimiento: Por el (20%) del valor total del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y un (1) años más contados a partir de la fecha de expedición de las pólizas. Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. 2. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Por el (10%) del valor total del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más contados a partir de la fecha de expedición de las pólizas. Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. 3. Calidad del servicio: Por el (20%) del valor total del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y un (1) años más contados a partir de la fecha de expedición de las pólizas. Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. 4.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

	Responsabilidad extracontractual: Por 200 SMMLV del valor total del contrato, vigente durante la ejecución del contrato. Este amparo no podrá ser inferior a 200 SMMLV (art. 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015). Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato.
Criterios Habilitantes	La Entidad Estatal requería una empresa con experiencia comprobada en la ejecución de actividades ambientales, manejo silvicultural, restauración ecológica y mantenimiento de infraestructura verde, que contara con capacidad técnica, administrativa y operativa suficiente, así como con una naturaleza jurídica de entidad estatal o con capital público mayoritario, que permitiera la suscripción de un convenio interadministrativo conforme al literal c) del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007. En atención a estos criterios, Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. acreditó el cumplimiento de dichos requisitos, demostrando su experiencia en proyectos de gestión ambiental, aseo y saneamiento básico, y su condición de sociedad anónima estatal con el 99,2% de capital público, alineada con los objetivos de sostenibilidad y desarrollo de la ciudad de Bogotá.
Riesgos Asociados	Riesgo económico – Desabastecimiento de alguna referencia debido a factores externos: Puede generar indisponibilidad de elementos y/o insumos requeridos para el proyecto. Etapa: Planeación. Clase: Específico. Fuente: Externo. Nivel: Riesgo medio. Responsable: Entidad. Riesgo económico – Cambios en los tributos y aranceles aplicables: Provoca variación en el valor de los elementos e insumos necesarios para la ejecución. Etapa: Ejecución. Clase: General. Fuente: Externo. Nivel: Riesgo alto. Responsable: Entidad. Riesgo económico – Variación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM): Afecta las condiciones económicas del contrato y la estabilidad financiera del convenio. Etapa: Ejecución. Clase: General. Fuente: Externo. Nivel: Riesgo alto. Responsable: Entidad. Riesgo operacional – Incumplimiento en los tiempos de realización de las actividades: Puede causar imposibilidad de ejecutar las intervenciones dentro de los plazos establecidos. Etapa: Ejecución. Clase: General. Fuente: Externo. Nivel: Riesgo alto. Responsable: Entidad. Riesgo operacional – Demoras en el proceso de ejecución de las actividades: Genera retrasos en la implementación del proyecto y afectación en el cumplimiento del cronograma. Etapa: Ejecución. Clase: Específico. Fuente: Externo. Nivel: Riesgo alto. Responsable: Entidad. Riesgo ambiental – Impacto no controlado sobre el ecosistema o alteración de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

	hábitats: Puede generar daños ambientales y afectaciones a la estructura ecológica principal. Etapa: Ambiental. Clase: General. Fuente: Externo. Nivel: Riesgo alto. Responsable: Entidad y Aguas de Bogotá. Riesgo social – Conflictos con la comunidad local o falta de participación ciudadana: Si los habitantes no están debidamente involucrados, pueden presentarse retrasos o resistencia a las actividades de restauración. Etapa: Social. Clase: General. Fuente: Externo. Nivel: Riesgo alto. Responsable: Entidad y Aguas de Bogotá.
URLProceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7248255



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

ESTUDIO DE LA OFERTA

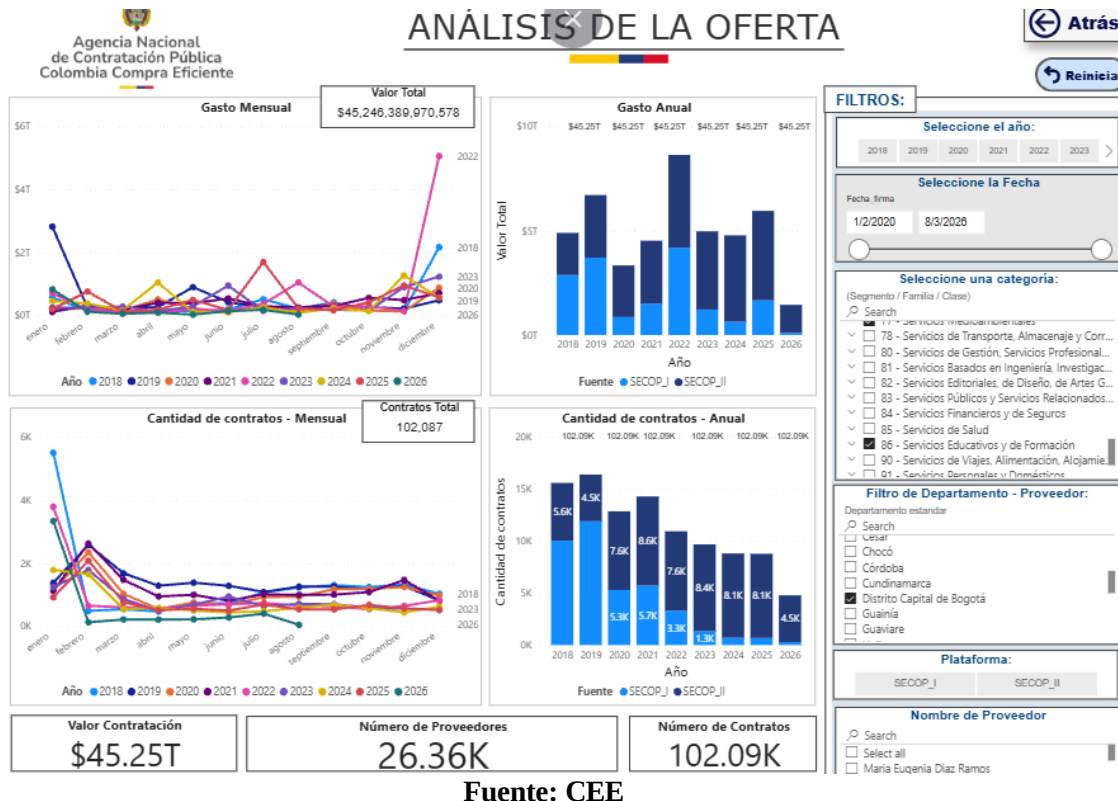
¿A QUIEN SE VA A COMPRAR?

La mayoría de los servicios requeridos son aprobados para el uso del público en general y hay una gran variedad de oferta en el mercado, en cuenta lo anterior, se realiza el análisis en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE de Colombia Compra Eficiente con los siguientes códigos de clasificación UNSPSC:

A continuación, se presentan nuevamente los códigos utilizados para el presente proceso:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
70111703	70000000	70110000	70111700
70111502	70000000	70110000	70111500
70111503	70000000	70110000	70111500
70111501	70000000	70110000	70111500
70111506	70000000	70110000	70111500
70111507	70000000	70110000	70111500
70111508	70000000	70110000	70111500
77101700	77000000	77100000	77101700
77101701	77000000	77101700	77101700
77101704	77000000	77101700	77101700
77101504	77000000	77101500	77101500
86111602	86000000	86110000	86111600
86111603	86000000	86110000	86111600
86111604	86000000	86110000	86111600
72154028	72000000	72150000	72154000
55121908	55000000	55120000	55121900

Análisis de la oferta



La información presentada corresponde al Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con información de SECOP I y SECOP II, para la categoría 85 – Servicios de Educación y Formación, delimitada territorialmente al Distrito Capital de Bogotá y para el periodo comprendido entre 1 de febrero de 2020 y 8 de marzo de 2026. Bajo estos filtros, el sistema registra un valor total contratado de \$45,25 billones, asociado a aproximadamente 102.090 contratos y 26.360 proveedores. Estos resultados permiten identificar un mercado amplio y con participación significativa de diferentes proveedores en actividades relacionadas con la prestación de servicios educativos y de formación.

En términos de cantidad de contratos, la información evidencia una disminución progresiva frente a los niveles registrados en los primeros años del periodo. Los años 2018 y 2019 presentan los mayores volúmenes, con aproximadamente 15.600 y 16.200 contratos, respectivamente. Posteriormente, se observa una reducción en 2020, seguida de una recuperación en 2021, para luego presentarse una tendencia descendente hasta 2025, año en el que se registran aproximadamente 8.100 contratos. Para 2026 se observan alrededor de 4.500 contratos, aunque este resultado corresponde a información parcial del año y, por tanto, no debe compararse directamente con las vigencias completas anteriores.

En cuanto al valor anual de la contratación, se observa que la reducción en el número de contratos no ha significado necesariamente una disminución proporcional del valor contratado. El gráfico muestra valores anuales que se ubican aproximadamente entre \$3 y \$7 billones, con un comportamiento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

particularmente significativo en 2019, una disminución durante 2020 y una posterior recuperación. Para 2025 se registra un valor cercano a \$6,9 billones, superior al observado en varios de los años anteriores. Este comportamiento puede indicar que, aunque se han reducido las cantidades de contratos, el valor promedio de determinadas contrataciones puede haber aumentado, por lo que resulta conveniente analizar conjuntamente el número de contratos y su valor económico.

El comportamiento mensual también evidencia una dinámica variable de la contratación, con mayores niveles de actividad durante determinados meses y diferencias importantes entre las vigencias. Los picos observados en algunos periodos pueden estar relacionados con los ciclos de planeación y contratación de las entidades públicas, mientras que los niveles más bajos pueden corresponder a momentos de transición entre vigencias o a la programación particular de los procesos. Por esta razón, la información mensual debe interpretarse como una referencia sobre el comportamiento temporal del mercado y no como una tendencia permanente de la demanda.

Para el presente proceso, esta información adquiere relevancia porque permite evidenciar que en Bogotá existe una oferta amplia de proveedores vinculados al sector de educación y formación, con más de 26.000 proveedores registrados dentro de los filtros consultados. Aunque la categoría analizada es más amplia que el objeto específico de educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje, constituye un referente pertinente para evaluar la capacidad general del mercado para prestar servicios de capacitación y formación. En consecuencia, los resultados respaldan la existencia de pluralidad de oferentes potencialmente relacionados con los componentes pedagógicos del proceso.

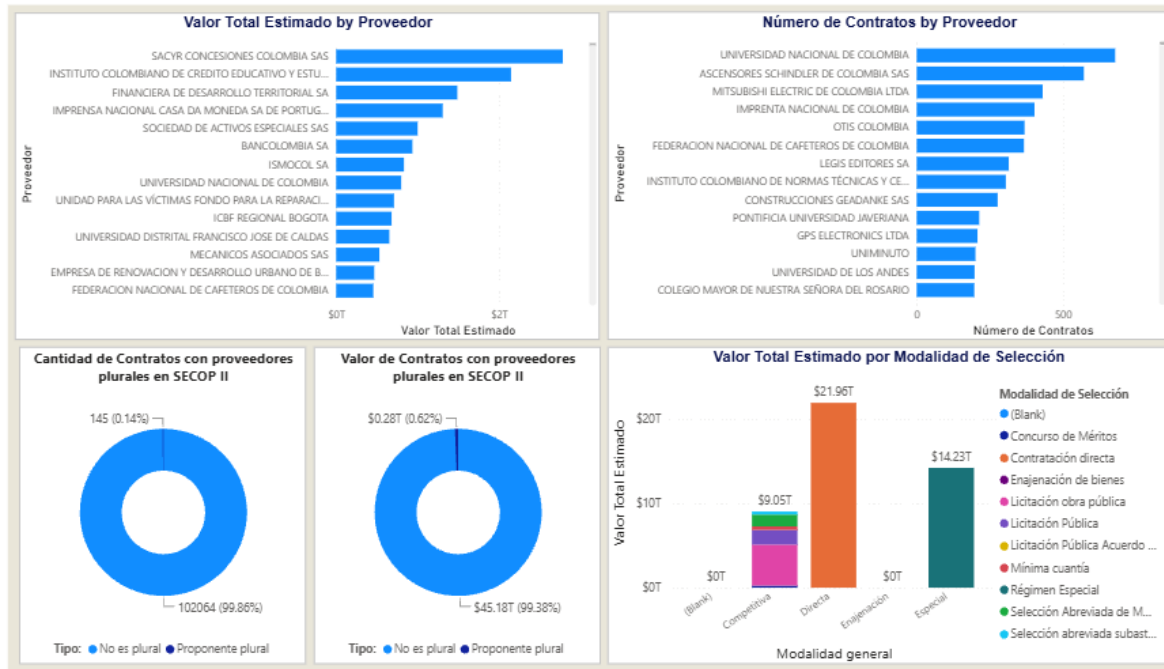
No obstante, es importante precisar que estos datos no permiten afirmar que los 26.360 proveedores correspondan directamente a proveedores de educación ambiental, reciclaje o separación en la fuente. La categoría 85 comprende un universo mucho más amplio de servicios educativos y de formación. Por ello, para determinar la oferta específica del presente proceso, estos resultados deben complementarse con la identificación de proveedores mediante los códigos UNSPSC relacionados con servicios ambientales y educación, la revisión de procesos similares en SECOP y el análisis de la experiencia y capacidad técnica de los posibles oferentes.

En este sentido, la información de Colombia Compra Eficiente constituye un referente favorable para el análisis de oferta, puesto que demuestra que existe un mercado significativo en Bogotá para la contratación pública de servicios de educación y formación y que participan numerosos proveedores. Al relacionarlo con el objeto contractual, particularmente con la capacitación de 625 personas en separación en la fuente y reciclaje, se evidencia que la entidad cuenta con un mercado potencial suficientemente amplio para adelantar el proceso, sin perjuicio de que la oferta específica deba delimitarse a proveedores que acrediten las condiciones técnicas, experiencia y capacidad requeridas para desarrollar las actividades de educación ambiental previstas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Análisis de la oferta



Fuente :CEE

La información presentada permite complementar el análisis de oferta para la categoría de Servicios de Educación y Formación en Bogotá, mostrando tanto la concentración de los valores contratados entre los principales proveedores como el número de contratos suscritos y las modalidades de selección utilizadas. Se observa que el mercado presenta una participación amplia de proveedores, aunque determinados actores concentran valores importantes de contratación. Entre los principales proveedores por valor estimado se encuentran SACYR Concesiones Colombia S.A.S., Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, Imprenta Nacional de Colombia y Sociedad de Activos Especiales, entre otros. Esto evidencia que la categoría comprende un universo amplio de servicios y entidades, por lo que los mayores valores no necesariamente corresponden exclusivamente a actividades de capacitación ambiental.

En cuanto al número de contratos, se observa una distribución diferente a la registrada por valor. Entre los proveedores con mayor cantidad de contratos aparecen la Universidad Nacional de Colombia, Ascensores Schindler de Colombia S.A.S., Mitsubishi Electric de Colombia Ltda., la Imprenta Nacional de Colombia, OTIS Colombia y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Este comportamiento permite identificar que algunos proveedores participan de manera recurrente en la contratación pública, aunque el número de contratos no necesariamente guarda una relación directa con el valor total contratado. Para el presente proceso, este indicador resulta útil porque permite evidenciar que existe participación de diferentes tipos de organizaciones en la contratación pública relacionada con la categoría analizada.

Un aspecto especialmente relevante corresponde a la pluralidad de proveedores. De acuerdo con la gráfica, de aproximadamente 102.209 contratos, 102.064 fueron celebrados con proveedores no plurales, equivalentes al 99,86 %, mientras que 145 contratos, equivalentes al 0,14 %, correspondieron a proveedores plurales. En términos del valor contratado, aproximadamente \$45,18

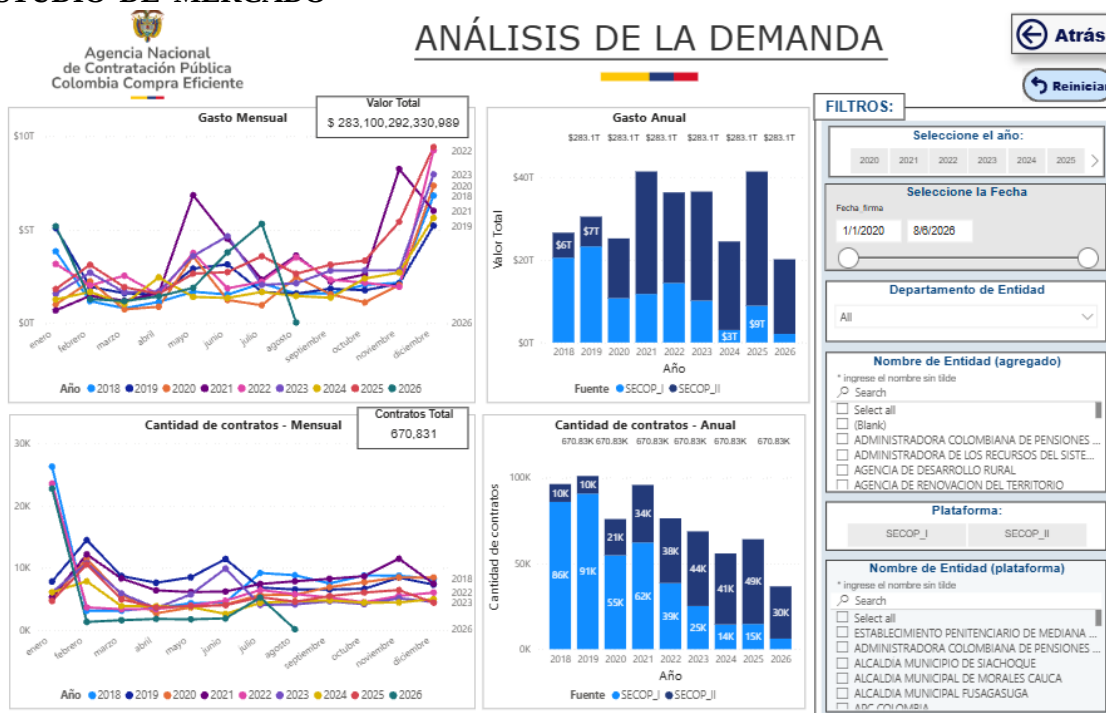


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

billones, equivalentes al 99,38 %, corresponden a contratos con proveedores no plurales, mientras que cerca de \$0,28 billones, equivalentes al 0,62 %, corresponden a proveedores plurales. Esta información muestra que, dentro de la categoría y filtros consultados, la contratación se ha desarrollado predominantemente con proveedores individuales o empresas que participan directamente, sin estructuras plurales.

Respecto de las modalidades de selección, la gráfica evidencia que la contratación directa representa el mayor valor estimado, con aproximadamente \$21,96 billones, seguida por el régimen especial, con cerca de \$14,23 billones, y las modalidades competitivas, con aproximadamente \$9,05 billones. La distribución debe interpretarse con precaución, puesto que la categoría de servicios de educación y formación incluye múltiples objetos contractuales y diferentes regímenes jurídicos, por lo que estos valores no permiten concluir que una modalidad específica sea necesariamente la aplicable al presente proceso. Su utilidad para el análisis consiste principalmente en mostrar los mecanismos mediante los cuales históricamente se ha contratado dentro del universo consultado.

ESTUDIO DE MERCADO



Fuente:CEE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

La información presentada corresponde al Análisis de la Demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, construido con información de SECOP I y SECOP II. La consulta registra un valor total contratado de aproximadamente \$283,1 billones y alrededor de 670.831 contratos, lo que permite dimensionar el comportamiento general de la contratación pública dentro del universo analizado. La información evidencia que existe una demanda significativa por parte de las entidades estatales y que esta presenta variaciones importantes tanto en valor como en número de contratos a lo largo de las diferentes vigencias.

En relación con el valor anual de la contratación, la gráfica muestra fluctuaciones importantes durante el periodo observado. Se identifican niveles relativamente altos en 2018 y 2019, una reducción durante 2020 y un incremento posterior en 2021. Durante 2022 y 2023 se mantienen valores elevados, mientras que en 2024 se presenta nuevamente una reducción. Posteriormente, 2025 registra un repunte importante, mientras que 2026 presenta un valor inferior, situación que debe interpretarse teniendo en cuenta que la vigencia 2026 se encuentra en curso y, por tanto, la información disponible no representa necesariamente el comportamiento de todo el año. Esta evolución evidencia que la demanda pública puede presentar variaciones asociadas con los ciclos presupuestales, la programación contractual y las condiciones particulares de cada vigencia.

En cuanto al número de contratos, se observa igualmente una dinámica variable. Los años 2018 y 2019 presentan niveles elevados de contratación, con aproximadamente 96 mil y 101 mil contratos, respectivamente. Durante 2020 se registra una disminución cercana a 76 mil contratos, seguida de una recuperación en 2021, cuando se alcanzan aproximadamente 100 mil contratos. Posteriormente, el número de contratos disminuye en 2022 y 2023, para ubicarse alrededor de 94 mil y 66 mil, respectivamente. En 2024 y 2025 se observan nuevamente incrementos, mientras que para 2026 se registra una cifra parcial cercana a 31 mil contratos. Al igual que ocurre con el valor contratado, esta última cifra no resulta comparable directamente con las vigencias completas.

El comportamiento mensual permite identificar además una estacionalidad de la contratación pública, con incrementos importantes hacia el cierre de cada vigencia. En particular, diciembre presenta los valores más elevados de gasto y cantidad de contratos en varias de las series observadas. Este comportamiento puede estar asociado con los ciclos de ejecución presupuestal de las entidades y con la concentración de procesos contractuales hacia el cierre de las vigencias fiscales. Para el presente análisis, esta característica resulta relevante porque evidencia que la demanda de servicios por parte de las entidades públicas puede variar significativamente durante el año y que la programación de los procesos debe considerar los tiempos requeridos para adelantar las diferentes etapas de contratación y ejecución.

Desde la perspectiva del presente proceso de educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje, la información constituye un referente general sobre la existencia y comportamiento de la demanda pública de servicios. Sin embargo, debido a que la gráfica corresponde a un universo amplio de contratación y no exclusivamente a servicios ambientales o educativos, no es posible utilizar los \$283,1 billones como una medida directa de la demanda específica del objeto contractual. Su utilidad consiste en contextualizar el tamaño y comportamiento del mercado público, mientras que la demanda específica deberá analizarse mediante procesos similares relacionados con educación ambiental, gestión de residuos, capacitación, reciclaje, separación en la fuente y economía circular.

Análisis de la Demanda

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2025			2026		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada		5718	\$15,090,113,004,808	5.33%	2660	\$9,409,236,260,719	3.32%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones		14009	\$8,567,533,717,588	2.32%	5987	\$3,824,127,006,874	1.28%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales		1144	\$3,802,528,840,327	1.27%	317	\$820,368,411,812	0.29%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado		4259	\$3,661,521,019,916	1.29%	1952	\$1,316,078,813,080	0.46%
8612 - Instituciones educativas		2169	\$3,440,102,412,486	1.22%	1482	\$1,880,495,476,758	0.66%
8610 - Formación profesional		13949	\$1,517,123,820,727	0.54%	12033	\$837,482,553,735	0.30%
7710 - Gestión medioambiental		7196	\$1,211,593,143,552	0.43%	3681	\$384,801,247,497	0.14%
8613 - Servicios educativos especializados		2974	\$580,867,485,072	0.21%	2071	\$222,254,313,971	0.08%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales		530	\$373,355,801,177	0.13%	113	\$281,286,704,349	0.10%
7013 - Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo		602	\$229,889,820,545	0.08%	392	\$105,980,473,853	0.04%
8611 - Sistemas educativos alternativos		1804	\$630,995,872,627	0.22%	1127	\$148,571,817,207	0.05%
7711 - Protección medioambiental		1155	\$509,461,841,260	0.18%	489	\$191,077,687,739	0.07%
Total		64150	\$41,477,234,112,078	14.65%	36637	\$20,183,214,574,034	7.13%

Fuente:CEE

La información presentada permite analizar el comportamiento de la contratación pública asociada a diferentes familias UNSPSC durante 2025 y 2026, identificando aquellas categorías que presentan mayor participación en número de contratos y valor contratado. En el conjunto de familias relacionadas en la tabla se registran 64.150 contratos por \$44,18 billones durante 2025, mientras que para 2026 se observan 36.327 contratos por \$20,18 billones. Dado que 2026 corresponde a una vigencia en curso, las cifras de este año deben interpretarse como información acumulada a la fecha de consulta y no como un resultado anual definitivo.

Dentro del grupo analizado, las categorías de construcción, mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones concentran los mayores valores. La familia 7214 – Servicios de construcción pesada registra en 2025 un valor de aproximadamente \$15,09 billones, correspondiente al 5,33 % de participación, mientras que en 2026 alcanza aproximadamente \$9,41 billones, con una participación de 3,32 %. Por su parte, la familia 7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones registra cerca de \$8,96 billones en 2025 y \$3,82 billones en 2026. Estos resultados evidencian un volumen importante de contratación pública relacionado con infraestructura y mantenimiento, aunque estas actividades no corresponden directamente al objeto principal del presente proceso.

Para efectos del objeto de educación ambiental, sensibilización, separación en la fuente y reciclaje, adquieren mayor importancia las familias relacionadas con educación, formación y protección ambiental. La familia 8610 – Formación profesional presenta 13.949 contratos por aproximadamente \$1,52 billones en 2025 y 12.033 contratos por \$837,48 mil millones en 2026, lo que evidencia una participación considerable en términos de cantidad de contratos. Asimismo, la familia 8612 – Instituciones educativas registra 2.169 contratos por \$3,44 billones en 2025 y 1.482 contratos por \$1,88 billones en 2026, mientras que 8613 – Servicios educativos especializados alcanza 2.974 contratos por \$580,89 mil millones en 2025 y 2.071 contratos por \$222,25 mil millones en 2026.

También resulta relevante la familia 8611 – Sistemas educativos, que registra 1.804 contratos por \$330,99 mil millones en 2025 y 1.127 contratos por \$151,52 mil millones en 2026. En conjunto, las familias 8610, 8611, 8612 y 8613 muestran que existe una demanda pública significativa por servicios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

relacionados con educación y formación. Este comportamiento constituye un referente importante para el proceso, particularmente porque dentro de sus actividades se contempla la capacitación de personas en separación en la fuente y reciclaje, así como acciones de sensibilización y educación ambiental.

Desde el componente estrictamente ambiental, la familia 7711 – Protección medioambiental presenta 1.155 contratos por aproximadamente \$509,48 mil millones en 2025, equivalentes al 0,18 % de participación, y 469 contratos por \$191,08 mil millones en 2026, con una participación de 0,07 %. De igual manera, la familia 7013 – Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo registra 602 contratos por \$229,89 mil millones en 2025 y 392 contratos por \$105,98 mil millones en 2026. Aunque estas categorías no representan exclusivamente actividades de educación ambiental o reciclaje, permiten evidenciar la existencia de una demanda pública específica por bienes y servicios asociados con la protección ambiental y la gestión del territorio.

En consecuencia, la información permite identificar tres grupos de mercado relevantes para el análisis. El primero corresponde a construcción, mantenimiento e infraestructura, que concentra los mayores valores pero presenta una relación indirecta con el objeto. El segundo está conformado por las familias de educación y formación (86), que presentan una relación directa con el componente de capacitación y sensibilización. El tercero corresponde a protección medioambiental (77) y actividades relacionadas con gestión ambiental y del suelo, que permiten caracterizar el mercado especializado en materia ambiental.

Para el presente proceso, los datos más representativos son, por tanto, los correspondientes a formación profesional, instituciones educativas, servicios educativos especializados, sistemas educativos y protección medioambiental. La existencia de contratación recurrente en estas categorías evidencia que las entidades públicas demandan servicios relacionados tanto con la formación y capacitación como con la gestión y protección ambiental. Esto respalda la existencia de un mercado potencial para actividades como educación ambiental, sensibilización comunitaria, separación en la fuente y reciclaje, aunque debe precisarse que las familias UNSPSC analizadas comprenden actividades más amplias que el objeto específico.

Vinculación de mujeres

El Decreto 643 de 2025, . Sin perjuicio de la autonomía presupuestal y contractual de la que están investidas las entidades y organismos distritales, el área técnica respectiva o la dependencia que solicita la contratación, según corresponda, incluirá en los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos y en las cláusulas contractuales de los procesos de selección pública y/o contratos y convenios estatales que adelanten, la obligación del futuro contratista u asociado de vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Ramas de actividad económica	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos		
	A partir del 1º de junio de 2021	A partir del 1º de junio de 2022	A partir del 1º de junio de 2023 en adelante
<i>Construcción</i>	6,8%	9,3%	13,8%
<i>Transporte y almacenamiento</i>	9,6%	12,1%	16,6%
<i>Suministro de electricidad, gas y agua</i>	22,2%	24,2%	28,2%
<i>Actividades inmobiliarias</i>	31,2%	33,2%	37,2%
<i>Información y telecomunicaciones</i>	43,5%	45,5%	49,5%
<i>Industria manufacturera</i>	43,9%	45,9%	49,9%
<i>Comercio y reparación de vehículos</i>	47,4%	45,4%	50%
<i>Otras ramas</i>	50%	50%	50%

Por lo anterior, el porcentaje de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del contrato que establece el Decreto a la fecha para esta actividad económica, es del 50%. Para el cumplimiento de lo señalado en el presente artículo, la Entidad solicitará al contratista los documentos necesarios para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados, para lo cual será válida la manifestación bimensual bajo juramento del Representante Legal y del Revisor Fiscal del contratista (cuando aplique), sin perjuicio de otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión del contrato.

El análisis de la oferta laboral para el presente proceso se sustenta en el comportamiento actual del mercado de trabajo en Bogotá y el territorio nacional. Según el Boletín Técnico del Mercado Laboral del DANE, con corte a marzo de 2026 y proyecciones a mayo del mismo año, se evidencia una dinámica de recuperación y consolidación de la fuerza laboral femenina, especialmente en sectores asociados a sector comercio y reparación de vehículos.

Justificación

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Distrital 332 de 2020, resulta pertinente analizar las condiciones del mercado laboral con el propósito de determinar la viabilidad de promover la vinculación de mujeres durante la ejecución del presente proceso de contratación. Para este análisis se toma como referencia la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2026, la cual permite identificar las condiciones de participación, ocupación y disponibilidad de mano de obra femenina en el mercado laboral colombiano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

De acuerdo con los resultados de la GEIH, durante el trimestre enero-marzo de 2026 la tasa de desocupación femenina fue de 12,2 %, frente al 7,7 % para los hombres, mientras que la Tasa Global de Participación alcanzó el 53,1 % para las mujeres y el 76,7 % para los hombres. Por su parte, la Tasa de Ocupación se ubicó en 46,7 % para las mujeres, frente al 70,8 % para los hombres. Estos resultados evidencian que persisten diferencias en la participación y acceso al mercado laboral entre hombres y mujeres; no obstante, también muestran la existencia de una población femenina económicamente activa que puede incorporarse a actividades productivas y de prestación de servicios.

Al analizar la distribución de la ocupación femenina por ramas de actividad, se observa una participación importante de mujeres en sectores relacionados con administración pública, educación, atención de la salud, actividades profesionales, servicios administrativos y otras actividades de servicios. Estas áreas presentan una relación con las necesidades del presente proceso, particularmente por los requerimientos de educación ambiental, sensibilización comunitaria, capacitación, acompañamiento técnico, actividades de participación ciudadana y apoyo operativo. Adicionalmente, el componente ambiental y de manejo de residuos requiere la articulación de diferentes perfiles de personal, por lo que la disponibilidad de mujeres en actividades profesionales, educativas y de servicios constituye un elemento favorable para promover su participación en la ejecución contractual.

Desde la perspectiva de la posición ocupacional, una proporción significativa de las mujeres ocupadas se encuentra vinculada como obreras o empleadas particulares, con aproximadamente 4.593.000 personas, seguida por las trabajadoras por cuenta propia, con cerca de 3.782.000 mujeres. Esta composición evidencia la existencia de una fuerza laboral femenina que participa activamente en el mercado de trabajo y que puede vincularse a diferentes modalidades de prestación de servicios. Asimismo, la reducción de la tasa de desocupación femenina frente a los niveles registrados en años anteriores constituye un indicador de una mayor incorporación de mujeres al mercado laboral, ampliando las posibilidades de contar con talento humano femenino para las actividades requeridas en el contrato.

Para el presente proceso, esta disponibilidad resulta especialmente relevante debido a la diversidad de actividades que serán desarrolladas, entre ellas procesos comunitarios de educación ambiental – PROCEDA–, capacitaciones en separación en la fuente y reciclaje, actividades de sensibilización, acompañamiento comunitario, manejo y mantenimiento de espacios ambientales y demás acciones previstas en el componente técnico. Estas actividades requieren personal con capacidades pedagógicas, ambientales, sociales, operativas y administrativas, perfiles dentro de los cuales existe participación femenina en el mercado laboral. Por lo tanto, la vinculación de mujeres puede desarrollarse de manera articulada con las necesidades técnicas del contrato, sin afectar la adecuada ejecución de las obligaciones previstas.

En consecuencia, las condiciones observadas en el mercado laboral permiten establecer que existe disponibilidad de mano de obra femenina para participar en la ejecución del presente proceso, particularmente en las actividades relacionadas con educación ambiental, capacitación, gestión ambiental, acompañamiento comunitario y apoyo operativo. En este sentido, la aplicación de las disposiciones del Decreto Distrital 332 de 2020 resulta viable y coherente con las características del objeto contractual, contribuyendo a promover la participación laboral de las mujeres y a incorporar criterios de inclusión social en la ejecución del contrato, siempre que la exigencia se estructure de acuerdo con las condiciones y porcentajes establecidos por la normativa aplicable.

Análisis Demográfico: Unidad para las Víctimas

A continuación, se detalla información correspondiente a la Unidad de Víctimas



De acuerdo con la información oficial consultada en mayo de 2026 (con fecha de corte al 30 de abril de 2026), se puede concluir lo siguiente:

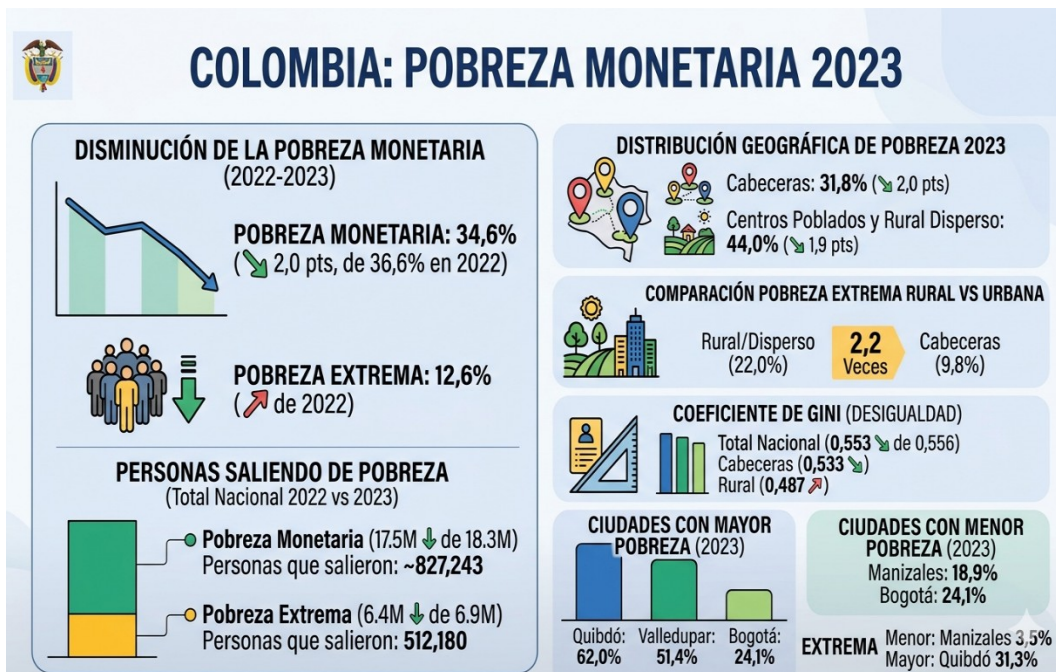
Del total de víctimas de conflicto armado (es decir 10.251.491), el 50,2% son mujeres y el 49,8% son hombres.

De la anterior cifra, el mayor número de víctimas no se encuentra catalogado dentro de ninguna pertenencia étnica con un total de 8.167.459, que representa el 79,7% del total. Seguido de la población Negra o Afrocolombiana representada en un 12,7%.

El mayor número de víctimas, dentro de su ciclo vital, se encuentra entre los 29 y 59 años representado en un 43,1%, seguido por los que se encuentran en un rango de 18 a 28 años representado en un 21,8%.

Del total de víctimas de conflicto armado (es decir 10.251.491), no se encuentran catalogados dentro de ninguna clase de discapacidad el 95,7%.

Pobreza monetaria



En consecuencia, considerando las características del objeto contractual y la diversidad de actividades previstas, se considera viable promover la vinculación de personas en condición de vulnerabilidad durante la ejecución del contrato. En aplicación del artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 y de los principios de inclusión social y democratización de las oportunidades económicas, se recomienda que el contratista procure vincular, como mínimo, el cinco por ciento (5 %) del personal requerido para la ejecución del contrato entre personas en condición de pobreza extrema, víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación o reintegración y demás sujetos de especial protección constitucional, siempre que cumplan con los perfiles, competencias y condiciones requeridas para el desarrollo de las actividades contratadas.

Esta vinculación podrá priorizarse especialmente para las actividades de carácter operativo, logístico, comunitario y de apoyo, tales como jornadas de educación ambiental, procesos comunitarios de educación ambiental –PROCEDA–, capacitaciones en separación en la fuente y reciclaje, convocatoria y orientación de participantes, distribución de materiales pedagógicos, apoyo en jornadas de sensibilización y demás actividades que no requieran necesariamente formación profesional especializada. De esta manera, se busca que la medida de inclusión laboral sea compatible con las necesidades técnicas del proceso y, simultáneamente, contribuya a ampliar las oportunidades de generación de ingresos para población en condición de vulnerabilidad.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

CAPACIDAD FINANCIERA.

A continuación, se presenta la homologación de códigos UNSPSC a CIU:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

CIU 8130	Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
CIU 8559	Otros tipos de educación n.c.p.

Para la determinación de los indicadores financieros y organizacionales del proceso, se tomó como fuente de información la base de datos de la Superintendencia de Sociedades, a partir de la cual se identificaron y analizaron los registros financieros correspondientes a empresas relacionadas con las actividades económicas objeto del presente proceso. Sobre los resultados obtenidos se realizó un proceso de depuración de la información y cálculo de la media depurada, con el propósito de disminuir la incidencia de valores atípicos y obtener indicadores que reflejen de manera más representativa las condiciones financieras y organizacionales del sector. Los resultados obtenidos fueron utilizados como referencia para establecer requisitos habilitantes proporcionales y acordes con la naturaleza, cuantía y características de la contratación, procurando garantizar condiciones adecuadas de participación para los potenciales oferentes.

TAMAÑO DEL UNIVERSO 73					
Medida de tendencia	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Activo	Rentabilidad de Patrimonio
Mediana	1,30	53,0%	1,00	2,00%	5,00%
Límite inferior	0,14	1,3%	-59,98	-0,05	-7,65%
Límite superior	25,60	91,4%	53,11	0,21	41,68%

El estudio financiero consistirá en verificar que los proponentes cumplan con las condiciones que el FDLUSA considera necesarias para la correcta ejecución del contrato. Dichas condiciones son el resultado del análisis del sector en el cual se toma el nicho de mercado. Para el presente análisis se integraron los indicadores financieros obtenidos a partir de las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades de 2025.

Índice de Liquidez: El proponente deberá acreditar que su índice de liquidez sea superior o igual a 1,30

Índice de Endeudamiento: El proponente deberá tener un índice de endeudamiento inferior o igual al 0,53 o 53%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

Cobertura de intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Se considera que para el presente proceso el índice de cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a (≥ 1). Así mismo si este indicador es **INDETERMINADO** se entiende que el proponente no tiene deudas y por tal razón, también cumple con el mismo.

Para el caso de los **consorcios o las uniones temporales**, la verificación financiera se realizará así:

Índice de Liquidez: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal por el indicador de liquidez de cada miembro certificado en el RUP por la Cámara de Comercio; el resultado obtenido por cada miembro se sumará y será el indicador de Liquidez de la unión temporal o consorcio. Esta medición deberá ser igual o superior a **1,30**.

Índice de Endeudamiento: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, por el indicador de endeudamiento de cada uno de ellos certificado en el RUP por la Cámara de Comercio; la sumatoria de los resultados obtenidos será el indicador de endeudamiento de la unión temporal o consorcio. El índice de endeudamiento debe ser inferior o igual al **0,53 o 53 %**.

Cobertura de intereses: Se multiplicará el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, por el indicador de endeudamiento de cada uno de ellos certificado en el RUP por la Cámara de Comercio; la sumatoria de los resultados obtenidos será el indicador de endeudamiento de la unión temporal o consorcio. El índice de cobertura de intereses debe ser mayor o igual ≥ 1 . Así mismo si este indicador es **INDETERMINADO** se entiende que el proponente no tiene deudas y por tal razón, también cumple con el mismo.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.5.3. numeral 4, los proponentes deben acreditar su capacidad organizacional a partir de los siguientes indicadores:

Capital de trabajo: Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertir en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad ha realizado el análisis correspondiente y verificará el Capital de trabajo que debe ser mayor o igual ($\geq$) al 15% del Presupuesto oficial asignado al proceso, el cual garantizará el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente y guarda una proporción con el objeto del contrato, el plazo de ejecución, la forma de pago y el valor de este.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Neta / Patrimonio. El Fondo de Desarrollo Local de Usaquén verificará la rentabilidad sobre el patrimonio en un valor mayor o igual a **0,05 o 5%**.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Neta / Activo. El Fondo de Desarrollo Local de Usaquén verificará la rentabilidad sobre activos en un valor mayor o igual a **0,02 o 2%**.

Para los proponentes en estructuras plurales, se procederá a realizar una ponderación de los



componentes de los indicadores así:

$$\text{Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador, } X \text{ porcentaje de participación,} \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador, } X \text{ porcentaje de participación,} \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

El oferente que no cumpla con la capacidad organizacional será INHABILITADO y, por tanto, su propuesta será rechazada.

La propuesta del oferente que no cumpla con la capacidad financiera o la capacidad organizacional será RECHAZADA.

CONCLUSIÓN

El análisis desarrollado permite establecer que el mercado relacionado con el presente proceso comprende un conjunto de actividades asociadas principalmente con el manejo silvicultural, mantenimiento y conservación del arbolado, jardinería y coberturas vegetales, gestión ambiental, ecourbanismo y educación ambiental. La naturaleza integral del objeto contractual requiere la articulación de diferentes capacidades técnicas y operativas, debido a que las actividades previstas incluyen intervenciones sobre arbolado urbano y rural, mantenimiento de individuos vegetales, replante, manejo de residuos derivados de las actividades silviculturales, procesos comunitarios de educación ambiental y capacitaciones en separación en la fuente y reciclaje.

En relación con la oferta disponible, la identificación de los códigos UNSPSC y la revisión de proveedores y antecedentes contractuales permiten reconocer la existencia de actores que desarrollan actividades relacionadas con los diferentes componentes del objeto. En particular, se identifican proveedores vinculados con servicios forestales, silviculturales, ambientales, de jardinería, mantenimiento de zonas verdes y procesos de formación y educación ambiental. Por tanto, el análisis del mercado debe considerar de manera integral las distintas líneas de actividad que conforman el contrato, evitando restringir la identificación de potenciales oferentes exclusivamente a empresas dedicadas a una sola actividad, toda vez que el alcance requiere atender simultáneamente componentes ambientales, forestales, comunitarios y operativos.

Desde el punto de vista técnico, las condiciones establecidas en el anexo permiten determinar que la ejecución requiere personal, equipos, materiales e insumos acordes con las características de las intervenciones. Entre las actividades previstas se encuentran la poda, fertilización, riego, deshierbe, ploteo y manejo de desechos, además del replante de individuos arbóreos y el suministro de material vegetal que cumpla las condiciones técnicas establecidas. Para el componente urbano se contempla el mantenimiento de 2.500 individuos arbóreos durante tres ciclos, mientras que también se establece el replante de individuos vegetales, evidenciando que una parte sustancial de la ejecución corresponde a actividades directamente relacionadas con la conservación y sostenibilidad del arbolado.

A su vez, el componente ambiental y comunitario amplía el alcance del proceso hacia actividades de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

ecourbanismo, conservación de la biodiversidad y del recurso hídrico, implementación de Procesos Comunitarios de Educación Ambiental – PROCEDA y capacitación en separación en la fuente y reciclaje. En consecuencia, el mercado analizado comprende no solamente la prestación de servicios operativos de mantenimiento vegetal, sino también actividades que requieren capacidades de acompañamiento ambiental, formación y trabajo con las comunidades beneficiarias. Esta condición resulta coherente con el enfoque integral definido para el proyecto y con las metas establecidas por la Administración Local.

En cuanto a la demanda institucional, se identifican antecedentes de contratación de la Alcaldía Local de Usaquén relacionados con restauración ecológica, arborización, mantenimiento de plantaciones, manejo silvicultural, ecourbanismo y educación ambiental. Los antecedentes incluidos en los estudios previos muestran la continuidad de este tipo de intervenciones en la localidad durante diferentes vigencias, incluyendo actividades de plantación y mantenimiento de árboles, restauración ecológica e intervención de áreas con cobertura vegetal. Estos antecedentes constituyen un referente para la definición de las condiciones del presente proceso y permiten evidenciar que existe una demanda institucional asociada de manera recurrente a este tipo de servicios.

Desde la perspectiva económica, la determinación del presupuesto deberá considerar las particularidades de cada uno de los componentes que integran el objeto, incluyendo los costos asociados al talento humano, herramientas y equipos para las actividades silviculturales, material vegetal, insumos, transporte, manejo de residuos, actividades de educación ambiental, materiales requeridos para las capacitaciones y demás elementos necesarios para garantizar la ejecución de las obligaciones. En este sentido, las cotizaciones obtenidas, los antecedentes contractuales comparables y las condiciones técnicas definidas en el anexo constituyen referentes para establecer valores acordes con las condiciones reales de prestación del servicio.

De igual manera, las condiciones del objeto permiten identificar diferentes perfiles y actividades durante la ejecución contractual, incluyendo labores técnicas, operativas, ambientales, educativas y logísticas. Esta diversidad de actividades genera posibilidades de vinculación de personal con diferentes perfiles y competencias, de acuerdo con las necesidades efectivas de ejecución y con las disposiciones aplicables en materia de inclusión y vinculación laboral. Cualquier medida de inclusión que se incorpore al proceso deberá guardar correspondencia con los perfiles requeridos, las condiciones de ejecución y la normativa vigente.

Finalmente, el análisis realizado permite establecer que existe correspondencia entre la necesidad identificada por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, el alcance técnico definido, los códigos de clasificación utilizados, los antecedentes de contratación y la oferta asociada a las actividades requeridas. El objeto contractual se encuentra además articulado con el Plan de Desarrollo Local 2025–2028 “Usaquén Camina Segura”, particularmente con las acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad, el mantenimiento del arbolado urbano y rural, la restauración ecológica, el ecourbanismo y la promoción de prácticas de separación en la fuente y reciclaje.

En consecuencia, los resultados del análisis proporcionan elementos para continuar con la estructuración del proceso contractual, tomando como referentes las condiciones técnicas del servicio,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

los precios y cantidades identificados en el estudio de mercado, los antecedentes de contratación y las capacidades observadas en los potenciales proveedores. La estructuración definitiva deberá mantener correspondencia entre los requisitos establecidos y las actividades efectivamente requeridas, procurando condiciones que permitan la participación de proveedores con capacidad para atender integralmente los componentes silviculturales, ambientales, comunitarios y educativos que conforman el objeto contractual.

Elaboró	Juan Daniel Rodríguez Celedón	
Revisó	Juan Gabriel Aguilar Orjuela	